

Forum.com

Papeles de formación continua



*La Vida Consagrada,
vida y santidad de la Iglesia*

Inspección Salesiana "Santiago el Mayor" León - 24 de enero de 2012

Índice

Mirar a Don Bosco 3

Retiro 5

Formación 13

Comunicación 21

Vocaciones 27

La Solana 39

El Anaquel 43

Bicentenario Don Cafasso 79

Bicentenario Don Bosco 83

Revista fundada en 2000

Segunda época

Dirige: José Luis Guzón

C/ Paseo de las Fuentecillas, 27

09001 – Burgos

Tfno.: 947 460 826

jlguzon@salesianos-leon.com

Colabora: Segundo Cousido

Dep. Legal: LE 1436-2002

ISSN: 1695-3681



La Vida Consagrada, vida y santidad de la Iglesia

El Beato Juan Pablo II quiso que el 2 de febrero de cada año, fiesta de la Presentación del Señor, fiesta de la luz (Candelaria), a partir de 1997, fuera un día para la memoria agradecida hacia la vida consagrada. Decía en su mensaje: «La celebración de la Jornada de la vida consagrada, que tendrá lugar por primera vez el próximo 2 de febrero, quiere ayudar a toda la Iglesia a valorar cada vez más el testimonio de quienes han elegido seguir a Cristo de cerca mediante la práctica de los consejos evangélicos y, al mismo tiempo, quiere ser para las personas consagradas una ocasión propicia para renovar los propósitos y reavivar los sentimientos que deben inspirar su entrega al Señor».

Desde aquel año de 1997 es muy fácil que en los ambientes eclesiales asociemos febrero y vida consagrada.

Hay una efeméride que también vale la pena recordar en el apenas iniciado 2012. En otoño de 1962, hace cincuenta años, dio comienzo nuestro último concilio ecuménico, el Concilio Vaticano II. En una de sus constituciones dogmáticas (Lumen gentium), promulgada el 21 de noviembre de 1964, el capítulo VI fue dedicado a estudiar el significado de la vida religiosa (consagrada). Por eso, aunque los teólogos han utilizado diversas expresiones para definir la vida religiosa o consagrada: «parábola existencial del seguimiento de Jesús» (V. Codina); «parábola narrada por el Espíritu» (J.C.R. García Paredes); «poderoso signo» (W. Pannenberg); «símbolo radical del seguimiento» (J.B. Metz); «signo del reino de Dios en el mundo» (H. Fries); «esbozo del Reino» (T. Matura); «signo existencial de la esperanza mesiánica» (J. Moltmann); «parábola de comunión»

(R. Schutz); «memoria viviente de la escatología» (F. Durrwell); «cifra de toda comunidad eclesial» (B. Forte); «memorial de la fe» (J.M. Tillard), etc., me parece fundamental volver a este documento para seguir afirmando: «Por consiguiente, un estado cuya esencia está en la profesión de los consejos evangélicos, aunque no pertenezca a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece, sin embargo, de una manera indiscutible, a su vida y a su santidad» (LG 44).

Nosotros como Familia Salesiana celebramos con gozo la vida consagrada nacida al amparo de nuestro carisma, y a la vez que nos hacemos cada vez más conscientes de pertenecer a la vida y a la santidad de la Iglesia, queremos ser para los jóvenes y las clases populares, una «parábola de amor».

A handwritten signature in black ink, reading "Fr. Luis Guzmán". The signature is written in a cursive, flowing style with a prominent flourish at the end.

Retiro

Jesús en el centro¹

Álvaro Chordi Miranda

I. Contar a Jesús, el Cristo total

Tengo la buena costumbre de participar en las bodas de oro y plata sacerdotales de nuestra diócesis, en el que solemos formarnos, celebrar la eucaristía y comer juntos la mayoría de los curas diocesanos. En una ocasión, me senté en una mesa con cinco compañeros, en un ambiente muy cordial y con amena conversación.

De aquella comida me quedó grabada una imagen: un cura que ya había cumplido setenta años y no paraba de narrar a Jesús de Nazaret. A la mínima oportunidad, Jesús se metía en la conversación entre la ensalada y el consomé, el pescado y la carne. Este cura radiaba a Jesucristo con total normalidad y con profunda implicación personal. Me di cuenta de que este compañero se identificaba con "ese Cristo total que nace y se construye en la historia humana por obra del Espíritu".

En varias ocasiones me sentí un privilegiado por formar parte de este "cuerpo" que tiene el lujo de contar con personas tan seducidas por Jesús de Nazaret. Este hombre estaba fascinado por Jesús. Estaba tocado por el Señor. Sacaba por los poros al Maestro. Le asombraba su forma de ser, de actuar, de vivir, de amar, de servir... Jesús salía a relucir en sus conversaciones, una y otra vez.

Los jóvenes cristianos y las jóvenes cristianas son buscadores de Dios que están dispuestos a dar un giro importante en un momento dado de su vida. Están abiertos a que

¹ «Frontera Hegian» 73 (2011) 33-42.

Jesús les saque de sí mismos, les encamine hacia los demás, ponga en orden sus afectos... Buscan a Jesús de verdad, desean que su palabra inunde su corazón y esperan sentir su poder transformador.

Esos jóvenes necesitan auténticos "testigos del Dios vivo", personas que confiesen a Jesús como el centro de sus vidas, que les ayuden a centrarse en Cristo, a creer en Aquel que es "Camino, Verdad y Vida".

Si *"fijamos nuestros ojos en quien inicia y completa nuestra fe: Jesús"* (Heb 12,2), entonces Cristo conquistará el corazón de los jóvenes y los atraerá hacia sí. Cristo hace fecunda la vida de los jóvenes; les ayuda a crecer, a multiplicarse, a dar calidad y a contagiar ganas de vivir. Jesucristo arrastra, cautiva y convence a los jóvenes. Jesucristo contagia pasión y ofrece un nuevo modo de vivir y morir.

Juan Pablo II en su Carta Apostólica *"Novo Millennio Ineunte"* sugiere que *"si a los jóvenes se les presenta a Cristo con su verdadero rostro, lo experimentan convincente y son capaces de acoger el mensaje, incluso si es exigente y marcado por la Cruz"*.

Solo Jesucristo es capaz de dar pleno sentido a las vidas jóvenes y conducirles al amor del Padre en el Espíritu. Jesucristo mismo es el contenido de su anuncio, porque Él es la Palabra viva y eficaz, en la que Dios se comunica a las personas. La fuente de toda obra de evangelización está en el encuentro personal con Cristo. En Él hemos de fijar toda la atención. Y nuestra mejor tarea consiste en ayudar a los jóvenes a que se encuentren con el Señor, se familiaricen con sus palabras y gestos, se movilicen por la compasión y se activen por el Reino de Dios.

Algunas veces *Dios se puede convertir en un extraño en nuestra casa*, hasta el punto de que nos pueden movilizar más nuestras ideas, sensibilidades y proyectos que el encuentro personal con Cristo Jesús.

¿Cómo es posible que el Señor de nuestra vida y de nuestro corazón esté tan ausente en nuestros labios en nuestros diálogos cotidianos? ¿No será que hemos intelectualizado tanto nuestra fe que no hemos sido suficientemente "tocados" en el corazón y "alterados" por el Dios de la Vida?

No hay duda que *sin anuncio explícito del Evangelio no hay evangelización verdadera*. Y ese anuncio tiene que empezar por lo cotidiano de la vida. ¿Cómo suscitamos la experiencia de Dios en los jóvenes? ¿Qué experiencias, testimonios, diálogos y sentimientos transmitimos y ofrecemos a las personas jóvenes para que se encuentren con Jesucristo Resucitado? ¿No será que creemos que tenemos luz propia y nos olvidamos fácilmente que somos hechura de Dios, criatura suya, en vez de creadores?

Si les preguntásemos a nuestros familiares, compañeros de trabajo, vecinos y otras personas que nos conocen y nos quieren, qué ven o qué intuyen de cada uno de nosotros, de las comunidades cristianas a las que pertenecemos, ¿con qué nos encontraríamos? ¿Sería la relación personal con Jesucristo uno de los rasgos que más destacarían en nuestras vidas? Posiblemente se acercarán al relato en blanco y negro de nuestra vida, pero difícilmente podrían dibujar en color nuestra experiencia de Dios, nuestra relación personal con Jesucristo.

2. Testigos de la experiencia de Dios

Podemos mejorar nuestra sensibilidad creyente y evangélica y recorrer ese *camino hacia las fuentes de la vida interior* para ser *testigos de la experiencia de Dios*. Testigo es alguien que ha vivido un acontecimiento central y único, que le ha ganado el corazón y ha transformado su vida hasta el punto de que no puede dejar ya de transmitir lo que vive con su palabra y su conducta. La vida de los testigos queda transformada: ya solo pueden vivir para lo que han experimentado. El testigo ha experimentado un cara a cara, un tú a tú.

Ahora bien, *¿quién es el Señor?* Pedro Belderrain narró en una de las concurridas Jornadas de Pastoral Juvenil Vocacional organizadas por la CONFER en Madrid que se llevó una gran sorpresa contactando con universitarios y profesionales. Entre ellos la pregunta dominante no era: "Señor, ¿dónde serviré yo más y mejor?" sino "Señor, ¿qué quieres que haga?". Quien vive en el espíritu del primer esquema puede ser más o menos generoso, capaz incluso de mucho compromiso y renuncia, pero aún mantiene las riendas de su vida y corre el peligro de que Dios, el Padre, sea un convidado más a sus reflexiones, a sus oraciones, un educado ratificador de sus deseos y proyectos. Solo quien se ha pasado al otro campo y dirige sus preguntas con claridad al Padre, al Hijo y al Espíritu, está de verdad abierto a la fe. La palabra principal ha de ser la de Dios.

Una mirada, aunque sea rápida y superficial, al Nuevo Testamento, puede ayudarnos a sintetizar los *rasgos de la experiencia del Dios cristiano*.

Monseñor Uriarte destaca cinco características en la experiencia pascual de los apóstoles que sintetizamos a continuación:

- *Una experiencia real que nace del encuentro con el Resucitado* (Jn 21,1-14).

Los discípulos viven un encuentro que les transforma. Los cristianos hemos tenido que encontrarnos con Jesucristo y podemos recordar una Pascua, una tarde, unos días, en los que ese encuentro se produjo con más intensidad; pero no podemos vivir de las rentas de esos momentos. Si lo hacemos, lo más probable es que esas brasas se vayan apagando.

- *Una experiencia penetrante, envolvente y transformadora* (Lc 24,13-22).

La experiencia pascual sobrecoge, toca a la persona en su mismo centro y, en un principio, no le impulsa a saltar ni a gritar, sino que la unge desde dentro afectando a todas las áreas de su vida y convirtiéndose en la experiencia central y básica. La vida de aquel puñado de discípulos quedó transformada "cualitativa y definitivamente".

- *Una experiencia movilizadora* (Hch 8,4-8).

El encuentro pascual moviliza, sacude, activa y despierta. Quienes estaban encerrados o se habían ocultado en la dispersión salen a las plazas y se ponen en camino. Los dormidos despiertan; los caídos se levantan; los medio muertos saltan llenos de vida. El beato Juan XXIII pidió esta experiencia para los católicos de finales del siglo XX. Nosotros hemos de pedirla cada día: ¡Ven, Espíritu Santoo!

- *Que impregna de profunda alegría* (Jn 20,19-22).

¡Qué hermosa es una de las intuiciones de "Un tal Jesús"! (cap.126). El resucitado es reconocido en su manera de reírse. Haz la experiencia de coger un lápiz rojo y de ir subrayando en un ejemplar (le los Hechos de los Apóstoles las veces que aparece la alegría. Te sorprenderás. Es como el fruto más inmediato del Reino: donde alguien se abre a la Palabra o acoge el anuncio del Evangelio florece la alegría (Hch 2,46; 3,8; 5,41; 8,8.39; 13,48.52; 16,34). Repasa de nuevo esos rostros de los que has visto hombres y mujeres de Dios. Puedes haberles visto serios, quizá alguna vez preocupados, pero nunca tristes en el sentido letal de la palabra. El testimonio no puede sostenerse a golpe de deber. Necesita ser internamente regado por un agua interior: la alegría.

La alegría producida por el Espíritu no está reñida con el sufrimiento y es "frecuentemente una alegría crucificada". Brota de una actitud básicamente positiva ante la existencia, animada por la convicción de que la vida merece ser vivida porque es fruto del amor, está abierta al futuro y tiene sentido para mí y para otros.

- A la alegría le acompañan *el coraje y la paciencia activa*, el temple, la resistencia. La experiencia pascual dota al discípulo de las tres cosas. Pedro Arrupe hablaba de la condición *expansiva* de la experiencia cristiana: hay que comunicar lo que hemos visto y oído. Y con la alegría y el coraje, la valentía y el celo, viene esa tenacidad que ayuda a no desfallecer ante la dificultad, a aceptar que la semilla del Reino parece crecer lentamente, a mirar de otro modo (sin negarlos) los problemas que se crean (que creamos) en la comunidad cristiana, en la Iglesia. El Espíritu habilita para la resistencia, para la insumisión, para esperar contra toda esperanza. El pan de la Eucaristía fortalece y ayuda a aguantar, a oponerse a Goliat, a sacar fuerzas de donde parece que no hay, a confiar, quizás porque nos va conformando con Aquel a quien comemos, y nos permite mirar la realidad y los acontecimientos con los ojos de Dios.

Los creyentes, jóvenes y adultos, necesitamos *testigos auténticos y sólidos*, "que se tengan en pie". Testigos que compartan la vida, que sean compañeros de camino (Hch 8,26-40), que, vayan donde la gente está, que no se dediquen tanto a construir el Reino -eficacia- cuanto a acogerlo -fecundidad-, que estén dispuestos a secundar el plan de Dios en el corazón de cada persona, en vez de "llevar el Evangelio a la gente", o "aquellos con los que trabajamos", que sepan que no van a salvar a nadie, a lo más, a ayudar a que otros descubran el proyecto de Dios en sus vidas. Necesitamos testigos que se vivan limitados, en camino, en búsqueda, que sean pacientes y valientes, signos del amor incondicional de Dios, que vivan gozosa e implicadamente en la Iglesia, en definitiva, que sean testigos curtidos en la Eucaristía. Este es nuestro mayor reto: *que el Espíritu nos convierta en testigos de la experiencia de Dios*.

3. Pasar del proyecto a la relación personal con Jesús

Estos testigos auténticos y sólidos saben a ciencia cierta que "no hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios".

Hay una preocupación que me lleva rondando bastantes años y que he encontrado muy elaborado en unos escritos de Gabino Uríbarri -de quien nos servimos en este apartado- y que se resumen en esta afirmación: *corremos el peligro de vivir para Cristo y sus causas sin relación con Cristo*. Este autor intuye que tal vez hemos articulado nuestra fe y nuestra concepción de la misión colocando en el centro la categoría de "sentido".

Quizás liemos adaptado tanto el evangelio para el público más amplio, que lo hemos reducido y simplificado más de la cuenta. De una primera "secularización" con buena intención *pastoral* de adaptar el evangelio a los jóvenes, tal vez hemos experimentado una segunda "secularización" *personal* en la que ya son esas categorías las que definen y articulan nuestra misión, nuestra autocomprensión personal y del Evangelio. Nos hemos focalizado tanto en llegar a ser misioneros de los jóvenes que apenas nos hemos afianzado como verdaderos discípulos del Señor que nos llama a evangelizar con los jóvenes.

Esta idea la reproducen otros autores de muy distinta procedencia. Así, Monseñor Sebastián escribe que "el riesgo está en preocuparse directamente de los frutos dejando olvidada la raíz que es la conversión de los corazones al Dios de la gracia y de la salvación. Actuar así es como querer vendimiar sin cuidar la viña. Lo que es fruto de la fe en Dios solo lo podremos alcanzar fomentando y viviendo expresamente esta fe religiosa que es la que verdaderamente cambia el interior del hombre y produce esos buenos frutos. *Pretender alcanzar los frutos sin cultivar el árbol es tarea imposible*".

O bien José Luis Moral reconoce que "es posible que la pastoral con jóvenes se haya concentrado más en los caminos que en el don de Dios, aceptando un juego equivocado entre "primero educación" y "después anuncio" o evangelización. La relación entre educación y evangelización no puede traducirse en una rígida secuencia temporal del primero esto y después lo otro".

En todo caso, la cristología que circula más entre nosotros puede pecar de bajo nivel de confesión creyente en Jesucristo, como el Cristo, el Señor, el Hijo de Dios, el Salvador; y eso alimenta una autocomprensión achatada de la pastoral que hacemos con los jóvenes.

Estamos prisioneros de esta manera de concebir a Dios si orientamos nuestra actividad pastoral como viviendo valores y transmitiendo un sentido (*modelo de sentido*). En el fondo, domesticamos a Dios y encapsulamos su misterio. Sin contacto con la Fuente, nuestra vida se convierte en la vivencia de unos valores, en la prosecución y la proclama de un sentido. Y Dios, para la fe cristiana, es mucho más que un sentido: es una persona libre que entra en relación conmigo, relación a partir de la cual brota vida verdadera (*modelo de relación*). Entrando en relación con Dios descubriré un sentido radical y profundo a la vida, apreciaré enormemente muchos valores altamente estimables, perseguiré objetivos valiosos por los que luchar y me propondré un programa exigente de vida. De un Dios entendido como valor y sentido, se sigue una pastoral de valores y sentidos. Ahora bien, ¿cómo va a emerger el testimonio de nuestro Dios y Señor en una pastoral de valores y de sentido?

Benedicto XVI en su primera encíclica '*Deus caritas est*' afirma que "*no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva*", como así se plasma en el Manifiesto del FPJ.

Se trata, por tanto, de *enamorarnos de Jesús*, focalizar nuestra relación con Jesús como Señor y conductor de la vida, sanador de nuestras heridas, instructor de discípulos que envía y a quienes educa en el arte del acompañamiento en la fe. Desde la relación con Jesucristo

vivo se reconocen, se aprecian y se viven una serie de valores, se descubre un profundo sentido que lo penetra todo. No puede faltar la relación personal con Jesús, que me mira, me llama, me envía, me pregunta por la misión, me ilumina y me acompaña en el camino diario. Esta relación es singular, única e irreplicable y no se puede delegar. En este modelo la lectura de la Palabra y el tiempo para meditar e interiorizarla, el encuentro sacramental con Él y la oración personal y comunitaria son piezas cardinales.

Así nunca estaré solo ni el objetivo será la implantación a toda costa de un proyecto, el logro de unos resultados evaluables, el acierto en la transmisión de unos valores a pesar de un ambiente adverso. Así *pasamos a pertenecer al Señor Jesús y no a nosotros mismos* (Gal 2,20); pasarnos a vivir desde la novedad que irrumpió con Jesús, pues en lugar de trabajar por lograr que el Reino triunfe y se implante, vivimos ya dentro de la dinámica misma del Reino, en la que el Señor Jesús es el Señor, el Kyrios. Participamos, entonces, de la novedad escatológica del Reino.

Mientras que en el modelo del sentido se centra en las cuestiones antropológicas del sentido de la existencia, en el modelo de la relación cabe la vocación cristiana, porque el Señor puede irrumpir pidiéndolo todo para seguirle. Mientras que en el primer modelo prima el voluntariado y las ONGs, en el segundo cada uno se ha de poner desnudo delante del Señor, para ofrecerse humildemente a su servicio.

No tenemos más que mirar a los *primeros discípulos*. Algo les sucedió a esos discípulos amedrentados que les cambió la vida. Una fuerza, el Espíritu, irrumpió en sus vidas y les llenó de coraje; un amor nuevo y un arrojo les lanzó a predicar por todos los rincones del mundo conocido que el Señor Jesús estaba vivo y regalaba vida nueva. No hablaban de un sentido, sino de lo que habían experimentado y se seguía de este encuentro con Jesús. ¿Cuál es el modelo pastoral de estos discípulos? En ellos, la *relación y el encuentro con el Resucitado* parecen determinantes.

Jesús nos invita a vivir nuestra tarea y misión no solamente como obreros de la causa de Jesús, como trabajadores del Reino de Dios, sino como personas que viven en relación con Jesús y por eso continúan afanándose como su Maestro por sus preocupaciones e intereses. No es lo mismo empeñarse en causas justas y nobles, como la lucha por la justicia y la opción preferencial por los pobres, muy conformes con el mensaje de Jesús, que vivir en relación directa con Él.

El encuentro con el Resucitado genera también la convicción, el aplomo y el fondo de seguridad de saber que *"mi Redentor vive"*. Pase lo que pase, el Señor Jesús ha dado su vida por mí. Mis muchos fracasos y sinsabores adquieren otro tono si los pongo en manos de Jesús. Porque sé que puedo descansar en Él y dormir tranquilo, pues Él es la piedra angular de la construcción de la casa (Sal 118,22). Mi vida, entonces, no se orientará hacia el logro de metas sobrehumanas que me pidan la extenuación permanente. Lo lógico es desplegar la alegría de la salvación y hacerlo desde el discernimiento de las urgencias de mi Señor, sin ocupar su puesto.

Una persona que siente en lo profundo que su vida ha sido salvada de los abismos de la muerte se mueve desde el agradecimiento profundo. Su acción es respuesta al don recibido, que reconoce insuficiente en comparación con la magnitud de lo recibido. Desde esta vivencia sabemos que lo fundamental no será lo que nosotros podamos lograr, sino lo que el Señor Jesús haga y lo que le dejen hacer a Él aquellos con quienes tratemos. Sabremos de sobra que somos siervos inútiles (Lc 17,10) y podremos relativizar enormemente nuestro papel, siempre secundario y subordinado.

El seguidor de Jesús es un mensajero itinerante y predicador, que camina en pobreza con la fuerza del Señor Jesús y manifestando la buena noticia de la llegada del reino de Dios. *No vamos solos ni estamos solos*; junto con nuestras fuerzas y cualidades, está la fuerza del Señor, que envía y acompaña, quien nos espera al fin de la jornada para que conversemos el día orantemente con Él. Desde aquí se percibe que tan importante como afanarnos en el cumplimiento de la misión, es reemprender continuamente el camino de la Fuente, para encontrarnos con quien nos envía, verificar a qué, cómo y por qué.

Buscamos presentar a Jesucristo como un testigo que *seducido por Dios*, que vive radicalmente para la causa de Dios y hace ver con sus grandes obras, con la enseñanza y el testimonio de su vida, que Dios es el centro del hombre y que en la acogida de su amor está la fuente de la vida eterna. La simpatía y la admiración por Jesucristo tienen que conducir al misterio de Dios. La simpatía no es ante todo la admiración por un hombre socialmente comprometido, que criticó la práctica religiosa y a la sociedad de su tiempo, sino que es, ante todo, simpatía por un hombre totalmente seducido por Dios y que, por ello, hace el bien, reconcilia y libera al hombre.

4. Necesitamos guías competentes que propongan una fuerza para vivir

Ser educador, animador o acompañante de jóvenes supone no solamente buena voluntad y entusiasmo, sino que debe exigirse una preparación, una capacidad, una vocación capaz de *proponer algo inédito*, nuevo, una fuerza para vivir.

Hemos de exigir a nuestros animadores que sean, antes de nada, cristianos experimentados, llamados por Dios a vivir su ser evangelizador como una vocación específica dentro del camino de su vocación cristiana, con una preparación y competencias adecuadas que harán no solo un guía competente sino una persona capaz de amar a los jóvenes y ayudarles a descubrir el sentido de su vida, el camino de su fe y su vivencia dentro de la comunidad cristiana.

Las comunidades cristianas, sensibles a las necesidades y desafíos pastorales actuales, debemos insistir en la necesidad de un continuo desarrollo de la capacidad personal y comunitaria para analizar y evaluar la misión recibida con los jóvenes en el contexto de cambio rápido de nuestro mundo. Una formación así presupone un trabajo personal asiduo y, con frecuencia, solitario. Tal capacidad es indispensable si aspirarnos a ser eficaces en nuestra presencia con los jóvenes. Esta formación, hecha de contenidos y experiencias compartidas y contrastadas a la luz de la fe, va construyendo un talante y una urgencia evangelizadores.

Resulta evidente que la formación de los animadores es una necesidad sentida y manifestada en todos los ámbitos pastorales. Sin embargo, no gozamos de una formación pastoral a tono con la situación actual de los jóvenes. No han faltado propuestas formativas, pero son escasamente seguidas por los educadores. No invierten tiempo en una formación sistemática y apropiada a los tiempos que corren. Están demasiado "ocupados" en lo inmediato, en la actividad que desarrollan con los jóvenes.

Urge motivar la necesidad e importancia de la formación así como posibilitar tiempos, espacios y formatos adecuados para llevar a cabo dicha capacitación pastoral. Hacen falta *guías competentes*. Necesitamos personas que hayan transitado por los caminos de la vida y la fe, que propongan una fuerza para vivir. El requisito de fondo imprescindible para que un agente de pastoral se sostenga en pie —y que nunca hay que dar por supuesto—, es su experiencia personal de fe unida a una mínima formación teológica y espiritual. Nada mejor que una buena

y sólida teología para llevar a cabo una acertada pastoral con jóvenes.

Así "el agente de pastoral debe atender a su doble condición de cristiano y de animador de jóvenes. Como cristiano debe cuidar su formación de modo adecuado y permanente. Y como animador de jóvenes debe prepararse y formarse específicamente para el ministerio eclesial que va a realizar".

Están surgiendo *iniciativas formativas* de calidad, profundidad y en red, que permite capacitar a animadores experimentados en el trabajo con jóvenes para liderar la pastoral en las plataformas donde trabajan y con la ayuda de un/a tutor/a o acompañante formativo.

Formación

Creciendo en conocimiento
y todo discernimiento.
Retos en la misión compartida²

Javier de la Torre Díaz
María Dolores López Guzmán

Recorrido ya un buen trecho del largo camino que es la misión compartida entre laicos e instituciones religiosas, queda todavía ciertamente mucho trayecto por andar. Con todo lo avanzado, es provechoso examinar motivaciones, intereses y dinámicas, para favorecer lo bueno y destilar todo lo menos puro. Porque es un sendero sembrado sin duda de riesgos, tentaciones y desafíos, y el gran reto, por encima de determinados frutos concretos, es conseguir «que vuestro amor siga creciendo cada vez más en conocimiento perfecto y todo discernimiento, con que podáis aquilatar lo mejor para ser puros y sin tacha para el Día de Cristo» (Flp 1,9).

² «Sal Terrae» (junio 2011) 497-507.

«Corren «tiempos recios», como decía santa Teresa, en los que hacen falta «amigos fuertes de Dios». *«La mies es mucha, y los obreros pocos»* (Mt 9,37), así que toda ayuda es bienvenida para proclamar la Buena Noticia. Por eso «saben los Pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo, sino que su eminente función consiste en apacentar a los fieles y reconocer sus servicios y carismas de tal suerte que todos, a su modo, cooperen unánimemente en la obra común. Pues es necesario que todos, *‘abrazados a la verdad en todo, crezcamos en caridad, llegándonos a Aquel que es nuestra cabeza, Cristo, de quien todo el cuerpo, trabado y unido por todos los ligamentos que lo unen y nutren para la operación propia de cada miembro, crece y se perfecciona en la caridad’* (Ef 4, 15-16)».

En la Iglesia nadie debería ir «por libre» (sea un individuo o un grupo) ni adueñarse de la parte de la misión que le corresponde. Al tratarse de un cuerpo, todos los miembros tienen una función propia, necesaria para el buen funcionamiento del conjunto, para mostrar diversas zonas y matices del Misterio y para llegar a lugares distintos (Rm 12,4-6). La buena armonía entre todos forma parte de lo que la Iglesia está llamada a transmitir. «La vida de comunión eclesial será así un *signo* para el mundo y una *fuerza* atractiva que conduce a creer en Cristo».

La conciencia del papel insustituible de los laicos en la vida de la Iglesia (tanto *ad intro* como *ad extra*) empezó a crecer de forma significativa en la década de los treinta, con la progresiva institucionalización de la Católica; y en la de los cincuenta, con la celebración de los dos primeros Congresos Mundiales del Apostolado de los Laicos. En el primero de ellos, que tuvo lugar en 1951, se apuntó la necesidad de cambiar el término «participación» por el de «colaboración», con la idea de expresar mejor el carácter de corresponsable (y no tanto de mero «ayudante») del laico en la única misión de Cristo compartida por todos sus discípulos. A partir de entonces se han dado pasos importantes, pero el más decisivo fue la vuelta a una eclesiología de comunión que el Concilio Vaticano II impulsó y que responde mejor al espíritu de los orígenes: *«todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común»* (Hch 2,44); *«siendo todos del mismo sentir, con un mismo amor, un mismo espíritu, unos mismos sentimientos»* (Flp 2,2).

Evidentemente, el camino es largo. Se ha avanzado, pero queda tarea por delante. Y no solo porque estamos todavía en «tiempos de recepción» posconciliar, sino porque se trata de un tema sujeto a discernimiento, ya que donde hay relaciones «hay vida» e intereses (unos legítimos... y otros no tanto) que es recomendable revisar (bien para potenciar, en el caso de que sean buenos, o bien para purificar, en el caso contrario).

De las experiencias que se van teniendo (sean del tipo que sean) en el campo de esta misión compartida entre laicos e instituciones religiosas, se pueden señalar algunos puntos particularmente delicados a los que es importante prestar especial atención. Indicaremos de forma genérica algunos de ellos –con la idea de que cada sujeto, congregación o grupo pueda adaptarlo a sus circunstancias particulares–, intentando subrayar los riesgos y tentaciones más habituales presentes en toda vinculación de este tipo.

I. Recordar quién nos convoca y para qué

Los trajines de cada día, junto a la «presión» del egoísmo y del deseo de posesión, pueden hacernos olvidar con mayor facilidad de la deseada que lo que nos une a todos y lo que nos mueve es el Señor. Él es quien nos llama para colaborar con Él en la ardua

pero hermosa tarea de expandir el Reino por el mundo. Es a Dios a quien servimos, por encima de cualquier necesaria mediación. Juan Pablo II recordaba este vínculo directo de todo bautizado con Cristo: «también los fieles laicos son llamados personalmente por el Señor, de quien reciben una misión en favor de la Iglesia y del mundo».

De ahí la conveniencia de tener siempre presentes dos claves: que la misión no tiene su origen en el hombre, sino que viene de fuera (del deseo de Dios de hacernos partícipes de sus planes de salvación), y que la misión universal es una y la misma para todos (aunque se concrete de formas variadas). Por estas razones hay que estar permanentemente atentos a la tentación de la «apropiación». En los religiosos y/o sacerdotes suele manifestarse como tendencia a adueñarse de la misión o del carisma en el que esta se concreta; en los laicos, como inclinación a creerse los «renovadores» auténticos de la Iglesia, a la que devuelven su original frescura. Evidentemente, ni lo uno ni lo otro marca la dirección adecuada. No es destacando unos sobre otros como comunicamos la bondad de nuestro Dios, sino teniendo paz *unos con otros* (Mc 9,50) y devolviendo al Señor el lugar original y «originante» que le corresponde.

2. Situar las preposiciones

Uno de los puntos más delicados en la misión compartida es el modo de comprender el vínculo entre el laico y la institución religiosa. De cómo se entienda el nexo que los une dependerá la relación, y será un reflejo de la forma de concebir la misión.

Desde que se empezó a aceptar que los laicos no eran únicamente receptores del Evangelio, sino parte activa en la transmisión del mismo, hubo que determinar la manera en que podían ejercer los tres *munera Christi* (los «oficios» de Jesucristo: sacerdotal, profético y real). En su caso, estaba claro que de ninguna manera debían hacerlo al margen de la jerarquía o de cualquier tipo de autoridad reconocida. Por eso la cuestión se ha centrado más bien en la naturaleza de la relación.

Justo es reconocer que se está produciendo un cambio significativo que sería bueno analizar, por las consecuencias que de él se derivan. Ahora ya no se habla tanto de que el laico esté llamado a trabajar para una institución o congregación, sino que su tarea es colaborar con los otros en una misión común; lo cual implica que también los religiosos y sacerdotes deberán mirar, a su vez, cómo colaborar con los laicos. Este giro del «para» al «con» tiene implicaciones notables para todos. Apuntamos algunas de ellas:

- En primer lugar, la necesidad de delegar. El sacerdote o el religioso/a no debe hacerlo todo, porque la misión no es suya. Forma parte de su obligación potenciar los dones de los fieles y ayudarles a ponerlos al servicio del bien común. La experiencia muestra que este punto suele ser conflictivo, pues muchas veces el laico termina siendo más un «ejecutor» de órdenes que un sujeto con capacidad de decisión. Y, por otro lado, también al laico se le cuela el deseo desordenado de querer estar en lugares antes inaccesibles, con una inconfesable pretensión de control y poder. Pero el Evangelio va por otros derroteros: «*acogeos mutuamente como os acogió Cristo para gloria de Dios*» (Rm 15,7). «Para edificar solidariamente la casa común es necesario, además, que sea depuesto todo espíritu de antagonismo y de contienda y que se compita más bien en la estimación mutua, en el adelantarse en el recíproco afecto y en la voluntad de colaborar, con la paciencia, la clarividencia y la disponibilidad al sacrificio que

esto a veces pueda comportar».

– En segundo lugar, la importancia de potenciar cada vocación. Una buena colaboración no debería dar como resultado la confusión de los distintos estados de vida, como si fueran iguales y diera lo mismo ser una cosa que la otra. Desde hace tiempo la Iglesia ha alertado del peligro de «clericalización» de los laicos así como de una excesiva secularización de sacerdotes y religiosos.

Puede pasar, y hay que estar atentos. El laico no es un religioso frustrado, y el sacerdote o el religioso no es un laico camuflado. *¡Mirad no vayáis mutuamente a destruirlos!* (Ga 5,15). De hecho, un rasgo característico de una sana cooperación sería que cada vocación se reconociera más a sí misma en el encuentro con el otro. Para ello es necesario conocimiento mutuo y discernimiento compartido.

Así pues, la idea que habría que fomentar es que todos los fieles estamos llamados a colaborar unos *con* otros, *en* la obra de Nuestro Señor —*con* Cristo, *por* El *y en* El— *para* llevar la Buena Noticia a todos.

3. Cultivar la confianza recíproca

Una relación basada en la cooperación mutua tiene que contar con algunas premisas básicas para poder funcionar. La más importante de ellas es la confianza de las dos partes entre sí. No es fácil de lograr, pero es fundamental cultivarla para que el fruto sea el deseado. Se trata de una prioridad que no debe darse por supuesta.

La confianza necesita un suelo en el que apoyarse. Si nosotros creemos en Dios y le damos un margen de fiabilidad, es porque tenemos datos suficientes que le avalan. Previa a nuestra fe está toda una historia en la que el Señor ha dejado signos de su modo de ser que posibilitan el asentimiento a sus palabras... *«porque yo sé bien en quién tengo puesta mi fe»* (2 Tim 1,12).

De modo semejante, uno no puede delegar en otro sin un conocimiento previo medianamente profundo *y* serio; *y* así como los sacerdotes *y* religiosos cuentan con un tiempo largo de formación, donde la persona «curte» su fe, es necesario buscar medios de «probación» de los laicos para que su presencia no se deba únicamente a «padrinos» o amistades particulares, a cuestiones ideológicas (que en la Iglesia también funcionan), a un lenguaje religioso adquirido *y* aparente (es más fácil hablar que vivir), a buenos propósitos poco elaborados, o a una notable formación teológica *y* profesional apenas empapada de evangelio. Un deseo excesivo de promocionar a los laicos lleva con frecuencia a tomar decisiones en las que la intención no es del todo recta *y*, a la larga, va quebrantando la confianza de unos *y* de otros.

Este punto es extremadamente delicado, pero muy importante, especialmente en los casos en que se quiere que un laico ocupe un lugar preeminente en una comunidad o en una institución. Antes de llevarlo a cabo, es fundamental «pulsar» la recepción que puede tener en los otros laicos, así como «contrastar» por diversas vías (y no solo por las de las personas interesadas) la honestidad de la persona elegida. Es fundamental que el sujeto se sienta legitimado en su cargo por la comunidad, por la congregación *y* por aquellos que van a colaborar de forma directa con él (laicos, religiosos, sacerdotes).

A pesar de todo, la confianza hay que ganarla cada día. Los laicos sienten a menudo un cierto recelo hacia sacerdotes *y* religiosos porque «no entienden las cosas del mundo»;

pero, a su vez, se saben mirados con sospecha en sus motivaciones (particularmente en las materiales), pues pocos creen de verdad que Dios puede ser lo primero y el Primero también para ellos, y su mayor deseo, amarle y servirle.

Cuando la desconfianza pesa más que la confianza, se suele apostar por la reserva y las «agendas ocultas» (sobre todo en lo que a la información se refiere), más que por la prudencia y la transparencia. Pero sin estas dos últimas virtudes, las relaciones se van deteriorando irremisiblemente.

4. Mantener el espíritu del carisma

Otro reto primordial es cómo garantizar la pervivencia del carisma fundacional de la institución religiosa en la que los fieles laicos van a colaborar. Probablemente sea uno de los aspectos que mayor preocupación despiertan. De hecho, suele ser causa de dudas y suspicacias. Cualquier carisma es un don de Dios para la edificación de la comunidad y para el bien de todos, y recordarlo resulta sanador. Es cierto que las congregaciones son depositarias del carisma del fundador y encargadas, por tanto, de cuidarlo y conservarlo; pero los llamados a participar del mismo no se reducen a los miembros de dicha institución. En ocasiones, las miradas nuevas logran sacar a la luz aspectos olvidados o ensombrecidos, e igualmente pueden ser motivo de una reinterpretación del mismo al encarnarse en personas que pertenecen a otro estado de vida con sus características propias.

La dificultad que presenta este punto hace que con frecuencia se caiga en dos tentaciones habituales:

- De parte de sacerdotes y religiosos suele asomar una actitud paternalista que humilla. El paternalismo no es la inclinación al cuidado y al afecto propios de un talante paternal, sino que consiste en establecer una relación de superioridad en la que el otro es invariablemente alguien al que enseñar. En este aspecto que estamos analizando sobre el carisma de una congregación, el laico es visto como un aspirante o un alumno (en algunos casos aventajado) que llegará a comprender e interpretar una parte de las profundidades del mundo espiritual, pero sin alcanzar los niveles de un ordenado o un consagrado (al menos en la praxis).
- De parte de los laicos se traduce en el «rebajamiento» del valor de toda una tradición (de siglos, en muchos casos). Un laico «ascendido» a la categoría de colaborador puede pensar que ya «se las sabe todas» y que no necesita a nadie (excepto a un «mentor» de la orden que le sirva de apoyo público). Se cae así en una contradicción flagrante, pues en la mayoría de los casos, si el laico se siente configurado por el carisma del fundador de una orden, probablemente se deba a la esmerada labor de conservación y transmisión de las congregaciones. Ningún carisma se da desencarnado, sino que tiene una historia (personal o comunitaria) y una tradición (eclesial en último término). Este punto es muy importante, y los laicos deberían trabajar más. Porque incluso los actuales movimientos laicales que se consideran depositarios de nuevos carismas adolecen en ocasiones de falta de eclesialidad, pues no en pocas ocasiones han caído en la tentación de generar «iglesias paralelas».

El carisma no debería ser sino un lugar de encuentro, de agradecimiento, de enriquecimiento mutuo y de servicio a los demás.

5. Reconocer diversas formas de autoridad y de poder

Otro aspecto al que prestar atención es el del poder y la autoridad, que se manifiestan de forma distinta en los diferentes partícipes de la misión compartida. No es lo mismo colaborar con una institución consolidada que cuenta con numerosos medios (materiales y humanos) que pertenecer de hecho a ella. Ciertamente, los modos y grados de implicación en una obra religiosa son muy variados: conducir la catequesis, animar la oración, ser guía de grupos, dar ejercicios espirituales, enseñar como profesor en un colegio, hacerse cargo de una casa de espiritualidad, ocupar puestos de dirección en una obra... Pero en todos los casos el laico debe convivir con el hecho de que hay un margen de responsabilidad (y, por tanto, de poder de decisión sobre las cosas y las personas) que pertenece en último término a las figuras de autoridad de la congregación con la que trabaja (superiores, provinciales, etc.). En cierta manera, el laico debe «entrar» en la dinámica de funcionamiento interno de la Vida Religiosa, hacerse un poco «religioso». Por eso es fundamental que conozca y ame (o desee conocer y amar) el corazón de los consejos evangélicos, ya que, en parte, está llamado a vivirlos (la obediencia como pilar, la pobreza como estilo de vida, la castidad como transparencia y honestidad).

Ahora bien, existe un punto de difícil equilibrio que es necesario cuidar, pues el laico no debe perder su genuina vocación, y la colaboración no debe quedar reducida al hecho de que el laico colabore en la misión de la institución religiosa, sino que, dando un paso más, las instituciones religiosas tendrían que ser asimismo lugares que constituyan un medio y un apoyo para que el laico pueda desarrollar su misión en el mundo. Por lo tanto, toda obediencia tendrá que darse en un marco de diálogo básico y fraterno.

6. Examinar la interrelación entre el ámbito de lo profesional y el de lo religioso

La colaboración en la misión en una institución cuyo titular es una orden religiosa o una diócesis debe realizarse dejando claro que hay cierta autonomía de las realidades terrenas, determinados valores y normas del mundo que tienen cierta autonomía –que no separación– de lo religioso. Saber historia, marketing, diseño gráfico, informática, gestión, idiomas, filosofía o psicología es algo independiente de profesar o no unas creencias religiosas, de ser laico o religioso. La contratación de personal, las condiciones laborales (económicas, horarios de dedicación, responsabilidades, etc.), la promoción de empleados, e incluso los despidos, deberían hacerse con criterios profesionales claros en los ámbitos institucionales cuando se está hablando de misión compartida entre creyentes, sean laicos, religiosos o sacerdotes. «Los hijos del dueño», sean quienes sean, no deben tener más privilegios que el de servir más profunda y desinteresadamente: «offrescerán todas sus personas al trabajo» (EE 96). La misión compartida incluye también el cuidado de las condiciones laborales, el «modo nuestro de proceder» en las plataformas institucionales de la misión con justicia *ad intra*. No son misión únicamente los frutos, sino también la «forma» de gestionar las instituciones. Todo esto sin ingenuidad ni «buenismos», pero también sin discriminaciones ni vulneración de derechos. La institución, como plataforma de misión, importa mucho, y en términos generales la dimensión laboral en la evangelización está poco cuidada, quizá por la seguridad laboral en que viven muchos. Por eso no se debe olvidar que no se pueden conseguir frutos evangélicos «desde las instituciones» cuando no hay un cuidado por unas mínimas relaciones

de justicia «en las instituciones».

Una vez integrados unos mínimos de justicia, es cuando cabe plantearse hablar de la institución como una comunidad familiar y colaborar con un espíritu familiar y desde un «compañerismo creativo». En ese caminar formando familias (franciscana, ignaciana, claretiana, salesiana, diocesana, etc.), aprender de la experiencia de algunos laicos resulta fundamental. La familia no es misión de todos los laicos (v.gr., los solteros), y los religiosos tienen familia y viven como una familia. Pero, sin duda, si buscamos modos de proceder más familiares y comunitarios quizás haya que escuchar más de fondo la experiencia de algunos laicos que viven profundamente su vocación familiar. El seguimiento de Jesús no implica necesariamente la renuncia a la familia cuando esta vive con hondura los valores evangélicos. Hoy es necesario recuperar que la familia que vive evangélicamente, que es comunidad al servicio de la vida, comunidad educadora y comunidad solidaria, es modelo de seguimiento, medio de seguimiento y lugar de seguimiento, iglesia doméstica.

También habría que preguntarse y reflexionar sobre las dificultades en muchos casos del laicado para vertebrar su compromiso eclesial en la creación y el liderazgo de instituciones. La excesiva visibilidad de algunos movimientos laicales no se ha visto a menudo acompañada de la creación madura de instituciones que favorezcan la estabilidad y la profundidad en la misión. Solo algunas editoriales, algunas universidades, algunos colegios y algunas obras sociales parecen haberse creado.

7. Revisar y actualizar los lugares concretos de misión

Hoy se da una deficitaria y unilateral presencia pública de los cristianos, convertidos en muchos ámbitos en una minoría. Los espacios en los que expresamos la fe en la vida ordinaria van desapareciendo. Sin embargo, socialmente se reconoce la presencia pública de la Iglesia en la educación, la acción social, los hospitales, las cárceles, las misiones en el tercer mundo... A la vez constatamos que la representación del cristianismo –en lo político, en lo sindical, en los medios, en el arte y en la cultura– es escasa, lo cual da lugar con frecuencia a una marginación cultural del cristianismo, que, si aparece, se presenta normalmente un poco radicalizado, agresivo o como rareza. Tal es, a juicio de algunos, la presencia confesional cristiana en la política, en los medios y en la cultura. Quizá la misión compartida debería llevar a replantear nuevas presencias y nuevos modos de presencia más centrados, menos estridentes, más hondos y más normalizados. Quizás haya que pensar en «remar más adentro», abandonando algunos de los clásicos campos de misión para ir creando nuevas formas de presencia. La tentación es instalarse en una formación permanente prolongada indefinidamente, que nunca nos prepara para saltar a la vida pública, a lugares nuevos, a nuevas fronteras y territorios de misión.

La misión compartida no solo es trabajo, sino ocio común; no solo compromiso, sino descanso; no solo palabra, sino silencio y oración; no solo acción, sino vacación y contemplación. Hay que cultivar el estar juntos sin agendas, sin proyectos y sin planes. A veces no se trata de colaborar, sino de acompañar, apoyar, alentar, animar, estar con otros. Esos espacios de ocio y celebración, de fiesta y siesta, son únicos para conocerse y reconocerse caminando juntos en la misma dirección.

8. Evaluar las experiencias

En general, la misión compartida está generando un cristianismo más adulto y más eclesial. La experiencia está resultando positiva, y sería injusto no agradecer mucho a Dios esta gracia de trabajar juntos. Sin embargo, hay una serie de cuestiones de fondo que, después de unas décadas de colaboración, conviene evaluar. No siempre se ha acertado, y es fundamental integrar los fracasos, las limitaciones, las cegueras y las injusticias. La colaboración no ha fomentado en todos los casos el desarrollo de sujetos responsables. La misión compartida ¿nos ha hecho más adultos y responsables a todos? Cierta reduccionismo ha supuesto que la mayor parte de la formación para los colaboradores siga orientándose a formar catequistas o guías de grupos, profesores y ayudantes, más que adultos responsables en la fe. ¿Hemos abandonado del todo el paternalismo y el verticalismo que tanto infantilizan? Por otro lado, no está claro si la formación que recibimos —laicos, sacerdotes y religiosos— es una buena formación que nos capacita para vivir una fe adulta y madura en una sociedad secularizada, una fe en una sociedad donde cada vez se hace más difícil creer. ¿Ha estado la misión compartida a la altura de nuestro tiempo? ¿Hemos ido donde teníamos que ir? ¿Hemos escuchado las voces de nuestro mundo? Asimismo, es esencial preguntarnos si no estaremos viviendo todavía un cristianismo un tanto alejado de la Escritura y, a veces, distante del espíritu evangélico, incapaz de dejarse «alterar por la Palabra». ¿Hemos ido en misión compartida desde el espíritu y desde la palabra? Quizá no acabamos de configurar una forma de vida cristiana clara y nítida, seductora y provocadora. Hay encuentros, retiros, dinámicas, convivencias, voluntariados, oraciones afectuosas... Hay ofertas de formación suficientes, pero puede que no acaben de atrapar «por dentro» las opciones, pensamientos, motivaciones, decisiones y sentimientos.

Tres cuestiones parecen nucleares en la evaluación: la construcción de sujetos adultos y responsables, la mutua escucha de la Palabra y la creación de formas de vida cristianas. Lo fundamental no es la cantidad ni el ruido que se haga, como a veces parecería en ciertos movimientos y manifestaciones eclesiales, sino la escucha atenta al espíritu, que trabaja por dentro, que susurra la Palabra de Dios a los corazones y que alienta modos de vida evangélicos.

Ese espíritu es el que se descubre en los textos de Mateo que hablan de la misión de los apóstoles (caps. 10 y 18). La misión compartida es misión que busca curar y purificar, que se dirige a las ovejas perdidas, que da gratis porque gratis lo ha recibido, que no se procura ni oro ni plata, que bendice con paz, que es prudente como las serpientes y sencilla como las palomas, que es consciente de que se nos manda en medio de lobos, que no tiene miedo, que toma la cruz y sigue al Señor, que pierde la vida y la encuentra, que se hace como un niño, que no escandaliza a los pequeños, que corrige fraternalmente cuando un hermano llega a pecar, que ora en común y que perdona hasta setenta veces siete. Ese estilo de Jesús es el que nos invita a preocuparnos por el cómo y el adónde vamos en la misión compartida, más aún que por los frutos.

Comunicación

Las publicaciones populares. Como David frente a Goliat³

Julián del Olmo

Hay quien cree que, en el tema de la comunicación, lo importante es aparecer en los grandes medios que tienen un gran impacto en la opinión pública. No seré yo quien quite importancia a los grandes medios de comunicación, calificados como cuarto poder, pero quiero romper una lanza a favor de los pequeños medios que no venden sus productos en las «grandes superficies» sino en los «mercadillos populares» a pie de calle.

La lucha entre el pequeño David y el gigante Goliat se repite también en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión). En principio, parte con ventaja Goliat pero podría suceder, como antaño, que David sea el vencedor.

Detrás de un gran medio de comunicación hay siempre un gran capital (bancos, empresarios, multinacionales) que está a las duras y a las maduras, porque no es oro todo lo que reluce en cuanto a rentabilidad económica.

En cambio, los pequeños medios, al no estar sometidos al imperio del gran capital, permiten que otros grupos más modestos puedan acogerse, en la práctica, al principio democrático de «libertad de prensa y de expresión».

³ Cooperador Paulino 152 (2010) 32-35.

Subjetividad objetivada

Los grandes medios de comunicación son «clubes privados» y círculos de poder («cuarto poder») a cuya propiedad solo pueden acceder los «ricos» (bancos, empresarios, multinacionales...). Los medios de masas (prensa, radio, televisión a gran escala) juegan un papel muy importante a la hora de crear corrientes de opinión, a favor o en contra, en función de sus propios intereses. La objetividad informativa de la que todo el mundo presume no deja de ser, en la mayoría de los casos, una subjetividad objetivada, haciendo realidad el dicho de «nada es verdad, nada es mentira, todo depende del color del cristal con que se mira».

El papa Benedicto XVI advierte que «los *mass media* pueden estar sometidos a la manipulación de intereses ideológicos o económicos; prueba de ello es la publicidad obsesiva, capaz de distorsionar la realidad, queriendo legitimar e imponer modelos distorsionados de vida personal, familiar o social. Además, para ampliar la audiencia, a veces, no se duda en recurrir a la trasgresión, a la vulgaridad y a la violencia y, otras, en lugar de reflejar la realidad, la inventan».

Ni dioses ni demonios

No seré yo, que dirijo el programa «Pueblo de Dios» de TVE-2, quien infravalore a los grandes medios de comunicación, pero tampoco creo que los debamos sobredimensionar y mucho menos endiosar, como sucede con demasiada frecuencia. Es cierto que tienen una gran difusión (sus lectores y sus audiencias son millonarias) y, por tanto, su influencia en la opinión pública es grande, pero pudiera suceder que, a la hora de la verdad, «quien mucho abarca poco aprieta» o aquello de «mucho ruido y pocas nueces».

¿Qué es más importante: salir en «El País» o «El Mundo» o en un periódico regional o local?

Hay que tener claro que los medios de comunicación son «medios», no enteros. Ni son dioses ni demonios y por eso debemos relativizarlos, empezando por los más afines a nuestra manera de pensar. Ningún medio es tan «independiente» y tan «libre» como proclaman sus slogans porque todos arriman el ascua a su sardina. Tenemos que contrastar las opiniones y las informaciones (la información también es opinión) que nos suministra «nuestro» medio con la lectura y la escucha de otros medios, para tener elementos de juicio que nos ayuden a formar nuestra propia opinión para hablar por nosotros y no por boca de otros.

Prensa de la Iglesia

La Iglesia siempre dio mucha importancia a la letra impresa, sobre todo al libro, sin menospreciar a los otros tipos de publicaciones (periódicos y revistas). En el siglo pasado la Iglesia española contó con un grupo EDICA, editora de una cadena de periódicos, con el «Ya» como buque insignia que se hundió (o lo hundieron) hasta el fondo del mar.

Por su parte, no pocas entidades, congregaciones religiosas y grupos cristianos tienen publicaciones periódicas de diversa índole, unas para consumo interno y otras con vistas al exterior. Cito algunas publicaciones de alcance nacional pertenecientes a instituciones religiosas: el semanario «Vida Nueva», «una palabra comprometida en la

Iglesia», que edita PPC; «Mundo negro», revista misional africana de los Misioneros Combonianos; «Humanizar», «revista para la humanización del mundo de la salud», de los Religiosos Camilos; «Presencia Marista», «educación en valores humanos y la Congregación de los Sagrados Corazones....

Lo bien hecho, bien parece

El común denominador de estas publicaciones citadas es su alto nivel de profesionalidad, lo que les permite competir, sin complejos, en el mercado de las publicaciones periódicas no diarias.

Algo que se acusa en no pocas publicaciones del entorno de la Iglesia es la falta de profesionalidad en su elaboración. La voluntariedad de las personas que las dirigen no basta; hace falta que tengan conocimientos de la profesión periodística y de las técnicas modernas de comunicación, aunque no tengan titulación académica. La comunicación tiene sus reglas, que también son aplicables a los «pequeños medios», y el mercado tiene sus exigencias. Si un producto está mal presentado no tendrá mucha demanda. El reto de toda publicación no es tanto salir a la calle (con el trabajo que lleva) cuanto que los destinatarios la compren (si es de pago) y la lean, porque si no, apaga y vámonos.

Circulan por los «mercadillos de prensa» infinidad de publicaciones (revistillas y boletines) cuyos contenidos son muy interesantes, pero con una presentación y un lenguaje que no invitan a su lectura. Los editores tienen que ser «comprensivos» con el lector y, en vez de castigarle con letra menuda, textos farragosos y sin espacios para respirar, facilitarle la lectura.

Estamos en la era de la imagen, y para que los contenidos de la prensa escrita lleguen al cerebro primeramente tienen que entrar por los ojos; de ahí que la presentación de un texto (el envoltorio) tenga suma importancia. Todos los vendedores (y los editores de una publicación también lo son) saben que la presentación es el cebo para fijar la atención del comprador.

Pequeños medios de comunicación

Hay, además, otro sinfín de publicaciones de la Iglesia y aledaños: hojas diocesanas y parroquiales, boletines de hermandades y cofradías, revistillas de andar por casa... que yo no me atrevería a llamar «menores» porque suelen tener tiradas nada despreciables y un gran impacto en sus lectores. Algunas de ellas, por su diseño y tratamiento de texto no pasarían el examen de ingreso en la Escuela de Periodismo pero, sin embargo, tienen peculiaridades que despiertan el interés de muchos lectores. El atractivo de este tipo de publicaciones radica en que están dirigidos a un público muy concreto (casi personalizado), transmiten valores humanos y cristianos, dan mucha importancia al testimonio personal, fomentan la solidaridad con los demás. A esto hay que añadir que llegan a un público que, muchas veces, no tiene acceso a los grandes medios de comunicación.

Cercanía y gratuidad

El objetivo último de estas publicaciones es ayudar a las personas a ser buenos cristianos (justos y generosos) y honrados y solidarios ciudadanos, cumpliendo lo que dice Benedicto XVI: «los medios de comunicación no son solamente medios para la difusión de las ideas, sino que pueden y deben ser también instrumentos al servicio de un mundo más justo y solidario».

En muchos pueblos de la geografía rural se leen, al amor de la lumbre, pequeñas publicaciones (Hojas diocesanas y parroquiales, Boletines de ONG, periódicos locales...). Es un hecho que, en general, los «pequeños medios de comunicación» tienen buena entrada en las poblaciones rurales y en las clases populares urbanas porque sus mensajes son interesantes para muchas personas y porque orientan e iluminan sus vidas, tanto humana como espiritualmente, algo que no hacen los grandes medios que van por otros derroteros.

A esto hay que añadir que estas «hojas» suelen ser gratuitas.

El marketing y el control de las tiradas y las audiencias tiranizan a los grandes medios que se subvencionan, en buena medida, con los ingresos de la publicidad. A mayor difusión, mayores ingresos. En cambio, los «pequeños medios» no están condicionados por la publicidad porque su fuente de ingresos procede, generalmente, de las instituciones que sustentan la publicación y lo hacen sin ánimo de lucro.

Lavado de cara

Muchas de estas publicaciones necesitarían un lavado de cara y una puesta a punto, en cuanto a diseño y empleo de los nuevos lenguajes de la comunicación. De esta manera conseguirían más lectores, sobre todo entre los jóvenes que, como hijos de este tiempo, tienen otras exigencias y otros gustos estéticos.

Lo mismo que el vestido no cambia a la persona, tampoco la renovación de una publicación le tiene que hacer perder su identidad, antes al contrario es una demostración de vitalidad el saber adaptarse a los tiempos que corren. Hay publicaciones que necesitan, urgentemente, un cambio de imagen porque su «ropaje» huele a naftalina y necesita airearse un poco antes de sacarlo al puesto del «mercadillo».

¿Demasiadas publicaciones?

¿Hay demasiadas publicaciones? Esta pregunta vale también para las emisoras de radio y de televisión. ¿Hay demasiadas emisoras? Aparentemente parece que hay exceso de publicaciones y de emisoras. Luego, analizado caso por caso, cada una justifica su existencia y su razón de ser y todas, más o menos, tienen su público. Caso aparte, son las publicaciones especializadas.

A mi parecer, con una visión un tanto global de la comunicación, me atrevería a decir que hay demasiadas «pequeñas publicaciones». A veces se da el caso de que algunas de ellas son de la misma institución, tienen contenidos similares y prácticamente los mismos destinatarios. ¿No puede ser que «quien mucho abarca poco aprieta»?

Se editan muchas «cosas» y una a una parece que sus costes no son demasiado altos, pero sumados todos alcanzan cifras muy elevadas. En unos casos, el coste de la edición es

proporcional al número de lectores pero, en otros, no. ¿Sería mucho decir, a tenor de sus resultados, que muchas publicaciones «tiran» el dinero? Y no están los tiempos para tirar nada. Es cierto que, en general, para los «pequeños medios» es más importante la calidad del servicio que «prestan» que la cantidad de lectores. En este caso el coste se plantea como una «inversión» en función de parámetros no puramente económicos, pero aún así haría falta una revisión a fondo para ver si se puede mejorar el servicio.

La revisión arrojaría luz sobre la situación real de las «pequeñas publicaciones» y ayudaría, con criterios de objetividad, a ver las que conviene «mantener, aunar, suprimir, mejorar, potenciar o crear» siempre en función de las necesidades y posibilidades reales.

Juan Pablo II dijo que «el mundo está más necesitado de testigos que de maestros» y, sin embargo, en los «nuevos púlpitos» como llamó el Papa a los medios de comunicación, hay muchos más «maestros» que «testigos» cuando debería ser al contrario.

Hay mucho maestro de pacotilla que habla y escribe de lo divino y lo humano sin tener nada que decir y, sin embargo, existen testigos directos a los que nadie llama a declarar cuando tienen tanto que contar.

Nos gusta más «imponer» que «proponer» nuestros puntos de vista y nuestras convicciones en la mesa del diálogo abierto y respetuoso. La «imposición», descarada o enmascarada, dicta en juicio sumarísimo su veredicto inapelable, mientras que la «proposición» adjunta argumentos tratando de ser convincente, y es aquí donde la figura del testigo cobra fuerza porque «las palabras conmueven pero los ejemplos arrastran».

El lenguaje testimonial no está en el «libro de estilo» de los medios de comunicación y debería estar, al menos en los medios de comunicación de la Iglesia, cuyos lectores también necesitan más «testigos» que «maestros» por muy sabios que estos sean.

Vocaciones

Promover las vocaciones a la vida consagrada, prioridad pastoral inaplazable⁴

Mons. Juan María Uriarte

Introducción

Agradezco de corazón me hayáis brindado la oportunidad de este Encuentro ante un auditorio cualificado, numeroso, motivado y participativo.

Desde el primer momento quiero delimitar el área de mi intervención. No voy a exponer el marco bíblico y eclesiológico de la pastoral vocacional. Tampoco me propongo describir los caracteres de las actuales generaciones juveniles y de la cultura que los envuelve por fuera y los modela por dentro. Ni voy a valorar los paradigmas diferentes de la pastoral vocacional hoy más o menos vigentes. Toda esta temática está hoy formulada y asimilada.

Voy a remitirme a reflexionar sobre los sujetos de la pastoral vocacional (es decir, sobre nosotros). Respecto de ellos me voy a ceñir a recoger, en un primer capítulo algunas de sus

⁴ Conferencia a la CONFER Nacional, pronunciada en Madrid, 16.X.2011

El esquema de esta conferencia y gran parte de su texto coincide con el último capítulo del libro del mismo autor, publicado muy recientemente en "Sal Terrae". El título de la obra es "Servir como pastores"

posibles deficiencias e insuficiencias. Me atenderé en el segundo capítulo a refrescar las razones que avalan la prioridad inaplazable de esta actividad pastoral. Diseñaré en el tercero algunas de las actitudes y tareas más señaladas. Ofreceré en el capítulo final una reflexión acerca de la socorrida pregunta: por qué, en medio de la penuria vocacional generalizada, algunos grupos y espacios eclesiales cosechan vocaciones relativamente abundantes.

I. Reticencias, resistencias, insuficiencias

I.- Ante el “invierno vocacional”

“La pastoral vocacional constituye el ministerio más difícil y más delicado” (NV 6). La escasez de vocaciones consagradas provoca, por lo general, en los religiosos un estado anímico de aguda preocupación. Es interpretado como una gran prueba, que debilita a la Iglesia. En bastantes genera un desaliento teñido de nostalgia que congela en parte su actividad e induce en ellos una cierta “patología del cansancio” provocado por la flagrante desproporción entre esfuerzos y resultados.

Quedan aún algunos responsables que, movidos por un voluntarismo un tanto miope, persisten en aplicar modelos pastorales ya periclitados y, con mayor voluntad que acierto, intensifican su tarea de siempre pensando que una mayor dedicación producirá una mayor floración.

También hay religiosos que enfrascados en sus múltiples tareas apostólicas parecen no tener “espacio psíquico” para incorporar a ellas una activa inquietud vocacional que tome el relevo al lamento estéril y al miedo al futuro.

No faltan tampoco quienes, ante la aparente esterilidad de tantos esfuerzos, optan por entregarse enteramente a la formación del laicado y vierten sobre esta tarea noble y necesaria casi todo el “capital afectivo” de sus afanes pastorales.

Hay que decir, con todo, que en muchas Congregaciones la opción por esta pastoral prioritaria es un hecho evidente. A ella dedican personas muy cualificadas y preparadas y recursos materiales notables. Amplían viejos enfoques y aplican nuevos modelos de acción. Pero ello no les ahorra la tentación del desaliento ni la necesidad de practicar intensivamente la virtud teologal de la esperanza. *“Quizá no exista en la vida de la Iglesia otro sector que tenga mayor necesidad de abrirse a la esperanza”* (NV 38) y a una confianza más aquilatada en el Dios del futuro. Muchos religiosos afrontan con gallardía espiritual esta prueba.

2.- Reticencias mentales

La dificultad y delicadeza de la promoción vocacional es muy propicia para suscitar en bastantes religiosos algunas reticencias mentales o prejuicios que suelen bloquear la propuesta vocacional.

- a) Todos conocemos a religiosos que, en nombre de la psicología evolutiva y de la pedagogía del acompañamiento educativo sostienen que a nadie puede hacersele honestamente una propuesta vocacional antes de la edad propiamente juvenil. Tal propuesta sería un condicionamiento indebido para un psiquismo todavía débil. Olvidan que una cosa es la propuesta que puede ser más temprana (aunque siempre

adaptada a la edad) y otra es la respuesta decisoria que habrá de ser más tarde. Ignoran asimismo que los condicionamientos sociales que dificultan en las generaciones juveniles la emergencia de la inquietud vocacional son hoy tan sumamente poderosos que resulta muy difícil tal influencia desmedida y duradera.

b) Casi espontáneamente muchos religiosos y catequistas tienden a creer, con dudoso rigor teológico, que nuestros niños y adolescentes son “laicos en gestación”. En consecuencia la formación, los testimonios de vida y las pautas de conducta que les ofrecemos están exclusivamente orientados hacia la vida laical. Pero los niños y adolescentes no son “laicos en gestación”, sino “cristianos en gestación” abiertos en principio a un abanico de vocaciones cristianas diferentes. Introducir en los procesos formativos unos contenidos orientados hacia la vida consagrada es una tarea tanto más legítima cuanto mayor es la dificultad que una vocación consagrada tiene hoy de abrirse paso en una selva de ofertas múltiples y más seductoras.

c) Otra reticencia mental preocupante anida también en algunos o bastantes religiosos. Para ellos la alarma por el descenso de las vocaciones es injustificada o, al menos, desmesurada. Se preguntan incluso si este descenso no será más bien una gracia que una desgracia, puesto que nos obligará a transferir a los laicos responsabilidades eclesiales que les corresponden por vocación y han sido hasta ahora absorbidas por un clero abundante y unos consagrados numerosos. No valoran suficientemente que la vida consagrada *“pertenece sin discusión a la vida y santidad de la Iglesia”* (LG.44), pertenece a la plenitud de la Iglesia y revela la profundidad de la vida cristiana y su dimensión escatológica (cfr. Beyer en “Vat. II: Balance y perspectivas”, Salamanca. Ed. Sígueme, pag. 852s.) Es un bien eclesial necesario. La penuria de un bien necesario no es una gracia, sino una desgracia. Aunque es verdad que en el corazón de esta penuria el Espíritu quiere decirnos algo. Discernirlo es una tarea que no debemos subestimar ni diferir.

3.- Resistencias vitales

Si las reticencias aludidas son de naturaleza mental, las resistencias vitales son de carácter afectivo. Su componente básico es el temor.

a) El temor a crear extrañeza en los jóvenes a quienes hacemos la propuesta. Dicho propuesta les sorprende y desconcierta con frecuencia, al menos en un primer abordaje. Por un reflejo defensivo los muchachos y muchachas pueden huir de quien les formula la cuestión vocacional. El temor a esta huida nos retrae con alguna frecuencia. No podemos negar, con todo, que para muchos que hoy son religiosos bien centrados en su vida y misión fue sorprendente pero decisivo que alguien tuviera el valor de plantearles la pregunta vocacional.

b) El temor a parecer proselitista ante los padres y a ser tachado por ello de “seducir” a los jóvenes. Incluso muchos padres de neto cuño cristiano tienen otras expectativas muy diferentes para sus hijos. En estas circunstancias es necesario cierto coraje profético para proponer una vocación consagrada que puede y suele crear complicación con bastantes padres.

c) El temor a orientar a una persona joven hacia un camino que exige mucho sacrificio y ofrece hoy en día escasas compensaciones cotizadas en el ambiente. Cuando un

religioso lee su historia personal en clave de sufrimiento e insatisfacción se sentirá muy poco motivado a ofrecer a un joven el camino vocacional.

d) El temor a estar insuficientemente preparados para llamar e iniciar a los jóvenes en los vericuetos de su clarificación vocacional. La delicadeza y responsabilidad de la tarea puede retraer a bastantes religiosos y religiosas.

4.- Propuestas insuficientes

Reticencias mentales y resistencias vitales (prejuicios y temores), cuando no llegan a congelar en nosotros la propuesta vocacional, al menos la debilitan sensiblemente. En efecto:

a) La propuesta puede pecar de reducida a un grupo muy limitado. Si un muchacho o una muchacha muestra un carácter bueno y despierto, una bondad de corazón, un cierto equilibrio, una sensibilidad religiosa, una disposición servicial, debe recibir una invitación a pensárselo y un ofrecimiento a acompañarle. Hoy, en tiempos de penuria de vocaciones consagradas un joven creyente debe interrogarse con seriedad y con hondura, al menos una vez en su vida, si el Señor no le llama a seguirle por la vía de la vida religiosa.

Algunos jóvenes en principio aptos reciben de nosotros esta propuesta. Muchos no la reciben de nosotros ni de nadie. Las encuestas vocacionales registran que existe un porcentaje modesto, pero no insignificante, que en algún momento de su vida ha sentido una invitación interior a plantearse la pregunta vocacional. Por timidez, por carencia de palabras para expresar lo que sienten, por falta de proximidad de algún consagrado de su confianza, esas posibles llamadas no se han formulado ante nadie y se han desvanecido lamentablemente antes de ser acogidas y discernidas.

b) La propuesta puede resultar tardía. El temor a llegar demasiado pronto nos hace llegar tarde. Porque hoy, por lo general, la apertura psíquica a la alternativa vocacional se cierra pronto en la vida de un muchacho o muchacha. La cultura actual hace intensamente plausibles otras alternativas de vida hasta el punto de que, en muchos ambientes, resulta psicológica y sociológicamente casi imposible la emergencia de un deseo vocacional. Nuestra cultura orienta de manera casi determinante los deseos de los jóvenes, sobre todo a partir de cierta edad. La influencia lateral del grupo de colegas, es fuertemente disuasoria, casi dictatorial. No deja de ser ingenuo o anacrónico el temor de condicionar vocacionalmente en exceso que aún pervive en algunos religiosos. Al contrario, invitar a los muchachos y muchachas a tiempo a abrirse a la pregunta vocacional genérica y específica es ampliarles el espacio de su libertad interior. Digámoslo clara y escuetamente: la propuesta vocacional les ayuda a ser más libres.

c) La propuesta es, a menudo, pusilánime, por insegura. Tal pusilanimidad se manifiesta sobre todo en la tentación de rebajar la invitación vocacional reduciéndola a una vocación social de servicio abnegado o presentándola como una misión nimbada de tintes heroicos. Solo las propuestas netas, elevadas y veraces despiertan en el joven, por la acción del Espíritu, lo mejor de sí mismo.

d) La propuesta puede ser poco interpeladora, demasiado semejante a la presentación de un producto del mercado, que se ofrece “por si puede interesar”, sin desvelar su importancia ni su seriedad. Jesús no llamaba así. Su propuesta era neta. Atraía e interpelaba. Entre la propuesta y la respuesta hay espacio generalmente amplio. Como

Jesús hemos de ser netos en la llamada y respetuosos con la decisión adoptada por el invitado. Pero no podemos convertir la interpelación en una simple invitación “a voleo, por si cuela” ni pedir acomplejadamente excusas a sus destinatarios por plantearse.

II. Por qué la pastoral vocacional es prioridad inaplazable

I.- Por el carácter esencialmente vocacional de toda vida cristiana

La mentalidad secular predominante no tiene conciencia de que los seres humanos seamos llamados por Dios a la vida ni hayamos recibido de él misión alguna. El concepto de vocación divina ha sido suplido por un concepto mutilado de autorrealización. Según este concepto alcanzar las metas planeadas por uno mismo y lograr el cumplimiento de los deseos y sueños proyectados es el horizonte de la vida humana (cfr. Dinbier pg. 44). La vida como servicio resulta culturalmente extraña. La satisfacción de sueños y deseos recae prácticamente en el hedonismo. La cultura de la autorrealización genera la idea de un ser humano sin vocación (cfr. NV n. 11)

Tal mentalidad y sensibilidad se ha deslizado en parte en la misma comunidad eclesial hasta el punto de asumir “*un cristianismo de autorrealización*” (G. Uribarri) que vierte el contenido del concepto cristiano de vocación en el molde de la autorrealización. Vocación y autorrealización significarían prácticamente lo mismo. Incluso ha hecho fortuna en algunos pliegues de la vida consagrada: el ideal del seguimiento de Jesús ha podido quedar un tanto contaminado por una concepción alicorta de realización de la persona.

El genuino mensaje cristiano contradice este reduccionismo secularizante. La vida cristiana, toda vida cristiana es fruto de una llamada, de una vocación. El Padre, Manantial Originario de vida y amor nos llama a dar vida haciéndonos cargo de la vida de nuestros hermanos. El Hijo nos llama a seguirle para ser y actuar como Él entregando la vida por nuestros semejantes. El Espíritu nos llama y consagra para la misión al servicio de los demás (cfr. PDV 35)

La primera convocada y llamada es la Iglesia, que lleva grabada su condición de tal en el nombre mismo que le asigna reiteradamente el Nuevo Testamento: “*ekklesia*”, la convocada. La vocación de María, miembro singular y eminente de la comunidad eclesial es modelo de la perpetua vocación de la Iglesia: acoger y transmitir al Salvador.

La vocación de la Iglesia se refracta en un haz múltiple de vocaciones particulares que tienen su común raíz sacramental en el Bautismo y convergen, en su variedad y expresan, cada una con su acento propio, alguna o algunas de las dimensiones del rostro de Jesús y de la vocación de la Iglesia. La vocación se despliega en vocaciones. Presbiterado, vida consagrada, laicado, matrimonio, son vocaciones señaladamente diferentes y complementarias.

Cada creyente es portador de una vocación concreta, singular e intransferible. “*Dios tiene para él un proyecto personal e irrepetible*” (PDV 38 y 40). La Iglesia no engendra pues “cristianos en serie”. El Señor nos llama no solo a ser cristianos, sino a una particular forma de existencia cristiana.

No todos en la Iglesia admiten la afirmación precedente. Algunos sostienen que Dios nos llama a ser cristianos, pero no a una forma concreta de serlo. Dios es demasiado

trascendente para inmiscuirse en esta elección, que es substancialmente nuestra. Él elige el fin, no los medios. Las formas de existencia cristianas pertenecen al orden de los medios. En consecuencia, si Dios no alberga una voluntad concreta sobre mi forma de vida concreta no estoy comprometido con él a la hora de elegirla o declinarla. Cambiarla por propia determinación no comporta ni un drama existencial ni una infidelidad. Nuestros trabajos pastorales para ayudar a los jóvenes a discernir el estado de vida al que Dios les llama son vacíos por faltos de fundamento.

Esta mentalidad no recoge adecuadamente la naturaleza teológica de la vocación ni puede compaginarse con los innumerables relatos bíblicos que la retratan. La vocación cristiana de cada uno no es genérica, sino específica y singular. Dios tiene una voluntad precisa sobre nosotros y esta voluntad, aunque solo se desvela del todo a lo largo de nuestra vida, se puede conocer mediante un adecuado discernimiento que detecte los signos inscritos en la personalidad, en la historia, en las inclinaciones del sujeto, en las necesidades sentidas del entorno (Hennaux, pg. 49). Dios no juega a los dados con nuestro futuro, aunque pocas veces se revela fulminantemente.

Ayudar a los jóvenes a discernir su vocación particular es una tarea llena de sentido y un servicio inestimable.

2.- La inestimable aportación de la Vida Consagrada al vigor de la vida eclesial y a la salud de la vida social

Lumen Gentium dedica a los Religiosos el capítulo 6º. En el número 45 sostiene que aunque los religiosos no pertenecen a la estructura jerárquica de la Iglesia *“el estado de vida que consiste en la profesión de los consejos evangélicos... pertenece sin discusión a la vida y santidad de la Iglesia”*.

Tanto el “ser” de la Vida Consagrada como su “hacer” son vitales para el vigor eclesial en cualquier coyuntura. Con mayor apremio cuando este vigor se debilita y las vocaciones consagradas se tornan preocupantemente escasas en amplias zonas de nuestra Iglesia.

a) Por el mero hecho de existir siendo fieles a su vocación, la Vida Consagrada genuina mantiene vigentes de manera visible y pública los consejos evangélicos, fermento precioso y necesario para toda la Iglesia. Por la práctica intensa y radical del seguimiento, despierta en la comunidad cristiana y en sus miembros su vocación de seguidores de Jesús desde las diversas formas de existencia cristiana. Por el aliento y dinamismo universal que les lleva hasta los últimos rincones del mundo, recuerda continuamente a la Iglesia su vocación universal. Por su pobreza espiritual y material profesada se halla más próxima a los desheredados. Por la tensión escatológica contenida en su profesión ayuda a la Iglesia a no instalarse en el presente histórico y a vivir anticipadamente los valores y la espera de la escatología. Los consagrados son un tesoro que hemos de apreciar, agradecer y cuidar por el simple hecho de existir en fidelidad a su vocación específica.

b) Si la Vida Consagrada genuina es valiosa y necesaria por el hecho de existir, es igualmente valiosa y necesaria por la ingente actividad evangelizadora (orante, educadora, asistencial, promotora), que despliega. Difícilmente podemos imaginar cuál sería actualmente la temperatura evangélica y apostólica de nuestra Iglesia privada de la actividad multiforme que, movida por el Espíritu Santo, viene realizando durante siglos, enriqueciendo a la comunidad creyente y ejerciendo un influjo saludable en la

sociedad. No la reconoceríamos. Tendríamos unas comunidades eclesiales más acomodadas al mundo, menos orantes, más vinculadas a los bienes materiales, menos cercanas a los marginados, más confinadas, menos evangelizadoras. La teología sería más pobre. La espiritualidad menos consistente, la iniciativa pastoral más reducida.

Soy consciente de que la crisis cultural y eclesial de proporciones formidables ha afectado sensiblemente también al vigor evangélico y evangelizador de la Vida Consagrada. Estoy dispuesto a aceptar la diferente profundidad y radicalidad de la renovación en unas familias religiosas y otras. Pero estimo, no sin fundamento, que el impulso renovador que el Concilio despertó y animó no es menos intenso que el de otras instancias o iniciativas. Lo encuentro, por lo general, mejor orientado en la línea conciliar. No comparto el parecer de aquéllos que, en contadas ocasiones incluso desde altos niveles eclesiales, creen detectar una decadencia prácticamente irreversible en el frescor evangélico y apostólico de la Vida Consagrada e insinúan que los llamados “nuevos movimientos eclesiales” se apuntan como su relevo natural. No conozco ningún documento pontificio que avale esta hipótesis apasionada y peregrina.

Esta consideración subraya todavía más la urgencia de la promoción vocacional. Puesto que la Vida Religiosa es necesaria para una vida eclesial pujante, el Espíritu Santo no dejará de alentar la autocrítica, la creatividad y el coraje necesarios para renovar vuestras comunidades y vuestra pastoral vocacional, en sintonía con vuestros Pastores.

3.- Porque todo carisma permanente

lleva en sí mismo un “dinamismo reproductor”

que es preciso activar

“Nada es más lógico y coherente en una vocación que engendrar nuevas vocaciones” (NV nº 6). Todo ser vivo está dotado de un dinamismo reproductor que asegura la conservación de la especie. Análogamente todo carisma permanente que tiene una misión vital para la Iglesia “lleva en sus genes” un dinamismo que le impulsa y capacita para reproducir el servicio de la comunidad cristiana. La Vida Consagrada es un “carisma mayor” en la vida eclesial, al que no puede faltarle la capacidad de engendrar nuevas vocaciones por la acción del Espíritu Santo. Es Él quien suscita las vocaciones para perpetuarla en el seno de la Iglesia, de modo análogo a como engendró a Jesús en el seno de María. Las actuales dificultades de su gestación en el Occidente europeo pueden ensombrecer nuestra mirada hasta el punto de contemplar con severa preocupación el futuro de muchas Congregaciones e Institutos. No podemos alcanzar a pronosticar cuál es el futuro de cada una de ellas. Pero dudar del porvenir de un órgano vital de tanta trascendencia en el futuro de la Iglesia me parece temerario desde todos los puntos de vista. No es el pesimismo, sino la esperanza la que ha de prevalecer en el ánimo vital de los consagrados y pastores. Esta esperanza alienta a los consagrados a ser vocantes motivados e invocantes denodados.

III. Actitudes y tareas de los responsables de la pastoral vocacional

I.- Actitudes

La primera consiste en asumir teórica y prácticamente la prioridad de esta tarea sobre muchas otras de nuestra vida y trabajo. Merece un lugar muy alto en la jerarquía de nuestras ocupaciones. No basta con argüir que estamos muy ocupados con otras tareas muy importantes. Ni basta que nos tranquilicemos porque hay un delegado y un equipo encargados de esta misión. En una medida mayor o menor, según los casos, la actividad vocacional (proponer, invitar, acompañar, orar) debe entrar ordinariamente en nuestra agenda y ser evaluada periódicamente.

La alta calidad de nuestro testimonio evangélico es otra de las actitudes requeridas. Según algunos expertos la capacidad simbólica (la de percibir y dejarse afectar y movilizarse por los signos) está muy mermada en nuestra sociedad. Pero si los signos son de mucha calidad, siguen siendo interpeladores y movilizados. Una Teresa de Calcuta, un Mons. Romero, unos monjes que fieles a su compromiso de arraigo son asesinados en Argelia interpelan y hacen pensar. Un religioso o religiosa entregados en cuerpo y alma, pobres, orantes, están llamando con su estilo de vivir y despierta inquietudes saludables, incluso vocacionales. *“El testimonio suscita vocaciones”* (Benedicto XVI). Como es obvio, no basta el testimonio particular. Es necesario un testimonio colectivo, visible y público.

La alegría de una vida consagrada es otra actitud que sorprende y hace pensar en su entorno. No tiene por qué traducirse necesariamente en jovialidad y juvenilidad, características de ciertas edades y temperamentos. La alegría evangélica es otra cosa. Es sentirse bien en la propia piel. Es vivir centrado en su vida y misión. Es capacidad de encajar “deportivamente” dificultades y contratiempos. Es inclinación a percibir el lado positivo de las personas y de la vida, no solo el lado negativo. Es relativa inmunidad al desaliento. Es aptitud para infundir en el entorno ganas de vivir. Es la virtud de despertar en la gente lo mejor de sí misma y de amortiguar lo peor que lleva dentro.

Un joven no se embarca en algo y con Alguien que, en medio de la dificultad y el sufrimiento, no le garantice la alegría.

La proximidad a los jóvenes y adultos aptos es también imprescindible. No hay pastoral vocacional sin un trato frecuente y familiar con los posibles candidatos. El proyecto vocacional se comunica por ósmosis. En el trato se produce el proceso de identificación inherente al nacimiento de una vocación ¿No estamos muchos consagrados demasiado ocupados para “perder el tiempo” con los jóvenes?

Esta proximidad debe ser a la vez afectiva y estimativa: una actitud que, sin ignorar las lagunas generacionales de la juventud, sabe valorar sus rasgos positivos, evita posiciones de recelo y desconfianza y, sobre todo, les ama.

Junto al amor es necesaria la esperanza. *“El Espíritu Santo no cesa todavía hoy de llamar a los hijos de la Iglesia a ser testigos del Evangelio en cualquier parte del mundo”* (NV n° 4). Hemos de profundizar en la convicción creyente de que Dios no puede negar a su Iglesia aquello que le es necesario y activar dicha convicción, convertirla en persuasión a través de la plegaria incesante *“El que espera, ora; el que no ora, no espera”* (Schillebeeckx)

La misma dificultad y delicadeza de esta pastoral ha de ser un estímulo para una mejor preparación. El mensaje de la Escritura sobre la vocación, la teología y la psicología

vocacional, la espiritualidad de los llamados y los vocantes, la pedagogía de la llamada y del acompañamiento han de ser asimilados en una medida u otra por quienes practiquen este noble ministerio.

Cuando estas actitudes toman cuerpo en nuestra relación con los posibles candidatos, éstos nos confían su intimidad, sus proyectos y temores, sus relaciones familiares, sus problemas afectivos, sexuales, religiosos y se sienten ilusionados y confortados por nosotros. La experiencia de haber sido confortado e iluminado por un consagrado, sobre todo si es habitual y frecuente, es una ocasión única para que el joven experimente “en vivo y en directo” el valor de una vida consagrada. Puede suceder entonces algo muy conocido por la psicología evolutiva: así como el amor recibido de los padres va haciendo a un niño sujeto capaz de amar, el servicio genuino del consagrado puede despertar en el joven un movimiento de identificación que, cultivado, puede cuajar en una vocación religiosa.

2.- Tareas

Sensibilizar al entorno eclesial en el que estamos inmersos (sea parroquial, colegial, catequético). La Iglesia es la matriz en la que el Espíritu suscita vocaciones. Todas las agrupaciones eclesiales han de ser conscientes de su responsabilidad de secundar esta acción del Espíritu.

Dentro de este entorno, los padres necesitan nuestra cercanía comprensiva e interpeladora que les ayude a disipar temores y prejuicios. Hemos de estimular y motivar el respeto que deben a la inclinación vocacional de su hijo o de su hija, y la responsabilidad que tienen ante el Señor de no entorpecer, sino apoyar las legítimas opciones de éstos. Hemos de denunciar con mansa firmeza el instinto parental de protección indebida o las ambiciones que se han forjado sobre el porvenir de sus hijos.

Los catequistas y profesores de Religión deberán recibir de nosotros la inquietud por favorecer la emergencia de esta vocación especial y la formación específica para realizar esta tarea que es una dimensión de su vocación eclesial.

Siempre tendrá especial relieve la invitación directa jóvenes y adultos que muestren signos de aptitud humana y religiosa. Hay que llamar. Creo que esta llamada puede y debe hacerse a partir de la preadolescencia. Naturalmente de modo más contenido en edades tempranas y más propositivo e interpelador en la edad propiamente juvenil.

Además de estos candidatos clásicos de la pastoral vocacional son hoy cada vez más frecuentes las vocaciones adultas. Su perfil es muy diferente. Lejos de ser expresión de un idealismo juvenil que encuentra su realización en el surco del seguimiento radical y de la entrega generosa de su vida a los hermanos, nacen en un contexto altamente realista. Se han sumergido en la vida profesional y en el compromiso afectivo. Pero sienten que esta forma de vida “no les llena”. “¿Esto es todo lo que ofrece la vida, lo que yo puedo hacer en ella?” Cuando en el fondo de estas personas subyace una experiencia o una inquietud religiosa de calidad y los compromisos adquiridos son reversibles, la pregunta vocacional puede emerger. Desean “más”. La experiencia real y penosa de una profesión en la que “hacer carrera” significa con frecuencia acomodarse a objetivos no muy acordes con el humanismo, puede hacer de despertador. La decepción provocada por un amor que prometía mucho más de lo que realmente ha ofrecido le hace poner en duda opciones que tenía por definitivas. El descubrimiento de la vulgaridad y banalidad (y a veces de la sordidez) en los ambientes profesionales, lúdicos, políticos en los que estén inmersos les hace preguntarse con apremio y

reiteración si no tiene que cambiar de orientación vital. La pregunta, rechazada en primera instancia, retorna repetidamente. La irrupción de una intensa experiencia religiosa hace de catalizador positivo de ese “movimiento tectónico” que el sujeto percibe en su interior. La interpretación de esta compleja vivencia interior realizada desde la fe y acompañada por un testigo les conduce en ocasiones a optar por la vida consagrada.

Esta inquietudes permanecen a veces durante mucho tiempo en estado de latencia e incluso reprimidas por el miedo a un cambio drástico de ruta vital. En ocasiones se preguntan si ya no será demasiado tarde para esta gimnasia dolorosa. Necesitan frecuentemente una invitación o interpelación procedente del entorno. Nosotros podemos y debemos ser sus portadores. (cfr. I. Dinnbier en *“Frontera”* n. 72)

IV. Una lección que es preciso aprender

Al llegar a este momento de nuestra reflexión surge un interrogante muy vivo que no debemos soslayar: en medio del invierno vocacional de Europa occidental existen algunos espacios eclesiales en los que surgen vocaciones relativamente numerosas. Nuestra reacción espontánea suele ser casi siempre cerradamente crítica ante las propuestas vocacionales que se formulan frecuentemente en tales espacios. Solemos objetar que condicionan en exceso a los jóvenes, los aíslan, crean generaciones “a la contra”, adscriben a muchachos y muchachas extraños y poco equilibrados... ¿Es esto así? ¿Es esto todo?

Es más que posible que la crítica recién formulada tenga un cierto fundamento en la praxis de algunos grupos. Pero no es la crítica de su pedagogía pastoral, sino nuestra propia mirada autocrítica la que puede resultarnos saludable. Podría suceder que estas praxis desenfocadas cultiven a su manera algunos aspectos que nosotros estemos descuidando en nuestra pastoral. Veámoslo con algún detenimiento.

I.- La iniciación de los adolescentes y jóvenes a la oración

No me refiero a experiencias de intimismo emotivo y compartido en las que se crea una fuerte conciencia de “sentirse bien” unos junto a otros, tan propio de la adolescencia. Ni a sesiones exageradamente intensas, extensas, prematuras, que constituyen una pésima pedagogía para preparar la oración adulta y sostenida del mañana. Ni siquiera a prácticas oracionales adecuadas y bien preparadas. Me refiero a la iniciación a una oración individual y comunitaria en la que el Dios que simplemente me atrae se vaya convirtiendo en el Dios que atrae e interpela.

Enseñar a orar a los jóvenes cristianos desde muy temprano es elemental y sustancial para suscitar y sostener itinerarios vocacionales. Ayudarles a introducir la oración diaria o frecuente en su proyecto personal de vida me parece capital. Iniciarlos mediante una cuidada lectura creyente de textos vocacionales tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento brindándoles unos comentarios y cuestionarios adaptados que les ayuden a leerlos en primera persona, me parece una manera excelente de “provocar” la llamada del Señor. Tengo experiencia personal bastante amplia que avala esta apreciación.

2.- La práctica de un verdadero acompañamiento espiritual

La “dirección espiritual” es otra práctica que privilegian los grupos que tienen vocaciones, a veces con tintes autoritarios y moralistas. Pero un acompañamiento espiritual respetuoso de la libertad del acompañado, consciente de su papel facilitador de la relación directa *“del mismo Señor y Creador que se comunica a su ánimo devoto, abrazándolo en su amor”* (Ejercicios Espirituales 15), ungido de proximidad y de sinceridad tiene mucho que ver con los itinerarios vocacionales. Porque si Dios tiene un proyecto concreto acerca de mi persona, será necesario conocerlo y asumirlo no mediante un autoanálisis solipsista, sino a través de la mediación humana del acompañamiento espiritual. El Señor no habla generalmente a través de signos evidentes y fulgurantes. Tampoco su llamada es tan enigmática que no se pueda descifrar. En ese claroscuro se sitúa la praxis del discernimiento. Acompañados por el consejero o la consejera espiritual el muchacho o la muchacha, todavía poco avezados a poner nombre a lo que sienten o perciben, van leyendo los signos que Jesús les emite e identificando su concreta vocación. *“Es necesario redescubrir la gran tradición del acompañamiento espiritual que ha dado siempre tantos y tan preciosos frutos en la vida de la Iglesia”* (PDV 40)

Es preciso que este acompañamiento sea amplio en extensión. No ha de reducirse al aspecto vocacional, sino prolongarse a todos las dimensiones importantes de la vida del acompañado. La vocación se despliega en el contexto de la existencia biológica, mental, sexual, social, moral, religiosa, eclesial. Condiciona estos aspectos y es condicionada por ellos. Es necesario que quien acompaña los conozca para ayudarle a crecer bien y discernir mejor.

El acompañamiento ha de tener además profundidad. Es necesario que lleguemos hasta las motivaciones más o menos patentes y latentes de una inclinación vocacional. Debajo de dicha inclinación puede subyacer lo más noble y lo menos noble. Puede esconderse el afán de protagonismo desmedido, el espíritu de “soñador incurable”, el temor a la intemperie de la vida civil, la baja autoestima, el sentimiento exagerado de culpabilidad, el miedo a la mujer o al varón, la incomodidad ante el propio cuerpo, la homosexualidad latente o disimulada. En un genuino diálogo de acompañamiento suelen emerger, a veces indirectamente, estos motivos. Habremos de discernir con él o ella si son determinantes o concomitantes de la inclinación vocacional. En este último caso habrá que proceder a una purificación de dichas motivaciones. Habrá que suscitar y cultivar otras motivaciones de cuño evangélico.

3.- La conciencia de pertenencia al grupo

Los grupos que atraen bastantes vocaciones consagradas suelen ser muy definidos. Saben lo que son. No son colectivos de imprecisos ni de indecisos. Sus precisiones son frecuentemente excesivas y sus decisiones prematuras. Pero nos enseñan que un grupo cristiano, por juvenil que sea, ha de tener un cierto nivel de definición. A bastantes de los nuestros les falta ese nivel.

Suele existir en estas agrupaciones una “mística de grupo” cuyos componentes son una alta valoración de su comunidad, una gran dependencia y veneración de sus líderes y unos lazos de pertenencia y fidelidad muy definidos.

Nuestros grupos son muchas veces, bastante bajos en temperatura grupal. Sin favorecer el intimismo, debemos promover la intimidad. Sin crear dependencias de la comunidad, hemos de cultivar su cohesión interna y externa. Es preciso que estos grupos vayan ganando

progresivamente identidad. Para lograrlo, han de tener unos objetivos definidos y definidamente cristianos.

Estos grupos juveniles no deben aislar a sus miembros de la relación con otros jóvenes. No han de mermar, sino en todo caso podar, su sentimiento de pertenencia a la generación juvenil. Pero deben ser suficientemente fuertes como para neutralizar las influencias negativas que les provengan de dichas relaciones. Si el grupo es específicamente vocacional, no ha de ser su único grupo de pertenencia. Así se evita el “tufo de sacristía” y el aire de “plantas de invernadero” que despiden algunos grupos vocacionales.

4.- La radicalidad de la propuesta

Los grupos hoy vocacionalmente fecundos suelen proponerse metas altas y a veces precipitadas. En ellos se utiliza con frecuencia como metodología formativa una cierta “terapia de choque”. Resaltan los elementos de contraste y oposición de su proyecto con respecto a los modelos juveniles imperantes. Despiertan la inclinación a separarse y refugiarse en el grupo propio. Se crea en estas comunidades la conciencia de pertenencia a un grupo selecto y puro, libre de la vulgaridad, de la superficialidad y de las esclavitudes de los jóvenes hundidos “en el mundo”: vivencia incontrolada de la sexualidad, abuso del alcohol y de las drogas, indiferencia religiosa, hedonismo.

No me parece sana una educación individual y colectiva que les aísle tanto ni que subraye con acentos tan fuertes su contraste y oposición respecto del mundo y de su mundo juvenil, que es más variado de lo que ellos se imaginan. Pero tampoco me parece indicada aquella pedagogía que no cultiva la contradicción del cristiano respecto de determinadas actitudes, comportamientos y modos de vida inhumanos, insolidarios, irreflexivos, irresponsables y hedonistas. Es preciso contestar. Pero desde la comunión que comporta sentido de pertenencia y amor.

Tampoco tendrá cuño cristiano un grupo que no se plantea metas altas y exigentes. Si rebajamos el Evangelio lo volvemos inatractivo para los jóvenes más sensibles a él. Con todo, las metas altas reclaman una gradualidad que evite madureces precipitadas y abandonos por desistimiento o impotencia.

Hasta aquí llega mi reflexión. Soy consciente de que es fragmentaria. He dejado deliberadamente en el telar principios, criterios, modelos, pedagogías que son constitutivos de una pastoral vocacional bien orientada. Vuestra formación y experiencia y las aportaciones de quienes ayer y anteayer me precedieron colmarán las lagunas de mi aportación. Me sentiré dichoso si algo de lo que los he expuesto constituye un modesto rayo de luz y ofrece un suplemento de aliento para vuestra delicada misión.

+ Juan M^a Uriarte

La solana

La posición de la generación mayor en la sociedad moderna⁵

Piet van Breemen, sj

Tres factores sobre todo determinan la posición de la generación mayor en la sociedad moderna. En primer lugar, gracias al progreso de la medicina, la expectativa de vida ha aumentado considerablemente; además, las personas se mantienen sanas durante más tiempo. En segundo lugar, el índice de natalidad ha experimentado en las últimas décadas un fuerte retroceso; en Alemania, cada mujer tiene una media de tan sólo 1,3 hijos. Debido a estas dos razones, el porcentaje que representan los mayores dentro del conjunto de la población ha aumentado mucho. Como tercer factor, el moderno Estado social asumió en una medida notable la responsabilidad de la protección de la tercera edad; con ello la generación de los mayores obtuvo una gran independencia material. En concurrencia con los dos primeros factores, esto significa, evidentemente, que un grupo cada vez mayor de pensionistas se está convirtiendo en una carga para un número de personas en activo que permanece igual o que incluso disminuye. Con ello podemos considerar el actual problema de las pensiones como algo pre-programado.

La economía acoge realmente bien a los pensionistas. Se va construyendo un importante mercado orientado a los mayores. Para los «ancianos jóvenes» existe una seductora oferta turística. También se ajustan a ellos el deporte y otras actividades para mantenerse en forma. Se producen alimentos que son especialmente saludables para los mayores. Las

⁵ *El arte de envejecer. La ancianidad como tarea espiritual*, Sal Terrae, Santander 2004, pp. 31-38.

aseguradoras ven, evidentemente, su oportunidad. Para las personas de edad más avanzada existe una gran oferta de asistencia domiciliaria. Naturalmente, todos los mayores tienen derecho a voto, lo cual les hace políticamente interesantes. Constituyen un poder con el que se debe contar. Esto no lo saben sólo los políticos; también los ancianos mismos son conscientes de ello. Piénsese en los «Panteras grises» de Alemania y en la *American Association of Retired Persons* de los Estados Unidos.

En las familias es frecuente que los abuelos desempeñen un papel especial, aunque de manera diferente de la de antes. Ciertamente hay muchos menos nietos que en generaciones anteriores. Pero cuando ambos progenitores trabajan fuera de casa, se pide con mucha frecuencia la ayuda del abuelo y la abuela. Los abuelos tienen la ventaja de que disponen de mucho tiempo y –puesto que no cargan con la responsabilidad– pueden ocuparse de los nietos con menos complicaciones que las que tenían cuando debían ocuparse de sus propios hijos. No obstante, pronto se manifiesta otro problema: el calendario de los niños está tan lleno de obligaciones (clases de música, danza, deporte...) que *los mismos niños* tienen demasiado poco tiempo.

Pese a todo, es importante que los abuelos no intenten enmendar la educación de los padres, porque, de hacerlo así, provocarían una tensión malsana en su relación con los hijos y también con los nietos. Sobre todo en el ámbito religioso se da a veces en este punto un problema doloroso y, en ocasiones, explosivo. Muchas personas mayores se preocupan grandemente de la vida de fe de sus hijos y de la educación religiosa de los niños pequeños. Con frecuencia me han confiado su dolor precisamente a este respecto. «Ya no van a la iglesia...». O «Han abandonado la Iglesia..., pero son muy buenas personas». «Rezo cada día por ellos». «No puedo entenderlo»... A veces surge la cuestión de la propia culpa: «¿Qué hemos hecho mal?». Se ven atrapados en un dilema entre confianza e incompreensión, entre esperanza y temor, pero todo ello está impregnado de un profundo dolor. A estos padres ancianos, o a veces todavía relativamente jóvenes, me gustaría decirles: «No, no habéis hecho nada mal»; o mejor: «Por supuesto que, en el ámbito de la educación, sin duda habéis cometido errores, como todo el mundo. Pero dichos errores también pertenecen a la educación. Sin ellos no habría sido una verdadera educación, sino la representación de un cuento de hadas. En las últimas décadas se han producido transformaciones tan grandes y tan rápidas que ninguna educación habría podido preparar a vuestros hijos concretamente para ellas. Habéis hecho lo que estaba en vuestras manos. Ahora confiad la situación a Dios. Rezad, desde luego, por vuestros hijos y nietos –no tengo que decíroslo, pues todos los padres lo hacen, claro está–, pero con corazón libre y con gran confianza. Ejercer presión sobre los hijos o los nietos resultaría fatal. Vivid vuestra vida con toda sinceridad y autenticidad: éste es el mejor servicio que podéis prestar a vuestros hijos y nietos. Entonces Dios actuará a través de vosotros; hará que todo concurra al bien».

Me parece que la importancia de la gente mayor para la generación joven es hoy distinta de la de otro tiempo. Sólo de manera muy limitada es posible transmitir a los más jóvenes conocimientos y experiencias. El desarrollo va hoy tan acelerado que el saber de los mayores con frecuencia se queda muy atrás. Un profesor de instituto que ciertamente no era viejo me decía que, cuando tenía problemas con el ordenador, se los planteaba a sus alumnos y siempre obtenía de manera inmediata una respuesta. En los conocimientos relativos a cosas técnicas, son sencillamente superiores a él y a su generación. También sus planteamientos personales son con frecuencia tan distintos de antes que tampoco en esto es apenas posible una ayuda directa y concreta. Sumamente estimable

me parece, sin embargo, que en los mayores se trasluzca la actitud vital y la transparencia personal. En este punto veo la posibilidad más importante de un auténtico servicio a los más jóvenes.

Ignacio cuenta entre las tareas más importantes de su Orden que sus miembros se dediquen a la «pacificación de los desavenidos». En el esbozo de las *Constituciones* que había de escribir –la llamada *Formula Instituti*–, este servicio se menciona expresamente ya en la primera frase. Los mayores tienen a veces, en lo que a esto respecta, un talento especial. En su larga vida, probablemente ha ido creciendo una cierta clemencia y sabiduría que puede dar fruto en este punto. Las personas mayores pueden reunir el tiempo y el aguante que se necesitan para conseguir, con prudencia, que los alejados entre sí, sobre todo dentro de la propia parentela, vuelvan a acercarse. Quizá es que, sencillamente, miran con más profundidad. Simeón y Ana, ambos de edad muy avanzada, vieron en la presentación de Jesús en el templo lo que el sacerdote de servicio y los poderosos fueron incapaces de percibir, y con ello quedaron embargados por una profunda alegría. Reconocieron al príncipe de la paz. Traer a nuestro mundo actual algo de esa paz podría ser un servicio adecuado y una ayuda valiosa.

Llega un momento, sin embargo, en que la persona mayor ya no puede ayudar mucho, sino que ella misma necesita cada vez más ayuda. A decir verdad, los muy ancianos no han de urgir pidiendo ayuda, sino probablemente aceptar la que se les ofrece y necesitan. Con frecuencia no resulta fácil situarse en el papel de la persona que necesita ayuda.

Sin embargo, la necesidad de ayuda pertenece a la vida, y especialmente a su comienzo y su ocaso. Aceptar esto por principio es para mí un valor cristiano importante. Otra cuestión es qué ayuda pueden prestar, de hecho, en una situación concreta los hijos –y los nietos, que a menudo tienen ya edad suficiente para ello–. Ante todo, lo importante es que en las personas mayores crezca la disposición y capacidad para aceptar la ayuda necesaria y debida –y posible desde una perspectiva realista–. Yo quisiera decir, sin exageraciones, algo que aprendí de Ignacio: el que no se vale por sí mismo es un regalo para la comunidad. Ignacio daba siempre mucha importancia al hecho de que se cuidara lo mejor posible de los enfermos. Y, sin embargo, cuando trata sobre la enfermedad y la muerte –a los de edad avanzada no los menciona, porque apenas los había en la Compañía de Jesús de su tiempo–, sus primeras palabras no hablan sobre el servicio a los enfermos, sino sobre el servicio que los enfermos prestan a los sanos. La comunidad no necesita sólo su ejemplo, sino también la oportunidad de ayudar que ellos le brindan. Son valiosos y fecundos. Ver esto así es una actitud vital que me parece importante y acorde con los tiempos. Es una verdad que también se encuentra en la idea básica de «El Arca» de Jean Vanier, y que allí demuestra su fecundidad. Las personas a las que normalmente se llama «discapacitadas» viven en «El Arca» junto con aquellos a los que calificaríamos de «normales». Pero Jean Vanier no acepta esta clasificación: según su concepción, todos tenemos nuestras discapacidades. ¡Y aquellos a los que llamamos discapacitados hacen a la comunidad una aportación extraordinariamente preciosa! Henri J.M. Nouwen, el maestro de espiritualidad que falleció en 1996, pasó la última parte de su vida en «El Arca» de Toronto, y en los libros de esa época describió una y otra vez las liberadoras experiencias que había tenido en aquella comunidad, probablemente de la manera más impresionante en el libro *Adán, el amado de Dios*, que se publicó tras su muerte. A toda persona mayor le puede corresponder la tarea de ser, de esta manera, un regalo para sus parientes y conocidos. ¡Eremos preparados!

Un par de veces he vivido la muerte de alguien que tuvo la posibilidad de morir en su pequeña comunidad o en el seno de su propia familia. Soy perfectamente consciente de que esto es hoy en día la excepción. La familia pudo hacerlo porque entre las muchas hermanas había varias enfermeras; la pequeña comunidad, porque estaba integrada en un hospital. A una comunidad de jesuitas de Brujas (Flandes) le fue posible, así mismo, porque todos los hermanos se comprometieron y porque se contó con ayuda especializada de fuera. En cada uno de estos casos, para el moribundo fue un regalo poder estar en la comunidad familiar y terminar allí su vida. Para los allegados del difunto, andar los últimos tramos de la vida con una persona querida fue, asimismo, una experiencia profunda. Todavía años más tarde, hablaban con agrado sobre esta época y manifestaban su gratitud por el hecho de que hubiera sido posible. En estas circunstancias se pone una vez más de manifiesto por qué Ignacio puede considerar la enfermedad, e incluso la muerte, como un servicio recíproco. El movimiento de acogimiento de enfermos terminales actúa con este espíritu para el servicio a los moribundos, y con ello hace mucho bien.

Los ancianos tienen, también hoy, su lugar insustituible en la sociedad. Es esto, sobre todo, lo que en el presente capítulo queríamos decir: no podemos prescindir de los ancianos.

El anaquel

El sacerdote confesor y director espiritual ministro de la misericordia divina

Congregación para el Clero

Presentación

«Es preciso volver al confesionario, como lugar en el cual celebrar el sacramento de la Reconciliación, pero también como lugar en el que “habitar” más a menudo, para que el fiel pueda encontrar misericordia, consejo y consuelo, sentirse amado y comprendido por Dios y experimentar la presencia de la Misericordia divina, junto a la presencia real en la Eucaristía»⁶.

Con estas palabras, el Santo Padre Benedicto XVI se dirigía durante el reciente Año sacerdotal a los confesores, indicando a todos y cada uno la importancia y la consiguiente urgencia apostólica de redescubrir el Sacramento de la Reconciliación, tanto en calidad de penitentes, como en calidad de ministros.

Junto a la Celebración eucarística diaria, la disponibilidad a la escucha de las confesiones sacramentales, a la acogida de los penitentes y, cuando sea requerido, al acompañamiento espiritual, son la medida real de la caridad

⁶ BENEDICTO XVI, *Discurso a los participantes en el XXI Curso sobre el Fuero interno organizado por la Penitenciaría apostólica*, 11 de marzo de 2010.

pastoral del sacerdote y, con ella, testimonian que se asume con gozo y certeza la propia identidad, redefinida por el Sacramento del Orden y que nunca se puede limitar a mera función.

El sacerdote es ministro, es decir, siervo y a la vez administrador prudente de la divina Misericordia. A él queda confiada la gravísima responsabilidad de “perdonar o retener los pecados” (cfr. Jn 20, 23); a través de él, los fieles pueden vivir, en el presente de la Iglesia, por la fuerza del Espíritu, que es el Señor y da la vida, la gozosa experiencia del hijo pródigo, el cual, cuando regresa a la casa del padre por vil interés y como esclavo, es acogido y reconstituido en su dignidad filial.

Donde hay un confesor disponible, antes o después llega un penitente; y donde persevera, incluso de manera obstinada, la disponibilidad del confesor, llegarán muchos penitentes!

Redescubrir el Sacramento de la Reconciliación, como penitentes y como ministros, es la medida de la auténtica fe en la acción salvífica de Dios, que se manifiesta con más eficacia en el poder de la gracia que en las estrategias humanas organizadoras de iniciativas, incluidas las pastorales, que a veces olvidan lo esencial.

Acogiendo con intensa motivación la llamada del Santo Padre y traduciendo su intención profunda, queremos ofrecer con este material, fruto maduro del Año sacerdotal, un instrumento útil para la formación permanente del Clero y una ayuda para redescubrir el valor imprescindible de la celebración del Sacramento de la Reconciliación y de la dirección espiritual.

La nueva evangelización y la renovación permanente de la Iglesia, *semper reformanda*, obtienen dinámica linfa vital de la santificación real de cada miembro; santificación que precede, postula y es condición de toda eficacia apostólica y de la invocada reforma del Clero.

En la generosa celebración del Sacramento de la divina Misericordia, cada sacerdote está llamado a hacer experiencia constante de la unicidad y de la indispensabilidad del Ministerio que se le ha encomendado; esta experiencia contribuirá a evitar esas “fluctuaciones de identidad”, que no pocas veces caracterizan la existencia de algunos presbíteros, favoreciendo el estupor agradecido que, necesariamente, colma el corazón de quien, sin mérito propio, ha sido llamado por Dios, en la Iglesia, a partir el Pan eucarístico y a dar el Perdón a los hombres.

Con estos deseos encomendamos la difusión y los frutos del presente material a la Santísima Virgen María, Refugio de los pecadores y Madre de la divina Gracia.

Vaticano, 9 de marzo de 2011

Miércoles de Ceniza

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN: HACIA LA SANTIDAD

I. EL MINISTERIO DE LA PENITENCIA Y DE LA RECONCILIACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE LA SANTIDAD CRISTIANA

1. Importancia actual, momento de gracia
2. Líneas fundamentales
3. Algunas orientaciones prácticas

II. EL MINISTERIO DE LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL

1. Importancia actual, momento de gracia
2. Líneas fundamentales
3. Orientaciones prácticas

CONCLUSIÓN: «QUE CRISTO SEA FORMADO EN VOSOTROS» (Gal 4,19)

INTRODUCCIÓN: HACIA LA SANTIDAD

1. «En todo tiempo y en todo pueblo es grato a Dios quien le teme y practica la justicia (cfr. Hch 10,35). Sin embargo, fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente»⁷. En el camino hacia la santidad, a la que el Señor nos llama (cfr. Mt 5,48; Ef 1,4), Dios ha querido que nos ayudáramos mutuamente, haciéndonos mediadores en Cristo para acercar a los hermanos a su eterno amor. En este horizonte de caridad se insertan la celebración del sacramento de la penitencia y la práctica de la dirección espiritual, objetos de este documento.

A este propósito, llaman nuestra atención algunas palabras de Benedicto XVI: «En nuestro tiempo una de las prioridades pastorales es sin duda formar rectamente la conciencia de los creyentes»; y añadía el Papa: «A la formación de las conciencias contribuye también la “dirección espiritual”. Hoy más que nunca se necesitan “maestros de espíritu” sabios y santos: un importante servicio eclesial, para el que sin duda hace falta una vitalidad interior que debe implorarse como don del Espíritu Santo mediante una oración intensa y prolongada y una preparación específica que es necesario adquirir con esmero. Además, todo sacerdote está llamado a administrar la misericordia divina en el sacramento de la Penitencia, mediante el cual perdona los pecados en nombre de Cristo y ayuda al penitente a recorrer el camino exigente de la santidad con conciencia recta e informada. Para poder desempeñar ese ministerio indispensable, todo presbítero debe alimentar su propia vida espiritual y cuidar la actualización teológica y pastoral permanente»⁸. En esta línea se presenta este material de ayuda a los sacerdotes en cuanto ministros de la misericordia divina.

El año dedicado a recordar la figura del santo Cura de Ars, en el 150 aniversario de su muerte (1859-2009) ha dejado una huella imborrable sobre todo en la vida y ministerio de los sacerdotes: «el compromiso de renovación interior de todos los sacerdotes, para que su testimonio evangélico en el mundo de hoy sea más intenso e incisivo»⁹.

Esta renovación interior de los sacerdotes debe comprender toda su vida y todos los campos de su ministerio, plasmando profundamente sus criterios, motivaciones y actitudes concretas. La actual situación exige el testimonio y requiere que la identidad sacerdotal se viva en la alegría y en la esperanza.

2. El ministerio del sacramento de la reconciliación, fuertemente vinculado al consejo o dirección espiritual, tiende a recuperar, tanto en el ministro como en los fieles, el “itinerario” espiritual apostólico, como retorno pascual al corazón del Padre y como fidelidad a su proyecto de amor a «todo el hombre y a todos los hombres»¹⁰. Se trata de emprender de nuevo, dentro de sí y en el servicio a los demás, el camino de relación interpersonal con Dios y con los hermanos, en cuanto camino de contemplación, perfección, comunión y misión.

⁷ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 9.

⁸ BENEDICTO XVI, *Mensaje al Em. Card. James Francis Stafford, Penitenciario Mayor, y a los participantes en la XX edición del curso de la Penitenciaría Apostólica sobre el fuero interno*, 12 de marzo de 2009.

^{9[4]} BENEDICTO XVI, *Carta de proclamación del Año Sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del “dies natalis” de San Juan María Vianney*, 16 de junio de 2009.

^{10[5]} PABLO VI, Carta encíclica *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967), 42: AAS 59 (1967), 278.

Alentar la práctica del sacramento de la penitencia en toda su vitalidad, y también el servicio del consejo o dirección espiritual, significa vivir más auténticamente la “alegría en la esperanza” (cfr. Rm 12,12) y, a través de ella, favorecer la estima y el respeto de la vida humana integral, la recuperación de la familia, la orientación de los jóvenes, el nacer de las vocaciones, el valor del sacerdocio vivido y de la comunión eclesial y universal.

3. El ministerio del sacramento de la reconciliación con relación a la dirección espiritual, es urgencia de amor: «Porque el amor de Cristo nos apremia al pensar que, si uno murió por todos, todos por tanto murieron. Y murió por todos, para que ya no vivan para sí mismos los que viven, sino para aquel que murió y resucitó por ellos» (2Cor 5,14-15). Esto presupone una particular entrega para que verdaderamente los seguidores de Cristo «no vivan ya para sí mismos» (ibid.), sino que se realicen en la caridad y en la verdad.

Todo el trabajo pastoral del apóstol Pablo, con sus dificultades comparadas con los “dolores de parto”, se puede resumir en la urgencia de “formar a Cristo” (cfr. Gal 4,19) en cada uno de los fieles. Su objetivo era «hacer a todos los hombres perfectos en Cristo» (Col 1,28), sin limitaciones y sin confines.

4. El ministerio de la reconciliación y el servicio del consejo o dirección espiritual se insertan en el contexto de la llamada universal a la santidad como plenitud de la vida cristiana y «perfección de la caridad»¹¹. La caridad pastoral en la verdad de la identidad sacerdotal debe conducir al sacerdote a proyectar todos sus ministerios hacia la perspectiva de la santidad, que es armonización de pastoral profética, litúrgica y diaconal¹².

Es parte integrante del ministerio sacerdotal estar disponibles a orientar a todos los bautizados hacia la perfección de la caridad.

5. El sacerdote ministro, en cuanto servidor del misterio pascual que él anuncia, celebra y comunica, está llamado a ser confesor y guía espiritual, como instrumento de Cristo, partiendo también de la propia experiencia. Él es ministro del sacramento de la reconciliación y servidor de la dirección espiritual y es, al mismo tiempo, beneficiario de estos dos instrumentos de santificación para su personal renovación espiritual y apostólica.

6. El presente “Material de ayuda” pretende ofrecer algunos ejemplos sencillos, factibles y generadores de esperanza, que hacen referencia a numerosos documentos eclesiales (citados en los diversos puntos) para una eventual consulta. No se trata de una casuística, sino de un servicio actualizado de esperanza y de aliento.

¹¹[6] CONC. ECUM. VAT. II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 40.

¹²[7] Cfr. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte* (6 de enero de 2001), 30: AAS 93 (2001), 287.

I. EL MINISTERIO DE LA PENITENCIA Y DE LA RECONCILIACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE LA SANTIDAD CRISTIANA

I. Importancia actual, momento de gracia

Una invitación urgente

7. Al inicio del tercer milenio, Juan Pablo II escribía: «Deseo pedir, además, una renovada valentía pastoral [...] para proponer de manera convincente y eficaz la práctica del sacramento de la reconciliación»¹³. El mismo Papa afirmaba sucesivamente que era su preocupación «reforzar solícitamente el sacramento de la reconciliación, incluso como exigencia de auténtica caridad y verdadera justicia pastoral» recordando que «todo fiel, con las debidas disposiciones interiores, tiene derecho a recibir personalmente la gracia sacramental»¹⁴.

8. La Iglesia no sólo anuncia la conversión y el perdón, sino que al mismo tiempo es signo portador de reconciliación con Dios y con los hermanos. La celebración del sacramento de la reconciliación se inserta en el contexto de toda la vida eclesial, sobre todo con relación al misterio pascual celebrado en la eucaristía y hace referencia al bautismo vivido y a la confirmación, y a las exigencias del mandamiento del amor. Es siempre una celebración gozosa del amor de Dios que se da a sí mismo, destruyendo nuestro pecado cuando lo reconocemos humildemente.

La misión de Cristo operante en la Iglesia

9. La misión eclesial es un proceso armónico de anuncio, celebración y comunicación del perdón, en particular cuando se celebra el sacramento de la reconciliación, que es fruto y don de la Pascua del Señor resucitado, presente en su Iglesia: «Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn 20,22-23).

La alegría del perdón se convierte en actitud de gratitud y generosidad en el camino de la santificación y de la misión. Quien ha experimentado el perdón, desea que otros puedan llegar a este encuentro con Cristo Buen Pastor. Por tanto, los ministros de este sacramento, pues ellos mismos experimentan la belleza de este encuentro sacramental, se hacen más disponibles a ofrecer dicho servicio humilde, arduo, paciente y gozoso.

10. La práctica concreta, alegre, confiada y comprometida del sacramento de la reconciliación, manifiesta el nivel en el que un creyente y una comunidad son evangelizados. «La práctica de la Confesión sacramental, en el contexto de la comunión de los santos que ayuda de diversas maneras a acercar los hombres a Cristo, es un acto de fe en el misterio de la redención y de su realización en la Iglesia»¹⁵.

En el sacramento de la penitencia, fruto de la sangre redentora del Señor, experimentamos que Cristo «fue entregado por nuestros pecados, y resucitado para nuestra justificación» (Rm

¹³ JUAN PABLO II, Carta apostólica Novo millennio ineunte, 37: l.c., 292.

¹⁴ JUAN PABLO II, Carta apostólica Motu Proprio Misericordia Dei, sobre algunos aspectos de la celebración del sacramento de la penitencia (7 de abril de 2002): AAS 94 (2002), 453.

¹⁵ JUAN PABLO II, Bula Aperite Portas Redemptori (6 de enero de 1983), 6: AAS 75 (1983), 96.

4,25). Por tanto, San Pablo podía afirmar que «Dios nos reconcilió consigo por Cristo y nos confió el misterio de la reconciliación» (2Cor 5,18).

11. La reconciliación con Dios es inseparable de la reconciliación con los hermanos (cfr. Mt 5,24-25). Esta reconciliación no es posible sin purificar, de alguna manera, el propio corazón. Pero toda reconciliación proviene de Dios, porque es Él quien «perdona todas las culpas» (Sal 103,3). Cuando se recibe el perdón de Dios, el corazón humano aprende mejor a perdonar y a reconciliarse con los hermanos.

Abrirse al amor y a la reconciliación

12. Cristo impulsa hacia un amor cada vez más fiel y, por tanto, hacia un cambio más profundo (cfr. Ap 2,16), para que la vida cristiana tenga los mismos sentimientos que Él tuvo (cfr. Fil 2,5). La celebración, y si fuera menester también comunitaria, del sacramento de la penitencia con la confesión personal de los pecados, es una gran ayuda para vivir la realidad eclesial de la comunión de los santos.

13. Se tiende a la “reconciliación” plena según el “Padre nuestro”, las bienaventuranzas y el mandamiento del amor. Es un camino de purificación de los pecados y también un itinerario hacia la identificación con Cristo.

Este camino penitencial es hoy y siempre de suma importancia, como fundamento para construir una sociedad que viva la comunión. «La sabiduría de la Iglesia ha invitado siempre a no olvidar la realidad del pecado original, incluso en la interpretación de los fenómenos sociales y en la construcción de la sociedad: ignorar que el hombre posee una naturaleza herida, inclinada al mal, da lugar a graves errores en el campo de la educación, de la política, de la acción social y de las costumbres»¹⁶.

El testimonio y la dedicación de los pastores

14. En todas las épocas de la historia eclesial se encuentran figuras sacerdotales que son modelos de confesores o de directores espirituales. La exhortación apostólica *Reconciliatio et Paenitentia* (1984) recuerda a San Juan Nepomuceno, San Juan María Vianney, San Giuseppe Cafasso y San Leopoldo di Castelnovo. Benedicto XVI, en un discurso en la Penitenciaría Apostólica¹⁷, añade a San Pío da Pietralcina

Recordando estas figuras sacerdotales, Juan Pablo II añade: «Pero yo deseo rendir homenaje también a la innumerable multitud de confesores santos y casi siempre anónimos, a los que se debe la salvación de tantas almas ayudadas por ellos en su conversión, en la lucha contra el pecado y las tentaciones, en el progreso espiritual y, en definitiva, en la santificación. No dudo en decir que incluso los grandes Santos canonizados han salido generalmente de aquellos confesionarios; y con los Santos, el patrimonio espiritual de la Iglesia y el mismo florecimiento de una civilización impregnada de espíritu cristiano. Honor, pues, a este silencioso ejército de hermanos nuestros que han servido bien y sirven cada día a la causa de la reconciliación mediante el ministerio de la Penitencia sacramental»¹⁸.

¹⁶ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 34; la Encíclica cita el Catecismo de la Iglesia Católica, n. 407.

¹⁷ BENEDICTO XVI, Discurso a los Penitenciaros de las cuatro Basílicas Pontificias Romanas (19 de febrero de 2007): AAS 99 (2007), 252.

¹⁸ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Reconciliatio et paenitentia* (2 de diciembre de 1984), 29: AAS 77 (1985), 255-256.

15. En muchas Iglesias particulares, sobre todo en las basílicas menores, en las catedrales, en los santuarios y en algunas parroquias más céntricas de las grandes ciudades, se observa actualmente una respuesta muy positiva por parte de los fieles al esfuerzo de los pastores de ofrecer un servicio asiduo del sacramento del perdón. Si «con el sacramento de la penitencia (los ministros) reconcilian a los pecadores con Dios y con la Iglesia»¹⁹, esta misma celebración penitencial puede dar lugar al servicio de la dirección o consejo espiritual.

16. Los “munera” sacerdotales están fuertemente vinculados entre sí, en beneficio de la vida espiritual de los fieles. «Los presbíteros son, en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo, Cabeza y Pastor; proclaman con autoridad su palabra; renuevan sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el bautismo, la penitencia y la eucaristía; ejercen, hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu»²⁰.

17. Por esto, la misma exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* invita a los ministros a hacer uso de esta práctica, como garantía de su vida espiritual: «Quiero dedicar unas palabras al Sacramento de la Penitencia, cuyos ministros son los sacerdotes, pero deben ser también sus beneficiarios, haciéndose testigos de la misericordia de Dios por los pecadores». Y repite cuanto escrito en la Exhortación *Reconciliatio et paenitentia*: «La vida espiritual y pastoral del sacerdote, como la de sus hermanos laicos y religiosos, depende, para su calidad y fervor, de la asidua y consciente práctica personal del Sacramento de la penitencia [...]. En un sacerdote que no se confiesa o se confiesa mal, su ser como sacerdote y su ministerio se resentirán muy pronto, y se dará cuenta también la Comunidad de la que es pastor»²¹. Pero cuando soy agradecido porque Dios me perdona siempre, como escribía Benedicto XVI, «dejándome perdonar, aprendo también a perdonar a los otros»²².

18. La fecundidad apostólica proviene de la misericordia de Dios. Por esto, los planes pastorales son escasamente eficaces si se subestima la práctica sacramental de la penitencia: «Se ha de poner sumo interés en la pastoral de este sacramento de la Iglesia, fuente de reconciliación, de paz y alegría para todos nosotros, necesitados de la misericordia del Señor y de la curación de las heridas del pecado [...] El Obispo ha de recordar a todos los que por oficio tienen cura de almas el deber de brindar a los fieles la oportunidad de acudir a la confesión individual. Y se cuidará de verificar que se den a los fieles las máximas facilidades para poder confesarse. Considerada a la luz de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia la íntima unión entre el sacramento de la reconciliación y la participación en la eucaristía, es cada vez más necesario formar la conciencia de los fieles para que participen digna y fructuosamente en el banquete eucarístico en estado de gracia»²³.

El ejemplo del Santo Cura de Ars

19. El ejemplo del Santo Cura de Ars es muy actual. La situación histórica de aquel momento no era fácil, a causa de las guerras, de la persecución, de las ideas materialistas y secularizadoras. Cuando llegó a la parroquia era muy escasa la frecuencia del sacramento de

¹⁹ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto *Presbyterorum Ordinis*, 5.

²⁰ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* (25 de marzo de 1992), 15: AAS 84 (1992), 680.

²¹ *Ibidem*, n. 26: l.c. 699; cita la Exhortación apostólica post-sinodal *Reconciliatio et paenitentia*, n. 31.

²² BENEDICTO XVI, Carta a los seminaristas, 18 de octubre de 2010, 3.

²³ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores Gregis* (16 de octubre de 2003), 39: AAS 96 (2004), 876-877.

la penitencia. En los últimos años de su vida, la frecuencia llegó a ser masiva, incluso de fieles provenientes de otras diócesis. Para el Santo Cura, el ministerio de la reconciliación fue «un largo martirio» que «produjo frutos muy abundantes y vigorosos». Ante la condición de pecado, decía «no se sabe qué hacer, no se puede hacer nada sino llorar y rezar». Pero él «vivía sólo para los pobres pecadores con la esperanza de verlos convertirse y llorar»²⁴. La confesión frecuente, aun sin pecado grave, es un medio recomendado constantemente por la Iglesia con el fin de progresar en la vida cristiana²⁵.

20. Juan Pablo II en la Carta del Jueves Santo de 1986 a los sacerdotes, para conmemorar el segundo centenario del nacimiento del Santo Cura, reconocía que «es sin duda alguna su incansable entrega al sacramento de la penitencia lo que ha puesto de manifiesto el carisma principal del Cura de Ars y le ha dado justamente su fama. Es bueno que ese ejemplo nos impulse hoy a restituir al ministerio de la reconciliación toda la importancia que le corresponde». El hecho mismo de que un gran número de personas «por diversas razones parecen abstenerse totalmente de la confesión, hace urgente una pastoral del sacramento de la reconciliación, que ayude a los cristianos a redescubrir las exigencias de una verdadera relación con Dios, el sentido del pecado que nos cierra a Dios y a los hermanos, la necesidad de convertirse y de recibir, en la Iglesia, el perdón como un don gratuito del Señor, y también las condiciones que ayuden a celebrar mejor el sacramento, superando así los prejuicios, los falsos temores y las rutinas. Una situación de este tipo requiere al mismo tiempo que estemos muy disponibles para este ministerio del perdón, dispuestos a dedicarle el tiempo y la atención necesarios, y, diría también, a darle la prioridad sobre otras actividades. De esta manera, los mismos fieles serán la recompensa al esfuerzo que, como el Cura de Ars, les dedicamos»²⁶.

Ministerio de misericordia

21. El ministerio de la reconciliación, ejercido con gran disponibilidad, contribuirá a profundizar el significado del amor de Dios, recuperando precisamente el sentido del pecado y de las imperfecciones como obstáculos al verdadero amor. Cuando se pierde el sentido del pecado, se rompe el equilibrio interior en el corazón y se da origen a contradicciones y conflictos en la sociedad humana. Sólo la paz de un corazón unificado puede borrar guerras y tensiones. «Los desequilibrios que fatigan al mundo moderno están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano. Son muchos los elementos que se combaten en el propio interior del hombre»²⁷.

22. Este servicio de reconciliación, ejercido con autenticidad, invitará a vivir en sintonía con los sentimientos del Corazón de Cristo. Es una “prioridad” pastoral, en cuanto es vivir la caridad del Buen Pastor, vivir «su amor al Padre en el Espíritu Santo, su amor a los hombres hasta inmolarse entregando su vida»²⁸. Para retornar a Dios Amor, es necesario invitar a reconocer el propio pecado, sabiendo que «Dios está por encima de nuestra conciencia» (1Jn 3,20). De aquí se deriva la alegría pascual de la conversión, que ha suscitado santos y misioneros en todas las épocas.

²⁴ BEATO JUAN XXIII, Carta encíclica *Sacerdotii nostri primordia*, 85, 88, 90: AAS 51 (1959), 573-574.

²⁵ Cfr. *ibidem*, n. 95: l.c., 574-575

²⁶ JUAN PABLO II, *Carta a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo de 1986*, 7: AAS 78 (1986), 695.

²⁷ CONC. ECUM. VAT. II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 10.

²⁸ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, 49: 745.

23. Esta actualidad del sacramento de la reconciliación se presenta también en la realidad de la Iglesia peregrina, que siendo «santa y necesitada de purificación, avanza continuamente por la senda de la penitencia y de la renovación»²⁹. Por esto la Iglesia mira a María, que «precede con su luz al peregrinante pueblo de Dios como signo de esperanza cierta y de consuelo, hasta que llegue el día del Señor»³⁰.

2. Líneas fundamentales

Naturaleza del sacramento de la penitencia

24. El sacramento del perdón es un signo eficaz de la presencia, de la palabra y de la acción salvífica de Cristo redentor. En él, el mismo Señor prolonga sus palabras de perdón en las palabras de su ministro mientras, al mismo tiempo, transforma y eleva la actitud del penitente que se reconoce pecador y pide perdón con el propósito de expiación y corrección. En él se actualiza la sorpresa del hijo pródigo en el encuentro con el Padre que perdona y hace fiesta por el regreso del hijo amado (cfr. Lc 15,22).

Celebración pascual, camino de conversión

25. La celebración del sacramento es esencialmente litúrgica, festiva y gozosa, en cuanto se dirige, bajo la guía del Espíritu Santo, al reencuentro con el Padre y con el Buen Pastor. Jesús quiso describir este perdón con los colores de la fiesta y de la alegría (Lc 15,5-7.9-10.2232). Se hace, así, más comprensible y más deseable la celebración frecuente y periódica del sacramento de la reconciliación. A Cristo se le encuentra voluntariamente en este sacramento cuando se ha aprendido a encontrarlo habitualmente en la eucaristía, en la palabra viva, en la comunidad, en cada hermano y también en la pobreza del propio corazón³¹.

26. En este sacramento se celebra la llamada a la conversión como retorno al Padre (cfr. Lc 15,18). Se llama sacramento de la “penitencia” pues «consagra un camino personal y eclesial de conversión, de arrepentimiento y de satisfacción»³². Se llama también sacramento de la “confesión” «ya que la acusación, la confesión de los pecados al sacerdote, es un elemento esencial de este sacramento. En un sentido profundo es también una “confesión”, reconocimiento y alabanza de la santidad de Dios y de su misericordia con el hombre pecador»³³. Y se llama sacramento del “perdón”, «porque, a través de la absolución sacramental del sacerdote, Dios otorga al penitente “el perdón y la paz”», y de la “reconciliación”, porque «comunica al pecador el amor de Dios que reconcilia»³⁴.

27. La celebración sacramental de la “conversión” está vinculada a un esfuerzo para responder al amor de Dios. Por esto, la llamada a la conversión es «un componente esencial del anuncio del Reino»³⁵. Así el cristiano se inserta en el «movimiento del “corazón contrito”

²⁹ CONC. ECUM. VAT. II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 8.

³⁰ *Ibidem*, n. 68.

³¹ «El sacramento de la penitencia, que tanta importancia tiene en la vida del cristiano, hace actual la eficacia redentora del Misterio pascual de Cristo»: BENEDICTO XVI, Discurso a los Penitenciaros de las cuatro Basílicas Pontificias Romanas (19 de febrero de 2007): *I.c.*, 250.

³² *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1423, b.

³³ *Ibidem*, n. 1424.

³⁴ *Ibidem*-, cfr. 2Cor 5,20; Mt 5,24.

³⁵ *Ibidem*, n. 1427.

(Sal 51,19), atraído y movido por la gracia (cfr. Jn 6,44; 12,32) a responder al amor misericordioso de Dios que nos ha amado primero (cfr. 1Jn 4,10)³⁶.

En el camino de santidad

28. Se trata de un itinerario hacia la santidad requerida y hecha posible por el bautismo, la confirmación, la eucaristía y la Palabra de Dios. Así se actúa la realidad ministerial de gracia que San Pablo describía con estas palabras: «En nombre de Cristo somos, pues, embajadores, como si Dios exhortara por medio de nosotros. Os suplicamos: ireconciliaos con Dios!» (2Cor 5,20). La invitación del Apóstol tenía como motivación especial el hecho de que Dios trató a Cristo como «pecado por nosotros, para que viniésemos a ser justicia de Dios en él» (2Cor 5,21). De esta forma, «libres del pecado, fructificáis para la santidad» (Rm 6,22).

29. Es posible entrar en esta dinámica de experiencia del perdón misericordioso de Dios desde la infancia y antes de la primera comunión, también por parte de almas inocentes movidas por una actitud de confianza y alegría filial³⁷. Es necesario preparar dichas almas a esta finalidad con una adecuada catequesis sobre el sacramento de la penitencia antes de recibir la primera comunión.

30. Cuando se entra en esta dinámica evangélica del perdón, es fácil comprender la importancia de confesar los pecados leves y las imperfecciones, como decisión de “progresar en la vida del Espíritu” y con el deseo de transformar la propia vida en expresión de la misericordia divina hacia los demás³⁸. De esta forma, se entra en sintonía con los sentimientos de Cristo «que, el Único, expió nuestros pecados» (cfr. Rm 3,25; 1Jn 2,1-2)³⁹.

31. Cuando el sacerdote es consciente de esta realidad de gracia, no puede no alentar a los fieles a acercarse al sacramento de la penitencia. Entonces «el sacerdote ejerce el ministerio del Buen Pastor que busca la oveja perdida, del Buen Samaritano que cura las heridas, del Padre que espera al hijo pródigo y lo acoge a su vuelta, del justo Juez que no hace acepción de personas y cuyo juicio es a la vez justo y misericordioso. En una palabra, el sacerdote es el signo y el instrumento del amor misericordioso de Dios con el pecador»⁴⁰. «El buen Pastor busca la oveja descarriada. Y encontrada, la pone sobre los mismos hombros que llevaron el madero de la cruz, y la lleva de nuevo a la vida de la eternidad»⁴¹.

Un misterio de gracia

32. El respeto del “secreto sacramental” indica que la celebración penitencial es una realidad de gracia, cuyo itinerario está ya “marcado” en el Corazón de Jesús, en una profunda amistad con él. De esta forma, el misterio y la dignidad del hombre se esclarecen, una vez más, a la luz del misterio de Cristo⁴².

³⁶ Ibidem, n. 1428.

³⁷ Cfr. JUAN PABLO II, *Alocución a los seminaristas yugoslavos*, 26 de abril de 1985.

³⁸ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1458.

³⁹ Ibidem, n. 1460.

⁴⁰ Ibidem, n. 1465.

⁴¹ SAN GREGORIO NACIANCENO, Sermón 45.

⁴² Cfr. CONC. ECUM. VAT. II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 22. El ministerio de la reconciliación «debe ser protegido en su sacralidad, no sólo por motivos teológicos, jurídicos, psicológicos, sobre los que me he detenido en precedentes análogas alocuciones, sino también por el respeto amoroso debido a su carácter de relación íntima entre el fiel

Los efectos de la gracia del sacramento de la penitencia consisten en la reconciliación con Dios (recuperando la paz y la amistad con Él), en la reconciliación con la Iglesia (reintegrándose en la comunión de los santos), en la reconciliación consigo mismo (unificando el propio corazón). Como consecuencia, el penitente «se reconcilia con los hermanos, agredidos y lesionados por él de algún modo; se reconcilia con la Iglesia, se reconcilia con toda la creación»⁴³.

33. La dignidad del penitente emerge en la celebración sacramental, en la que él manifiesta la propia autenticidad (conversión) y el propio sentimiento. En efecto, «él se inserta, con sus actos, en la celebración del sacramento, que se cumple también con las palabras de la absolución, pronunciadas por el ministro en el nombre de Cristo»⁴⁴. Por esto se puede afirmar que «el fiel, mientras realiza en su vida la experiencia de la misericordia de Dios y la proclama, celebra con el sacerdote la liturgia de la Iglesia, que continuamente se convierte y se renueva»⁴⁵.

34. La celebración del sacramento actualiza una historia de gracia que proviene del Señor. «A lo largo de la historia y en la praxis constante de la Iglesia, el “ministerio de la reconciliación” (2Cor 5,18), concedido mediante los sacramentos del bautismo y de la penitencia, se ha visto siempre como una tarea pastoral muy relevante, realizada por obediencia al mandato de Jesús como parte esencial del ministerio sacerdotal»⁴⁶.

35. Es un camino “sacramental”, en cuanto signo eficaz de gracia, que forma parte de la sacramentalidad de la Iglesia. Es también el camino trazado por el “Padre nuestro”, en el que pedimos perdón mientras ofrecemos nuestro perdón. De esta experiencia de reconciliación nace en el corazón del creyente un anhelo de paz para toda la humanidad: «El anhelo del cristiano es que toda la familia humana pueda invocar a Dios como “¡Padre nuestro!”»⁴⁷.

3. Algunas orientaciones prácticas

El ministerio de suscitar las disposiciones del penitente

36. La actitud de reconciliación y penitencia o “conversión”, desde los inicios de la Iglesia, se expresa de formas diversas y en momentos diversos: celebración eucarística, tiempos litúrgicos particulares (como la Cuaresma), el examen de conciencia, la oración filial, la limosna, el sacrificio, etc. Pero el momento privilegiado es la celebración del sacramento de la penitencia o reconciliación donde se da, por parte del penitente, la contrición, la confesión y la satisfacción y, por parte del ministro, la absolución con la invitación a abrirse más al amor.

37. La confesión clara, sencilla e íntegra de los propios pecados recupera la comunión con Dios y con los hermanos, sobre todo en la comunidad eclesial. La “conversión” como regreso a los proyectos del Padre, implica el arrepentimiento sincero y, por tanto, la acusación y la disposición a expiar o reparar la propia conducta. Así se vuelve a orientar la propia existencia hacia el camino del amor a Dios y al prójimo.

y Dios»: JUAN PABLO II, Discurso a la Penitenciaria Apostólica (12 de marzo de 1994), 3: AAS 87 (1995), 76; cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1467.

⁴³ Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1469; cfr. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Reconciliatio et poenitentia*, 31, V: l.c., 265.

⁴⁴ RITUALE ROMANUM - Ordo poenitentiae (2 de diciembre de 1973), Praenotanda 11: editio typica (1974), páginas 15-16.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ JUAN PABLO II, Carta apostólica *Motu Proprio Misericordia Dei* : l.c., 452.

⁴⁷ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 79.

38. El penitente, ante Cristo resucitado presente en el sacramento (y también en el ministro), confiesa el propio pecado, expresa el propio arrepentimiento y se compromete a expiar y a corregirse. La gracia del sacramento de la reconciliación es gracia de perdón que llega hasta la raíz del pecado cometido después del bautismo y sana las imperfecciones y las desviaciones, dando al creyente la fuerza de “convertirse” o de abrirse más a la perfección del amor.

39. Los gestos exteriores con los que se puede expresar esta actitud interior penitencial son múltiples: oración, limosna, sacrificio, santificación de los tiempos litúrgicos, etc. Pero «la conversión y la penitencia diarias encuentran su fuente y su alimento en la Eucaristía»⁴⁸. En la celebración del sacramento de la penitencia se experimenta el camino del regreso descrito por Jesús con la parábola del hijo pródigo: «Sólo el corazón de Cristo, que conoce las profundidades del amor de su Padre, pudo revelarnos el abismo de su misericordia de una manera tan llena de simplicidad y de belleza»⁴⁹.

40. Esta gracia de Dios, que ha tenido la iniciativa de amarnos, hace que el penitente pueda cumplir estos gestos. El examen de conciencia se realiza a la luz del amor de Dios y de su Palabra. Reconociendo el propio pecado, el pecador asume su responsabilidad y, movido por la gracia, manifiesta el propio dolor y el propio aborrecimiento del pecado, sobre todo ante Dios que nos ama y juzga con misericordia nuestras acciones. El reconocimiento y la acusación integral de los pecados al sacerdote, con sencillez y claridad, forma parte, pues, de la acción del Espíritu de amor, que va más allá del dolor de contrición (por amor) o de atrición (por temor a la justicia divina).

Celebración litúrgica

41. La celebración del sacramento de la reconciliación es un acto litúrgico que, según el Rito de la penitencia, se desarrolla partiendo de un saludo y de una bendición, a los que sigue la lectura o recitación de la Palabra de Dios, la invitación al arrepentimiento, la confesión, consejos y exhortaciones, la imposición y aceptación de la penitencia, la absolución de los pecados, la acción de gracias y la bendición de despedida⁵⁰. El lugar visible y decoroso del confesionario, «provisto de una rejilla fija entre el penitente y el confesor, que puedan utilizar libremente los fieles que así lo deseen»⁵¹ constituye una ayuda para ambos.

42. La forma ordinaria de celebrar la confesión, es decir, la confesión individual, también cuando está precedida por una preparación comunitaria, es una excelente oportunidad para invitar a la santidad y, por consiguiente, a una eventual dirección espiritual (con el mismo confesor o con otra persona). «Gracias también a su índole individual, la primera forma de celebración permite asociar el sacramento de la penitencia a algo distinto, pero conciliable con ello: me refiero a la dirección espiritual. Es pues cierto que la decisión y el empeño personal están claramente significados y promovidos en esta primera forma»⁵². «Cuando sea posible, es conveniente también que, en momentos particulares del año, o cuando se presente la oportunidad, la confesión individual de varios penitentes tenga lugar dentro de celebraciones penitenciales, como prevé el ritual, respetando las diversas tradiciones

⁴⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1436.

⁴⁹ *Ibidem*, n. 1439.

⁵⁰ BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini*, 61.

⁵¹ *Código de Derecho Canónico (CDC)*, can. 964, §2.

⁵² JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Reconciliatio et poenitentia*, 32: l.c. 267-268.

litúrgicas y dando una mayor amplitud a la celebración de la Palabra con lecturas apropiadas»⁵³.

43. Aunque «en casos de necesidad grave se puede recurrir a la celebración comunitaria de la reconciliación con confesión general y absolución general», según las normas del Derecho, “los fieles, para que sea válida la absolución, deben hacer el propósito de confesar individualmente los propios pecados graves, en el tiempo debido”⁵⁴. Juzgar si se presentan las condiciones requeridas conforme a la norma del Derecho, «corresponde al Obispo diocesano, el cual, teniendo en cuenta los criterios acordados con los demás miembros de la Conferencia Episcopal, puede determinar los casos en los que se verifica esa necesidad»⁵⁵.

Por esto, «la confesión individual e íntegra y la absolución continúan siendo el único modo ordinario para que los fieles se reconcilien con Dios y la Iglesia, a no ser que una imposibilidad física o moral excuse de este modo de confesión [...]. La confesión personal es la forma más significativa de la reconciliación con Dios y con la Iglesia»⁵⁶.

Las normas prácticas establecidas por la Iglesia como expresión de la caridad pastoral

44. En los cánones del Código de Derecho Canónico se encuentra orientaciones prácticas sobre la confesión individual y la celebración comunitaria⁵⁷, y sobre el lugar y modo de disponer el confesionario⁵⁸. Respecto a los ministros, se refieren normas garantizadas por la tradición eclesial y por la experiencia, como la facultad de confesar ordinariamente y la facultad de absolver en algunos casos especiales⁵⁹. Es necesario atenerse, en todo, a los criterios de la Iglesia sobre la doctrina moral⁶⁰. Es necesario comportarse siempre como servidores justos y misericordiosos, y así proveer al «honor divino y a la salvación de las almas»⁶¹.

45. Estas normas ayudan también a actuar con la prudencia debida «atendiendo a la condición y edad del penitente»⁶², tanto para pedir como para ofrecer orientaciones prácticas e indicar una «satisfacción oportuna»⁶³. Exactamente en dicho contexto del misterio de la gracia divina y del corazón humano se encuadra mejor el “secreto” sacramental⁶⁴.

Otras normas ofrecen algunos elementos para ayudar a los penitentes a confesar con claridad, por ejemplo con referencia al número y especie de los pecados graves⁶⁵, indicando

⁵³ BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini*, 61.

⁵⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1483; cfr. CDC, can. 962, § 1; *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium* (CCEO), can. 721.

⁵⁵ CDC, can. 961; cfr. CCEO 720.

⁵⁶ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1484.

⁵⁷ CDC, cánones 959-963; CCEO, cánones 718-721.

⁵⁸ CDC, can. 964: « § 1. El lugar propio para oír confesiones es una iglesia u oratorio. §2. Por lo que se refiere a la sede para oír confesiones, la Conferencia Episcopal dé normas, asegurando en todo caso que existan siempre en lugar patente confesionarios provistos de rejillas entre el penitente y el confesor que puedan utilizar libremente los fieles que así lo deseen. §3. No se deben oír confesiones fuera del confesionario, si no es por justa causa». Cfr. también CCEO, can. 736 §1.

⁵⁹ CDC, cánones 965-977; CCEO, cánones 722-730.

⁶⁰ CDC, can. 978, § 2.

⁶¹ CDC, can. 978, § 1; CCEO, can. 732 §2.

⁶² CDC, can. 979.

⁶³ CDC, can. 981; CCEO, can. 732 §1.

⁶⁴ Cfr. CDC, cánones 982-984; CCEO, cánones 731; 733-734.

⁶⁵ Cfr. CDC, can. 988: « §1. El fiel está obligado a confesar según su especie y número todos los pecados graves cometidos después del bautismo y aún no perdonados directamente por la potestad de las llaves de la Iglesia ni acusados en

los tiempos más oportunos, los medios concretos (cuáles pueden ser, en qué ocasión, los intérpretes) y sobre todo la libertad de confesarse con los ministros aprobados y que ellos pueden elegir⁶⁶.

46. En el Rito de la Penitencia se encuentran orientaciones doctrinales y normas prácticas semejantes: preparación del sacerdote, acogida, celebración con todos sus detalles. Estas orientaciones ayudarán al penitente a plasmar la propia vida a la gracia recibida. Por esto la celebración comunitaria, con absolución individual, constituye una gran ayuda a la confesión individual, que permanece siempre la forma ordinaria de la celebración del sacramento de la penitencia.

47. También la Carta Apostólica *Motu Proprio Misericordia Dei*, sobre algunos aspectos de la celebración del sacramento de la penitencia, del Papa Juan Pablo II, ofrece muchas normas prácticas sobre los posibles modos de realizar la celebración sacramental y sobre cada uno de sus gestos.

Orientar en el camino de santidad en sintonía con la acción del Espíritu Santo

48. En todas estas posibilidades de celebración, lo más importante es ayudar al penitente en su proceso de configuración con Cristo. A veces un consejo sencillo y sabio ilumina para toda la vida o impulsa a tomar en serio el proceso de contemplación y perfección, bajo la guía de un buen director espiritual. El director espiritual es un instrumento en las manos de Dios, para ayudar a descubrir lo que Dios quiere de cada uno en el momento presente: su ciencia no es meramente humana. La homilía de una celebración comunitaria o el consejo privado en una confesión individual pueden ser determinantes para toda la vida.

49. En todo momento es necesario tener en cuenta el proceso seguido por el penitente. A veces se le ayudará a adoptar una actitud de conversión radical que conduzca a recuperar o reavivar la elección fundamental de la fe; otras veces se tratará de una ayuda en el proceso normal de santificación que es siempre, armónicamente, de purificación, iluminación y unión.

50. La confesión frecuente, cuando hay sólo pecados leves o imperfecciones, es como una consecuencia de la fidelidad al bautismo y a la confirmación, y expresa un auténtico deseo de perfección y de regreso al designio del Padre, para que Cristo viva verdaderamente en nosotros para una vida de mayor fidelidad al Espíritu Santo. Por esto «teniendo en cuenta la llamada de todos los fieles a la santidad, se les recomienda confesar también los pecados veniales»⁶⁷.

Disponibilidad ministerial y acogida paterna

51. En primer lugar son esenciales la oración y la penitencia por las almas. Así será posible una auténtica disponibilidad y acogida paterna.

52. Quienes tienen la cura de almas deben «proveer que se oiga en confesión a los fieles que les están confiados y que lo pidan razonablemente; y a que se les dé la oportunidad de acercarse a la confesión individual, en días y horas determinadas que les resulten

confesión individual, de los cuales tenga conciencia después de un examen diligente. §2. Se recomienda a los fieles que confiesen también los pecados veniales».

⁶⁶ Cfr. CDC, cánones 987-991; CCEO, can. 719.

⁶⁷ JUAN PABLO II, Carta apostólica *Motu Proprio Misericordia Dei*, 3: l.c., 456.

asequibles»⁶⁸. Hoy se hace así en muchos lugares, con resultados muy positivos, no sólo en algunos santuarios, sino también en muchas parroquias e Iglesias.

53. Esta disponibilidad ministerial tiende a prolongarse suscitando deseos de perfección cristiana. La ayuda por parte del ministro, antes o durante la confesión, tiende al verdadero conocimiento de sí, a la luz de la fe, en vista de adoptar una actitud de contrición y propósitos de conversión permanente e íntima, y de reparación o corrección y cambio de vida, para superar la insuficiente respuesta al amor de Dios.

54. El texto final de la celebración del sacramento, después de la absolución propiamente dicha y la despedida, contiene una gran riqueza espiritual y pastoral, y convendría recitarlo, ya que orienta el corazón hacia la pasión de Cristo, los méritos de la Bienaventurada Virgen María y de los Santos, y hacia la cooperación por medio de las buenas obras subsiguientes.

55. Así, pues, el ministro, por el hecho de actuar en nombre de Cristo Buen pastor, tiene la urgencia de conocer y discernir las enfermedades espirituales y de estar cerca del penitente, de ser fiel a la enseñanza del Magisterio sobre la moral y la perfección cristiana, de vivir una auténtica vida de oración, de adoptar una actitud prudente en la escucha y en las preguntas, de estar disponible a quien pide el sacramento, de seguir las mociones del Espíritu Santo. Es siempre una función paterna y fraterna a imitación del Buen Pastor, y es una prioridad pastoral. Cristo, presente en la celebración sacramental, espera también en el corazón de cada penitente y pide al ministro oración, estudio, invocación del Espíritu, acogida paterna.

56. Esta perspectiva de caridad pastoral evidencia que «la falta de disponibilidad para acoger a las ovejas descarriadas, e incluso para ir en su búsqueda y poder devolverlas al redil, sería un signo doloroso de falta de sentido pastoral en quien, por la Ordenación sacerdotal, tiene que llevar en sí la imagen del Buen Pastor. [...] En particular, se recomienda la presencia visible de los confesores [...] y la especial disponibilidad para atender a las necesidades de los fieles, durante la celebración de la Santa Misa»⁶⁹. Si se trata de una «concelebración, se exhorta vivamente que algunos sacerdotes se abstengan de concelebrar para estar disponibles a los fieles que quieren acceder al sacramento de la penitencia»⁷⁰.

57. La descripción que el Santo Cura de Ars hace del ministerio, acentúa la nota de acogida y disponibilidad. Este es el comentario de Benedicto XVI: «Todos los sacerdotes hemos de considerar como dirigidas personalmente a nosotros aquellas palabras que él ponía en boca de Cristo: “Encargaré a mis ministros que anuncien a los pecadores que estoy siempre dispuesto a recibirlos, que mi misericordia es infinita”. Los sacerdotes podemos aprender del Santo Cura de Ars no sólo confianza infinita en el sacramento de la Penitencia que nos impulse a ponerlo en el centro de nuestras preocupaciones pastorales, sino también el método del “diálogo de salvación” que en él se debe entablar. El Cura de Ars se comportaba de manera diferente con cada penitente»⁷¹. En dicho contexto se comprende la explicación que dio a un hermano sacerdote: «Le diré cuál es mi receta: pongo a los pecadores una penitencia pequeña y el resto lo cumplo yo»⁷².

⁶⁸ CDC, can. 986; CCEO, can. 735.

⁶⁹ JUAN PABLO II, Carta apostólica *Motu Proprio Misericordia Dei*, 1b-2: l.c., 455.

⁷⁰ CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, Respuesta *Quaenam sunt dispositiones sobre las normas que se refieren al momento de la celebración del sacramento de la penitencia* (31 de julio de 2001): *Notitiae* 37 (2001) 259-260 (EV 20 [2001] n. 1504).

⁷¹ BENEDICTO XVI, *Carta de proclamación del Año Sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del “dies natalis” de San Juan María Vianney*.

⁷² Cfr. *ibidem*.

Una formación renovada y actualizada de los sacerdotes

para guiar a los fieles en las diversas situaciones

58. Se puede aprender del Santo Cura de Ars el modo de diferenciar los penitentes para poderlos orientar mejor, en base a su disponibilidad. Aunque ofrecía los más fervientes modelos de santidad, a todos exhortaba a sumergirse en el «torrente de la divina misericordia» ofreciendo motivo de esperanza para la corrección: «El buen Dios lo sabe todo. Antes de que os confeséis, ya sabe que pecaréis todavía y sin embargo os perdona. ¡Qué grande es el amor de nuestro Dios que *lo impulsa a olvidar voluntariamente el futuro*, con tal de perdonarnos!»⁷³

Este esfuerzo de caridad pastoral «era para él, sin duda, la mayor de las prácticas ascéticas, un “martirio”». Por esto «el Señor le concedía reconciliar a grandes pecadores arrepentidos, y también guiar a la perfección a las almas que lo deseaban»⁷⁴.

59. El confesor es pastor, padre, maestro, educador, juez espiritual y también médico que discierne y ofrece la cura. «El sacerdote hace las veces de juez y de médico, y ha sido constituido por Dios ministro de justicia y a la vez de misericordia divina, para que provea al honor de Dios y a la salud de las almas»⁷⁵.

60. María es Madre de misericordia porque es Madre de Cristo Sacerdote, revelador de la misericordia. Es la que «como nadie, ha experimentado la misericordia [...], es la que conoce más a fondo el misterio de la misericordia divina» y, por esto, puede «llegar a todos los que aceptan más fácilmente el amor misericordioso de una madre»⁷⁶. La espiritualidad mariana del sacerdote hará entrever, en su modo de actuar, el Corazón materno de María como reflejo de la misericordia divina.

Nuevas situaciones, nuevas gracias, nuevo fervor de los ministros

61. Es necesario reconocer las dificultades actuales para ejercer el ministerio de la penitencia, debidas a cierta pérdida del sentido del pecado, a cierta indiferencia hacia este sacramento, a no ver la utilidad de confesarse sino hay pecado grave, y también al cansancio del ministro atareado en tantas actividades. Pero la confesión es siempre un renacimiento espiritual que transforma al penitente en nueva criatura y lo une cada vez más a la amistad con Cristo. Por esto es fuente de alegría para quien es servidor del Buen Pastor.

62. Cuando el sacerdote ejerce este ministerio vive de nuevo, de forma particular, su condición de ser instrumento de un maravilloso acontecimiento de gracia. A la luz de la fe, puede experimentar el cumplirse del amor misericordioso de Dios. Los gestos y las palabras del ministro son un medio para que se realice un verdadero milagro de la gracia. Aunque existen otros instrumentos eclesiales para comunicar la misericordia de Dios, por no hablar de la eucaristía, máxima prueba de amor, «en el sacramento de la penitencia el hombre es alcanzado de forma visible por la misericordia de Dios»⁷⁷. Es un medio privilegiado para alentar no sólo a recibir el perdón, sino también para seguir con generosidad el camino de la

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ JUAN PABLO II, *Carta a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo 1986*, 7: l.c., 695.

⁷⁵ CDC, can. 978 § 1; CCEO, can. 732 § 2.

⁷⁶ JUAN PABLO II, *Carta encíclica Dives in Misericordia*, n. 9; l.c., 1208.

⁷⁷ JUAN PABLO II, *Homilía en Maribor (Eslovenia)*, 19 de mayo de 1996.

identificación con Cristo. El camino del discipulado evangélico, por parte de los fieles y del mismo ministro, tiene necesidad de esta ayuda para mantenerse a un nivel de generosidad.

63. Esta perspectiva de aliento exige al ministro una mayor atención a su formación: «Por tanto, es necesario que, además de una buena sensibilidad espiritual y pastoral, tenga una seria preparación teológica, moral y pedagógica, que lo capacite para comprender la situación real de la persona. Además, le conviene conocer los ambientes sociales, culturales y profesionales de quienes acuden al confesionario, para poder darles consejos adecuados y orientaciones espirituales y prácticas... Además de la sabiduría humana y la preparación teológica, es preciso añadir una profunda vena de espiritualidad, alimentada por el contacto orante con Cristo, Maestro y Redentor»⁷⁸. Para este fin es de gran utilidad la formación permanente, por ejemplo las jornadas de formación del clero, con cursos específicos, como los ofrecidos por la Penitenciaría Apostólica.

II. EL MINISTERIO DE LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL

I. Importancia actual, momento de gracia

Itinerario histórico y actual

64. Desde los primeros siglos de la Iglesia hasta nuestros días, se ha practicado el consejo espiritual, llamado también dirección, guía y acompañamiento espiritual. Se trata de una praxis milenaria que ha dado frutos de santidad y de disponibilidad evangelizadora.

El Magisterio, los Santos Padres, los autores de escritos espirituales y las normas de vida eclesial hablan de la necesidad de este consejo o dirección, sobre todo en el itinerario formativo y en algunas circunstancias de la vida cristiana. Hay momentos en la vida que necesitan de un discernimiento especial y de acompañamiento fraterno. Es la lógica de la vida cristiana. «Es necesario redescubrir la gran tradición del acompañamiento espiritual individual, que ha dado siempre tantos y tan preciosos frutos en la vida de la Iglesia»⁷⁹.

65. Nuestro Señor estaba siempre cerca de sus discípulos. La dirección o acompañamiento y consejo espiritual ha existido durante los siglos, al inicio, sobre todo por parte de monasterios (monjes de Oriente y de Occidente) y en lo sucesivo también por parte de las diversas escuelas de espiritualidad, a partir del Medioevo. Desde los siglos XVI-XVII se ha hecho más

⁷⁸ BENEDICTO XVI, Discurso a los Penitenciaros (19 de febrero de 2007); se vea también el discurso del 7 de marzo de 2008. Los discursos de Juan Pablo II y de Benedicto XVI a la Penitenciaría ofrecen una catequesis abundante sobre el modo de celebrar el sacramento de la penitencia, animando a los ministros a vivirlo y a ayudar a los fieles en esta experiencia de perdón y de santificación. Además de otros documentos ya citados, consultar más ampliamente: RITUALE ROMANUM – Ordo Paenitentiae (2 de diciembre de 1973); JUAN PABLO II, Carta encíclica *Dives in Misericordia* (30 de noviembre de 1980); Exhortación apostólica postsinodal *Reconciliatio et Paenitentia* (2 de diciembre de 1984); Carta apostólica *Motu Proprio Misericordia Dei*, sobre algunos aspectos de la celebración del sacramento de la penitencia (7 de abril de 2002); PENITENZIERIA APOSTOLICA, Il sacramento della penitenta nei Messaggi di Giovanni Paolo II alla Penitenzieria Apostolica - años 1981, 1989-2000 - (13 de junio de 2000); PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Vademécum para los confesores sobre algunos temas de moral relativos a la vida conyugal* (1997). En las notas se han citado también los discursos del Papa Benedicto XVI a la Penitenciaría. Se vean también: Código de Derecho Canónico, Lib. IV, parte I, título IV; Catecismo de la Iglesia Católica, II parte, art. 4.

⁷⁹ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, 40: l.c., 723.

frecuente su aplicación a la vida cristiana, como se puede comprobar en los escritos de Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, San Ignacio de Loyola, San Juan de Ávila, San Francisco de Sales, San Alfonso María de Ligorio, Pedro de Bérulle, etc. Aunque haya prevalecido la dirección espiritual impartida por monjes y por sacerdotes ministros, siempre ha habido fieles (religiosos y laicos) — por ejemplo Santa Catalina — que han prestado dicho servicio. La legislación eclesiástica ha recogido toda esta experiencia y la ha aplicado sobre todo en la formación inicial a la vida sacerdotal y consagrada. Hay también fieles laicos bien formados — hombres y mujeres — que realizan este servicio de consejo en el camino de la santidad.

Formación sacerdotal para este acompañamiento

66. La dirección espiritual es una ayuda en el camino de la santificación para todos los fieles de cualquier estado de vida. Actualmente, mientras se observa una búsqueda de orientación espiritual por parte de los fieles, al mismo tiempo se advierte la necesidad de una mayor preparación por parte de los ministros, con el fin de poder prestar con diligencia este servicio de consejo, discernimiento y acompañamiento. Donde existe dicha práctica, existe renovación personal y comunitaria, vocaciones, espíritu apostólico, alegría de la esperanza.

67. En el período de preparación al sacerdocio, se presenta siempre muy necesario y urgente el estudio de la teología espiritual y la experiencia de esta misma vida. En realidad, el consejo y el acompañamiento espiritual es parte integrante del ministerio de la predicación y de la reconciliación. El sacerdote, en efecto, está llamado a guiar en el camino de la identificación con Cristo, que incluye el camino de la contemplación. La ayuda de dirección espiritual, como discernimiento del Espíritu, es parte del ministerio: «Examinando si los espíritus son de Dios, [los presbíteros] descubran con sentido de fe, reconozcan con gozo y fomenten con diligencia los multiformes carismas de los laicos, tanto los humildes como los más altos»⁸⁰.

68. La formación inicial al sacerdocio, desde los primeros momentos de vida en el Seminario, comprende precisamente esta ayuda: «Los alumnos se han de preparar por una formación religiosa peculiar, sobre todo por una dirección espiritual conveniente, para seguir a Cristo Redentor con generosidad de alma y pureza de corazón»⁸¹.

69. No se trata sólo de una consultación sobre temas doctrinales, sino más bien de la vida de relación, intimidad y configuración con Cristo, que es siempre de participación en la vida trinitaria: «La formación espiritual ha de estar estrechamente unida a la doctrinal y pastoral y, con la colaboración sobre todo del director espiritual, debe darse de tal forma que los alumnos aprendan a vivir en trato familiar y asiduo con el Padre por su Hijo Jesucristo en el Espíritu Santo»⁸².

Dirección espiritual y ministerio sacerdotal

70. Los “munera” sacerdotales se describen teniendo en cuenta su relación con la vida espiritual de los fieles: «Vosotros sois los ministros de la Eucaristía, los dispensadores de la misericordia divina en el sacramento de la penitencia, los consoladores de las almas, los guías de todos los fieles en las tempestuosas dificultades de la vida»⁸³.

⁸⁰ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto Presbyterorum Ordinis, 9.

⁸¹ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto Optatam totius, 3.

⁸² Ibidem, n. 8.

⁸³ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal Pastores dabo vobis, 4: l.c., 663.

En el acompañamiento o dirección espiritual, se ha dado siempre gran importancia al discernimiento del Espíritu, teniendo presente el fin de la santificación, de la misión apostólica y de la vida de comunión eclesial. La lógica del espíritu Santo impulsa a vivir en la verdad y en el bien según el ejemplo de Cristo. Es necesario pedir su luz y su fuerza para discernir y ser fieles a sus directrices.

71. Se puede afirmar que esta atención a la vida espiritual de los fieles, guiándolos en el camino de la contemplación y de la santidad, también como ayuda en el discernimiento vocacional, es una prioridad pastoral: «En esta perspectiva, la atención a las vocaciones al sacerdocio se debe concretar también en una propuesta decidida y convincente de dirección espiritual [...]. Por su parte, los sacerdotes sean los primeros en dedicar tiempo y energías a esta labor de educación y de ayuda espiritual personal. No se arrepentirán jamás de haber descuidado o relegado a segundo plano otras muchas actividades también buenas y útiles, si esto lo exigía la fidelidad a su ministerio de colaboradores del Espíritu en la orientación y guía de los llamados»⁸⁴.

72. La atención a los jóvenes, en particular con el fin de discernir la propia vocación específica en la vocación cristiana general, comprende esta atención de consejo y acompañamiento espiritual: «Como decía el Cardenal Montini, futuro Pablo VI, “la dirección espiritual tiene una función hermosísima y, podría decirse indispensable, para la educación moral y espiritual de la juventud, que quiera interpretar y seguir con absoluta lealtad la vocación, sea cual fuese, de la propia vida; conserva siempre una importancia beneficiosa en todas las edades de la vida, cuando, junto a la luz y a la caridad de un consejo piadoso y prudente, se busca la revisión de la propia rectitud y el aliento para el cumplimiento generoso de los propios deberes. Es medio pedagógico muy delicado, pero de grandísimo valor; es arte pedagógico y psicológico de grave responsabilidad en quien la ejerce; es ejercicio espiritual de humildad y de confianza en quien la recibe”»⁸⁵.

73. La dirección espiritual está habitualmente en relación con el sacramento de la reconciliación, al menos en el sentido de una consecuencia posible, cuando los fieles piden ser guiados en el camino de la santidad, incluido el itinerario específico de su personal vocación: «De manera paralela al Sacramento de la Reconciliación, el presbítero no dejará de ejercer el ministerio de la dirección espiritual. El descubrimiento y la difusión de esta práctica, también en momentos distintos de la administración de la Penitencia, es un beneficio grande para la Iglesia en el tiempo presente. La actitud generosa y activa de los presbíteros al practicarla constituye también una ocasión importante para individualizar y sostener la vocación al sacerdocio y a las distintas formas de vida consagrada»⁸⁶.

La dirección espiritual que reciben los ministros ordenados

74. Los mismos ministros tienen necesidad de la práctica de la dirección espiritual, que está siempre vinculada a la intimidad con Cristo: «Al fin de cumplir con fidelidad su ministerio, gusten de corazón del cotidiano coloquio con Cristo Señor en la visita y culto personal de la Santísima Eucaristía, practiquen de buen grado el retiro espiritual y estimen altamente la dirección espiritual»⁸⁷.

⁸⁴ Ibidem, n. 40: l.c., 724-725.

⁸⁵ Ibidem, n. 81: l.c., 799-800.

⁸⁶ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros *Dives Ecclesiae* (31 de marzo de 1994), 54: LEV 1994.

⁸⁷[82] CONC. ECUM. VAT. II, Decreto *Presbyterorum Ordinis*, 18.

75. La realidad ministerial exige que el ministro reciba personalmente la dirección espiritual buscándola y siguiéndola con fidelidad, para guiar mejor a los otros: «Para contribuir al mejoramiento de su propia vida espiritual, es necesario que los presbíteros practiquen ellos mismos la dirección espiritual. Al poner la formación de sus almas en las manos de un hermano sabio, madurarán — desde los primeros pasos de su ministerio — la conciencia de la importancia de no caminar solos por el camino de la vida espiritual y del empeño pastoral. Para el uso de este eficaz medio de formación tan experimentado en la Iglesia, los presbíteros tendrán plena libertad en la elección de la persona a la que confiarán la dirección de la propia vida espiritual»⁸⁸.

76. Para las cuestiones personales y comunitarias es necesario hacer uso del consejo de los hermanos, sobre todo de aquellos que deben ejercerlo para la misión que se les ha confiado, según la gracia de estado, recordando que el primer “consejero” o “director” es siempre el Espíritu Santo, al que es necesario acudir con una oración constante, humilde y confiada.

2. Líneas fundamentales

Naturaleza y fundamento teológico

77. La vida cristiana es “camino”, es “vivir del Espíritu” (cfr. Gal 5,25), como sintonía, relación, imitación y configuración con Cristo, para participar de su filiación divina. Por esto «todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, son hijos de Dios» (Rm 8,14). El consejo o dirección espiritual ayuda a distinguir «el espíritu de la verdad y el espíritu del error» (1Jn 4,6) y a «revestirse del hombre nuevo, creado según Dios en la justicia y en la santidad de la verdad» (Ef 4,24). La dirección espiritual es sobre todo una ayuda para el discernimiento en el camino de santidad o perfección.

El fundamento de esta práctica del “acompañamiento” o “dirección” espiritual está en la realidad de ser Iglesia comunión, Cuerpo Místico de Cristo, familia de hermanos que se ayudan según los carismas recibidos. La Iglesia es un conjunto de “mediaciones” que corresponden a los diversos ministerios, vocaciones y carismas. Todos tienen necesidad de los demás, también y especialmente en el campo del consejo espiritual. Se trata de buscar y aceptar un consejo que viene del Espíritu Santo por medio de los hermanos.

En el bautismo y en la confirmación, todos hemos recibido los dones del Espíritu, entre los cuales es relevante el don de “consejo”. La experiencia eclesial demuestra que algunas personas poseen este don de consejo en un alto grado o que, al menos, están llamadas a servir a los otros aportando el carisma recibido. La dirección o consejo espiritual se ejerce, a veces, basándose en un encargo confiado por la autoridad eclesial o por la comunidad eclesial en la que se vive.

Objetivo específico

78. El objetivo de la dirección espiritual consiste principalmente en ayudar a discernir los signos de la voluntad de Dios. Normalmente se habla de discernir luces y mociones del Espíritu Santo. Hay momentos en los que dicha consultación es muy urgente. Es necesario tener en cuenta el “carisma” peculiar de la vocación personal o de la comunidad en la que vive quien pide o recibe el consejo.

⁸⁸[83] CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros *Dives Ecclesiae*, 54.

79. Cuando se trata de discernir los signos de la voluntad de Dios, con la ayuda del consejo fraterno, se incluye eventualmente la consultación sobre temas de moral o de práctica de las virtudes, y también el comunicar confidencialmente la situación que se quiere aclarar. Si falta el deseo verdadero de santidad, se pierde el objetivo principal de la dirección espiritual. Este objetivo es inherente al proceso de fe, esperanza y caridad (como configuración con los criterios, valores y actitudes de Cristo) que se ha de orientar según los signos de la voluntad de Dios en armonía con los carismas recibidos. El fiel que recibe el consejo debe asumir la propia responsabilidad e iniciativa.

80. La consultación moral, el exponer confiadamente los propios problemas, el poner en práctica los medios de santificación, se han de colocar en el contexto de la búsqueda de la voluntad de Dios. Sin el deseo sincero de santidad, que equivale a practicar las bienaventuranzas y el mandamiento del amor, no existe tampoco el objetivo específico de la dirección espiritual en la vida cristiana.

Dinamismo y proceso

81. Durante el proceso de la dirección espiritual es necesario entrar en la conciencia de sí mismo a la luz del Evangelio y, por tanto, apoyarse en la confianza en Dios. Es precisamente un itinerario de relación personal con Cristo, en el que se aprende y practica con Él la humildad, la confianza y el don de sí, según el nuevo mandamiento del amor.

Se ayuda a formar la conciencia instruyendo la mente, iluminando la memoria, fortificando la voluntad, orientando la afectividad y alentando una entrega generosa a la santificación.

82. El proceso de la dirección espiritual sigue algunas etapas que no están rígidamente ordenadas, pero que se desarrollan como círculos concéntricos: guiar al conocimiento de sí, en la confianza del Dios Amor, en la decisión del don total de sí, en la armonía de purificación, iluminación y unión. Es una dinámica de vida en sintonía con la vida trinitaria participada (cfr. Jn 14,23; Ef 2,18) por medio de la configuración con Cristo (criterios, valores, actitudes que manifiestan la fe, la esperanza y la caridad) y bajo la acción del Espíritu Santo, aceptado con fidelidad y generosidad.

Todo esto se desarrolla en una serie de campos (relación con Dios, trabajo, relaciones sociales, en unidad de vida) en los que se busca la voluntad de Dios por medio del consejo y del acompañamiento: camino de oración-contemplación, discernimiento y fidelidad a la vocación, donación en el itinerario de santidad, vivir armónicamente la “comunidad” fraterna eclesial, disponibilidad al apostolado. El acompañamiento y el consejo llegan también a los medios concretos. En todo este proceso es necesario tener presente que el verdadero director es el Espíritu Santo, mientras el fiel conserva toda la propia responsabilidad e iniciativa.

83. En el camino de la oración (personal, comunitaria, litúrgica) será necesario enseñar a rezar, cuidando en particular la actitud filial del “Padre nuestro” que es de humildad, confianza y amor. Los escritos de los santos y de los autores espirituales serán de ayuda al orientar en este camino para “abrir el corazón y alegrarse por su presencia” (Santo Cura de Ars), en un cruce de miradas, “yo lo miro y él me mira” (el campesino de Ars, siguiendo las enseñanzas del Santo Cura). Así se acepta la presencia donada de Jesús y se aprende a hacer de la propia presencia un “estar con quien sabemos que nos ama” (Santa Teresa de Jesús). Es el silencio de adoración, de admiración y de donación, como “una mirada sencilla del corazón” Santa Teresa de Lisieux), y el hablar como Jesús en Getsemaní.

En todas las vocaciones eclesiales

84. Partiendo de la llamada de Jesús («vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial» Mt 5,48), el sacerdote invita a todos los fieles a emprender el «camino de la plenitud de la vida propia de los hijos de Dios»⁸⁹, para llegar al «conocimiento vivido de Cristo»⁹⁰. Las exigencias de la vida cristiana (laica, religiosa, sacerdotal) no se comprenden sin esta vida “espiritual” o sea la “vida” en el Espíritu Santo, que conduce a «anunciar a los pobres la buena nueva» (Lc 4,18).

85. En el camino de la propia vocación eclesial, se cuidan sobre todo las motivaciones y la recta intención, la libertad de elección, la formación a la idoneidad o las cualidades.

Los expertos en teología espiritual describen al director espiritual como el que instruye en casos y aplicaciones concretas, da los motivos para donarse con generosidad y ayuda proponiendo medios de santificación adecuados a cada persona y situación, según las diversas vocaciones. Las dificultades se afrontan en la perspectiva del auténtico seguimiento de Cristo.

86. Puede existir una dirección habitual o un acompañamiento temporal “ad casum”. Además puede ser más intensa inicialmente. Es frecuente que algunos creyentes, en el camino de la vocación, se sientan invitados a pedir la dirección espiritual, gracias a la predicación, a lecturas, a retiros y encuentros de oración, o a la confesión. Una lectura atenta de los documentos del Magisterio puede suscitar también la exigencia de buscar un guía para vivir más coherentemente la vida cristiana. Esta donación en la vida espiritual conduce a un mayor compromiso en la vida social: «La disponibilidad para con Dios provoca la disponibilidad para con los hermanos y una vida entendida como tarea solidaria y gozosa»⁹¹.

3. Orientaciones prácticas

Itinerario o camino concreto de vida espiritual

87. Partiendo de estas líneas fundamentales sobre la dirección espiritual y teniendo en cuenta la realidad de hoy, en el cruce de gracia y situaciones sociológicas y culturales, se obtienen algunas orientaciones prácticas, siempre abiertas a nuevas gracias y a nuevas circunstancias.

La aplicación del consejo espiritual (dirección, acompañamiento) ha de tener en cuenta la vocación eclesial específica, el carisma particular o las gracias especiales. Dado que la persona es “una”, es necesario conocer sus circunstancias concretas de vida: familia, trabajo, etc. Si se trata de una vocación y de un carisma específico, es oportuno prestar atención a los diversos momentos del camino⁹².

En todo momento es necesario prestar especial atención a casos y situaciones particulares, como el cambio de estado eclesial, los deseos de mayor perfección, la tendencia a los escrúpulos, los fenómenos extraordinarios.

⁸⁹ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Veritatis splendor*, 115: l.c., 1224.

⁹⁰ *Ibidem*, n. 88: l.c., 1204.

⁹¹ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 78.

⁹² En los Códigos de las Leyes Canónicas se reglamenta la dirección espiritual en los Seminarios (CDC, can 239; CCEO, cánones 337-339), en las casas religiosas (CDC, can. 630; CCEO, cánones 473-475; 538 §3 - 539), en los Institutos Seculares (CDC, can. 719). Se vean otros documentos sobre la dirección espiritual en el sacerdocio ministerial, vida consagrada, Seminarios y noviciados, en la nota final del párrafo 134.

88. Es oportuno iniciar el camino de la dirección espiritual, con una relectura de la vida. Es de gran ayuda tener algunos propósitos o un proyecto de vida que incluya la relación con Dios (oración litúrgica y personal), la relación fraterna, la familia, el trabajo, las amistades, las virtudes concretas, los deberes personales, el apostolado, los instrumentos de espiritualidad. En el proyecto pueden reflejarse las aspiraciones, las dificultades, el deseo de donarse más a Dios. Es muy útil precisar los medios que se quieren utilizar en el camino de la oración, de la santidad (virtud), de los deberes del propio estado, de la mortificación o de las «pequeñas dificultades cotidianas»⁹³.

89. Hay un momento inicial en el que se tiende a hacer brotar actitudes de piedad y de perseverancia en las virtudes de oración y adhesión a la voluntad de Dios, alguna práctica de apostolado, formación del carácter (memoria, inteligencia, afectividad, voluntad), purificación, formación a la apertura y a una actitud de autenticidad sin dobleces. Se afrontan, pues, los casos de aridez, inconstancia, entusiasmo superficial o pasajero, etc. Es el momento justo para «extirpar... y plantar» (Jer 1,10), para conocer y orientar rectamente la pasión dominante.

90. Un segundo momento se llama tiempo de progreso, en el que se tiende al recogimiento o vida interior, a una mayor humildad y mortificación, a la profundización de las virtudes, a mejorar la oración.

Así se llega a un momento de mayor perfección en el que la oración es más contemplativa, se trata de extirpar las preferencias, distinguiendo un aspecto “activo” y uno “pasivo” (o sea secundar fielmente la acción de la gracia que es siempre sorprendente), aprendiendo a pasar la noche del espíritu (noche de la fe). La profundización en la humildad se transforma en gestos de caridad.

91. Cada una de las virtudes necesita de una atención específica. Las luces, las inspiraciones o mociones del Espíritu Santo se reciben en este camino, que es de continuo discernimiento para una mayor fidelidad y generosidad. Los casos concretos de gracias especiales o de debilidades espirituales o psíquicas se afrontan con el debido estudio, comprendida la colaboración de otras personas más expertas, siempre con gran respeto.

Es útil seguir un proyecto de vida que se puede subdividir sencillamente en un conjunto de principios, objetivos y medios. O sea, se indica dónde se quiere ir, dónde se encuentra, dónde se debe ir, qué obstáculos se pueden encontrar y qué instrumentos se deben utilizar.

92. Influye directamente en la vida espiritual el «sacrificio eucarístico, fuente y cumbre de la vida cristiana»⁹⁴ para construir la unidad de vida, necesaria a los presbíteros⁹⁵ y a los fieles⁹⁶. Entre los medios concretos de vida espiritual, además de las fuentes principales (eucaristía, Palabra, oración...), son relevantes por su aspecto práctico la Lectio divina o meditación según métodos diversos, la práctica asidua del sacramento de la reconciliación, la lectura espiritual, el examen de conciencia (particular y general), los retiros espirituales. La lectura espiritual de santos y autores de espiritualidad es guía en el camino del conocimiento de sí, de la confianza filial y de la entrega generosa.

93. Es normal que el camino cristiano presente algunas crisis de crecimiento y de maduración, que pueden verificarse en grado diverso. La “noche oscura” de la fe se puede

⁹³ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Spe salvi* (30 de noviembre de 2007), 40: AAS 99 (2007), 1018.

⁹⁴ CONC. ECUM. VAT. II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 11.

⁹⁵ Cfr. CONC. ECUM. VAT. II, Decreto *Presbyterorum Ordinis*, 14.

⁹⁶ Cfr. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Christifideles laici* (30 de diciembre de 1988), 59: AAS 81 (1989), 509.

presentar en varios momentos, pero especialmente cuando la persona se acerca más a Dios, hasta experimentar una especie de “silencio” o “ausencia” de Dios que, en realidad es un hablar y una presencia más profunda de Dios mismo. El acompañamiento espiritual es más necesario que nunca en aquel momento, con la condición de que se sigan las indicaciones que nos han dejado los grandes santos y maestros del espíritu.

En el apostolado hay momentos de aridez, de derrotas, de malentendidos, de calumnias y también de persecución, la cual puede venir, por error, de personas buenas (la “persecución de los buenos”). El consejo espiritual debe ayudar a vivir el misterio fecundo de la cruz como un don peculiar de Cristo Amigo.

94. En la vida cristiana se presentan situaciones particulares. A veces se trata de luces y mociones del Espíritu y deseos de mayor entrega o apostolado. Pero hay también momentos de ilusiones engañosas que pueden provenir del amor propio o de la fantasía. Pueden existir también desánimos, desconfianza, mediocridad o negligencia y también tibieza, ansia excesiva de hacerse apreciar, falsa humildad, etc.

95. Cuando se verifican casos o fenómenos extraordinarios es necesario referirse a los autores espirituales y a los místicos de la historia eclesial. Es necesario tener presente que estos fenómenos, que pueden ser fruto de la naturaleza, o también en el caso que provengan de una gracia, pueden expresarse de forma imperfecta por motivos psicológicos, culturales, de formación, de ambiente social. Los criterios que la Iglesia ha seguido para constatar su autenticidad se basan en contenidos doctrinales (a la luz de la Sagrada Escritura, de la Tradición y del Magisterio), la honestidad de las personas (sobre todo la sinceridad, la humildad, la caridad, además de la salud mental) y los frutos permanentes de santidad.

96. Existen también enfermedades o debilidades psíquicas vinculadas a la vida espiritual. A veces son de carácter más espiritual, como la tibieza (aceptación habitual del pecado venial o de las imperfecciones, sin interés en corregirlas) y la mediocridad (superficialidad, fatiga para el trabajo sin un sostén en la vida interior). Estas debilidades pueden estar relacionadas también con el temperamento: ansia de perfeccionismo, falso temor de Dios, escrúpulos sin fundamento, rigorismo, laxismo, etc.

97. Las debilidades o enfermedades de tipo neurótico, más vinculadas a la vida espiritual, necesitan de la atención de expertos (en espiritualidad y psicología). Habitualmente se manifiestan con una excesiva riqueza de atención o una profunda insatisfacción de sí (“hysterein”) que trata de atraer el interés y la compasión de todos, produciendo con frecuencia un clima de agitación eufórica en el que puede quedar involucrado el mismo director espiritual (creyendo proteger una víctima o una persona privilegiada). Estas manifestaciones no tienen nada que ver con la verdadera contemplación y mística cristiana, la cual, admitiendo la propia debilidad, no trata de cautivar la atención de los otros, pero se expresa en la humildad, en la confianza, en el olvido de sí para servir a los otros según la voluntad de Dios.

El discernimiento del Espíritu Santo en la dirección espiritual

98. Con la ayuda del acompañamiento o consejo espiritual, a la luz de esta fe vivida, es más fácil discernir la acción del Espíritu Santo en la vida de cada uno, que conduce siempre a la oración, a la humildad, al sacrificio, a la vida ordinaria de Nazaret, al servicio, a la esperanza, siguiendo el modelo de la vida de Jesús, siempre guiada por el Espíritu Santo: al «desierto» (Lc 4,1), a los «pobres» (Lc 4,18), a la «alegría» pascual en el Espíritu (Lc 10,21).

99. La acción del espíritu maligno está acompañada de soberbia, autosuficiencia, tristeza, desánimo, envidia, confusión, odio, falsedad, desprecio de los demás, preferencias egoístas. Sobre todo cuando se añade el temperamento, la cultura y las cualidades naturales, es muy difícil, sin el consejo y acompañamiento espiritual, poner luz en ciertos ambientes: estos campos necesitados de discernimiento son sobre todo los del camino de la vocación (en las circunstancias de la vida de cada día), de la contemplación, de la perfección, de la vida fraterna, de la misión. Pero se dan situaciones personales y comunitarias que exigen un discernimiento particular, como el cambio de estado de vida, las nuevas luces o misiones, los cambios estructurales, algunas debilidades, los fenómenos extraordinarios, etc.

100. Ya que el Espíritu «sopla donde quiere» (Jn 3,8), no se pueden dar normas o reglas rígidas sobre el discernimiento; pero los santos y los autores espirituales remiten a ciertas constantes o signos de la acción del Espíritu de amor, que actúa por encima de toda lógica.

No se puede discernir bien una situación espiritual sin la paz en el corazón, que se manifiesta, como don del Espíritu Santo, cuando no se busca el propio interés o el prevalecer sobre los demás, sino el modo mejor de servir a Dios y a los hermanos. El consejo espiritual (en el contexto del discernimiento) actúa, pues, con la garantía de la libertad interior, no condicionada por preferencias personales ni por las modas del momento.

Para realizar bien el discernimiento es necesario: oración, humildad, desapego de las preferencias, escucha, estudio de la vida y doctrina de los santos, conocimiento de los criterios de la Iglesia, examen atento de las propias inclinaciones interiores, disponibilidad a cambiar, libertad de corazón. De esta forma se educa a una sana conciencia, o sea a la «caridad, que procede de un corazón limpio, de una conciencia recta y de una fe sincera» (1Tm 1,5).

Cualidades del “director”

101. En general se pide que el director tenga un gran espíritu de acogida y de escucha, con sentido de responsabilidad y disponibilidad, con un tono de paternidad y de fraternidad, y de respetuosa amistad, siempre como servicio humilde de quien ofrece un consejo, evitando el autoritarismo, el personalismo y el paternalismo, además de la dependencia afectiva, la prisa y la pérdida de tiempo en cuestiones secundarias, con la debida discreción y prudencia, sabiendo pedir consejo oportunamente a otros con las debidas cautelas, etc. Estas cualidades se integran con el don del consejo. No debe faltar una nota de sano “humor” que, si auténtico, es siempre respetuoso y contribuye a reducir a sus justas dimensiones muchos problemas artificiales y a vivir más serenamente.

102. Para poder ejercer el don del consejo, se requiere el conocimiento o ciencia (teórica y práctica) de la vida espiritual, su experiencia, el sentido de responsabilidad y la prudencia. La armonía entre estas cualidades fundamentales se expresa como cercanía, escucha, optimismo, esperanza, testimonio, coherencia, en infundir deseos de santidad, firmeza, claridad, verdad, comprensión, amplitud o pluralidad de perspectivas, adaptación, perseverancia en el proceso o camino.

Generalmente el director o consejero espiritual (elegido, propuesto, indicado) es uno sólo, con el fin de asegurar la continuidad. En la vida de algunos santos se puede observar una gran libertad en consultar a otros y en cambiar de director cuando se constata que es mejor para la vida espiritual. El eventual cambio de director ha de ser siempre posible y libre, cuando existen motivos válidos para un mayor crecimiento espiritual.

103. El director debe conocer bien a la persona que ayuda, para buscar junto con ella los signos de la voluntad de Dios en el camino de santidad y en los momentos especiales de gracia. La diagnosis se centrará en la manera de ser, las cualidades y los defectos, el desarrollo de la vida espiritual personal, etc. La formación impartida corresponde al momento de gracia. El director no hace el camino, sino que lo sigue, asistiendo a la persona en su realidad concreta. Quien guía las almas es el Espíritu Santo y el director debe favorecer su acción.

Mantiene constantemente un respeto profundo por la conciencia de los fieles, creando una relación adecuada para que se dé una apertura espontánea y actuando siempre con respeto y delicadeza. El ejercicio del poder de jurisdicción en la Iglesia debe respetar siempre la reserva y el silencio del director espiritual.

104. La autoridad del director no se funda en la potestad de jurisdicción, pero es la propia del consejo y de la orientación. No permite el paternalismo, aunque a dicha autoridad se debe responder con una fidelidad de base, típica de la docilidad filial. La actitud de humildad y confianza del director lo conducirá a rezar y a no desanimarse cuando no logra ver los frutos.

105. En las instituciones de formación sacerdotal y de vida consagrada, como en algunas iniciativas apostólicas, precisamente para garantizar la formación adecuada, se indican, habitualmente, algunos consejeros (directores, maestros) dejando amplio margen a la elección del director personal, en particular cuando se trata de un problema de conciencia y de confesión.

Cualidades de quien es objeto de dirección espiritual

106. Por parte de quien es objeto de dirección espiritual debe existir apertura, sinceridad, autenticidad y coherencia, utilización de los medios de santificación (liturgia, sacramentos, oración, sacrificio, examen.). La periodicidad de los coloquios depende de los momentos y de las situaciones, pues no existe una regla fija. Los momentos iniciales de la formación exigen una periodicidad más frecuente y asidua. Es mejor que la consultación se haga espontáneamente sin esperar a ser llamados.

107. La libertad en la elección del director no disminuye la actitud de respeto. Se acepta la ayuda con espíritu de fe. Se debe expresar con sobriedad, oralmente o leyendo algo que se escribió antes, dando cuenta de la propia conciencia y de la situación en la que se encuentra respecto al proyecto de vida trazado en vista de la dirección. Se pide consejo sobre las virtudes, los defectos, la vocación, la oración, la vida de familia, la vida fraterna, los propios deberes (especialmente en el trabajo), el apostolado. La actitud de fondo es la de quien pregunta cómo agradar a Dios y ser más fiel a su voluntad.

108. La autenticidad de la vida espiritual se evidencia en la armonía entre los consejos buscados y recibidos y la vida práctica coherente. El examen personal es muy útil para la conciencia de sí, como la participación en retiros espirituales relacionados con la dirección espiritual.

109. El cristiano debe actuar siempre con total libertad y responsabilidad. La función del director espiritual es ayudar a la persona a elegir y a decidir libre y responsablemente ante Dios lo que debe hacer, con madurez cristiana. La persona dirigida debe asumir libre y responsablemente el consejo espiritual, y si se equivoca no ha de descargar la responsabilidad en el director espiritual.

Dirección espiritual del sacerdote

110. El ministerio del sacerdote está vinculado a la dirección espiritual, pero también él tiene necesidad de aprender a recibir esta dirección para saberla impartir mejor a los otros cuando se la piden.

Quando es el sacerdote quien recibe la dirección espiritual, es necesario tener en cuenta el hecho de que su espiritualidad específica tiene como elemento central la «unidad de vida», basada en la caridad pastoral⁹⁷. Esta «unidad de vida», según el Concilio, la realizan los presbíteros con sencillez, en su realidad concreta, «si, en el cumplimiento siguen el ejemplo de Cristo, cuya comida era hacer la voluntad de Aquel que lo envió para que llevara a cabo su obra»⁹⁸. Son dones y carismas vividos en estrecha relación de dependencia del propio obispo y en comunión con el presbiterio de la Iglesia particular.

111. Un proyecto personal de vida espiritual de sacerdote, además de la celebración cotidiana del Sacrificio eucarístico y de la recitación cotidiana del Oficio Divino, se puede delinear así: dedicar cada día cierto tiempo a la meditación de la Palabra, a la lectura espiritual, reservar cotidianamente un momento de visita o adoración eucarística, mantener periódicamente un encuentro fraterno con otros sacerdotes para ayudarse recíprocamente (reunirse para rezar, compartir, colaborar, preparar la homilía, etc.), poner en práctica y sostener las orientaciones del Obispo sobre el Presbiterio (proyecto de vida o directorio, formación permanente, pastoral sacerdotal.), recitar cotidianamente una oración mariana, que puede ser el santo Rosario, para la fidelidad a estos compromisos, hacer cada día el examen de conciencia general y particular⁹⁹.

112. En este ministerio o servicio de dirección espiritual, como en el ministerio de la reconciliación sacramental, el sacerdote representa a Cristo Buen Pastor, guía, maestro, hermano, padre, médico. Es un servicio íntimamente unido al ministerio de la predicación, de la dirección de la comunidad y del testimonio de vida.

113. La acción ministerial está estrechamente unida al acompañamiento espiritual. «Por lo cual, atañe a los sacerdotes, en cuanto educadores en la fe, el procurar personalmente, o por medio de otros, que cada uno de los fieles sea conducido en el Espíritu Santo a cultivar su propia vocación según el Evangelio, a la caridad sincera y diligente y a la libertad con que Cristo nos liberó. De poco servirán las ceremonias, por hermosas que sean, o las asociaciones, aunque florecientes, si no se ordenan a formar a los hombres para que consigan la madurez cristiana. En su consecución les ayudarán los presbíteros para poder averiguar qué hay que hacer o cuál es la voluntad de Dios en los mismos acontecimientos grandes o pequeños. Enséñese también a los cristianos a no vivir sólo para sí, sino que, según las exigencias de la nueva ley de la caridad, ponga cada uno al servicio del otro el don que recibió y cumplan así todos cristianamente su deber en la comunidad humana»¹⁰⁰.

114. Quien aprecia verdaderamente la dirección espiritual, no sólo la recomienda en el propio ministerio, sino que la practica personalmente.

Si no se pierde de vista el objetivo principal de la dirección (discernimiento de la voluntad de Dios en todos los aspectos del camino de santidad y apostolado), se puede encontrar el modo de ofrecerla y recibirla habitualmente.

⁹⁷ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto Presbyterorum Ordinis, 14.

⁹⁸ *Ibidem*.

⁹⁹ Cfr. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros *Dives Ecclesiae*, 31 de marzo de 1994.

¹⁰⁰ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto Presbyterorum Ordinis, 6.

115. La invitación a practicar la dirección espiritual ha de ser un capítulo importante y permanente de cualquier plan pastoral, que debe ser siempre y al mismo tiempo pastoral de la santificación y de la misión. Se puede formar a los fieles en este camino con la predicación, la catequesis, la confesión, la vida litúrgico-sacramental especialmente en la eucaristía, los grupos bíblicos y de oración, el mismo testimonio del ministro que pide también consejo a su debido tiempo y en las circunstancias oportunas. De algunos de estos servicios o ministerios es lógico pasar al encuentro personal, a la invitación a la lectura espiritual, a los retiros espirituales, también éstos personalizados.

116. La dirección espiritual como ministerio está vinculada con frecuencia a la confesión, donde el sacerdote actúa en nombre de Cristo y se muestra como padre, amigo, médico y guía espiritual. Es servidor del perdón y orienta el camino de la contemplación y de la perfección, con respeto y fidelidad al magisterio y a la tradición espiritual de la Iglesia.

La dirección espiritual en la vida consagrada

117. Las personas consagradas, según sus diversas modalidades, siguen una vida de radicalismo evangélico y “apostólico”, añadiendo «una especial consagración»¹⁰¹, «mediante la profesión de los consejos evangélicos»¹⁰². En la vida consagrada es necesario tener en cuenta el carisma específico (“carisma fundacional”) y la consagración especial (por la profesión), como también las diversas modalidades de vida contemplativa, evangélica, comunitaria y misionera, con las correspondientes Constituciones, Reglas, etc.

118. El recorrido hacia la vida consagrada sigue las etapas que prevén una preparación tanto para lo inmediato como a largo plazo, profundizando la autenticidad de la vocación con el soporte de convicciones o motivaciones evangélicas (que disipen las dudas sobre la identidad), de libres decisiones, siempre para llegar a la verdadera idoneidad (conjunto de cualidades).

119. Existen problemas concretos que se pueden considerar sólo de “crecimiento” y de “maduración” si la persona consagrada presta una atención asidua a la dirección espiritual: problemas que pueden ser de soledad física o moral, de fracasos (aparentes o reales), de inmadurez afectiva, de amistades sinceras, de libertad interior en la fidelidad a la obediencia, de serena asunción del celibato como signo de Cristo Esposo ante la Iglesia Esposa, etc.

120. La dirección espiritual de las personas consagradas presenta aspectos peculiares, además de los ya indicados más arriba. El seguimiento evangélico, la vida fraterna y la misión reciben impulso de un carisma particular, dentro de una historia de gracia, con la profesión o compromiso especial de ser «visibilidad en medio del mundo» de Cristo casto, pobre y obediente¹⁰³ y «memoria viviente del modo de existir y de actuar de Jesús»¹⁰⁴.

Esta dirección de la persona, que sigue una forma de vida consagrada, presupone un camino peculiar de contemplación, perfección, comunión, (vida fraterna) y misión, que forma parte de la sacramentalidad de la Iglesia misterio, comunión y misión. Es necesario ayudar a recibir y a vivir el don así como es, pues se trata de «seguir más de cerca a Cristo, [...] persiguiendo la perfección de la caridad en el servicio del Reino»¹⁰⁵, tendiendo a un amor de totalidad,

¹⁰¹ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Vita consecrata* (25 marzo 1996), 2: AAS 88 (1996), 378.

¹⁰² *Ibidem*, n. 30: l.c. 403.

¹⁰³ *Ibidem*, n. 1: l.c. 377.

¹⁰⁴ *Ibidem*, n. 22: l.c., 396.

¹⁰⁵ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 916; cfr. CDC, can. 573.

personal y nupcial, que hace posible «encontrarse “más profundamente” presente, en el corazón de Cristo, con sus contemporáneos»¹⁰⁶.

121. Los sacerdotes que están invitados a prestar este servicio de acompañamiento espiritual saben que «todos los religiosos, hombres y mujeres, por ser la porción selecta en la casa del Señor, merecen un cuidado especial para su progreso espiritual en bien de toda la Iglesia»¹⁰⁷.

Dirección de los laicos

122. La llamada universal a la santidad en cualquier vocación cristiana no concede concesiones pues es siempre llamada a la máxima perfección: «Amad [...] sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial» (Mt 5,44.48). La dirección espiritual con relación al cristiano llamado a la santidad en cuanto laico, presupone esta vocación cristiana a la perfección, pero con la particularidad de ser fermento evangélico en el mundo y de actuar bajo la propia responsabilidad y en comunión con la Iglesia, tratando las cosas temporales y ordenándolas según Dios¹⁰⁸.

El director espiritual debe ayudar en la relación personal con Dios (concretizar la participación en la eucaristía y la oración, el examen de conciencia, la unidad de vida), a formar la conciencia, ayudar a santificar la familia, el trabajo, las relaciones sociales, la actuación en la vida pública. «Trabajar así es oración. Estudiar así es oración. Investigar así es oración. No salimos nunca de lo mismo: todo es oración, todo puede y debe llevarnos a Dios, alimentar ese trato continuo con Él, de la mañana a la noche. Todo trabajo honrado puede ser oración; y todo trabajo, que es oración, es apostolado. De este modo el alma se enreca en una unidad de vida sencilla y fuerte»¹⁰⁹.

Como recordaba Benedicto XVI, todos los bautizados son responsables del anuncio del Evangelio: «Los laicos están llamados a ejercer su tarea profética, que se deriva directamente del bautismo, y a testimoniar el Evangelio en la vida cotidiana dondequiera que se encuentren»¹¹⁰.

La dirección o consejo espiritual con relación a los laicos no indica en ellos carencia o inmadurez, sino más bien una ayuda fraterna (por parte del consejero) a actuar espiritual y apostólicamente según la propia iniciativa y responsabilidad estando presentes, como auténticos discípulos de Cristo, en las realidades humanas del trabajo, de la familia, de la sociedad política y económica, etc., para santificarlas desde dentro y aportando la propia responsabilidad e iniciativa.

123. La dirección espiritual de los laicos tiende, pues, al camino de santidad y misión sin límites, dado que son no sólo partícipes del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo como cualquier bautizado¹¹¹, sino que viven esta realidad con una gracia especial de presencia en el mundo, que les concede una «función específica y absolutamente necesaria en la misión de la Iglesia»¹¹².

¹⁰⁶ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 932.

¹⁰⁷ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto *Presbyterorum Ordinis*, 6.

¹⁰⁸ Cfr. CONC. ECUM. VAT. II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 31.

¹⁰⁹ S. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Es Cristo que pasa*, 10.

¹¹⁰ BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini*, 94.

¹¹¹ *Ibidem*.

¹¹² CONC. ECUM. VAT. II, Decreto *Apostolicam actuositatem*, 1.

Ellos están «llamados a contribuir a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu»¹¹³ y cooperando a «dilatarse el Reino de Dios y a informar y perfeccionar el orden de las cosas temporales con el espíritu cristiano»¹¹⁴, o sea a «iluminar y ordenar todas las cosas temporales [...] conforme a Cristo»¹¹⁵. El acompañamiento espiritual tenderá, así, a hacerlos partícipes «de la misma misión salvífica de la Iglesia»¹¹⁶, para hacerla «presente y actuante en el seno de las realidades temporales»¹¹⁷.

124. La ayuda del consejo espiritual es necesaria tanto en la vida interior como en las diversas circunstancias cotidianas: sociales, familiares y profesionales, sobre todo en los momentos de vida familiar y socio-política en los que es necesario presentar y testimoniar los criterios fundamentales de la vida cristiana. También en la vida más atareada de cualquier apóstol, si existe el deseo sincero de santidad, es posible encontrar el consejo espiritual.

Armonía entre los diversos niveles formativos en el camino de la dirección espiritual

125. El cristiano está orientado hacia un camino de configuración con Cristo. Se puede hablar de diversos niveles o dimensiones de la formación: humana, espiritual, intelectual, profesional, pastoral. Son aspectos que se integran y se armonizan recíprocamente, en la comunión eclesial y en vistas a la misión. Se trata siempre de la persona como miembro de una comunidad humana y eclesial.

126. Se ha de apreciar debidamente la dimensión o nivel humano, personal o comunitario, dado que la persona humana tiene necesidad de ser valorada rectamente, de saberse amada y capaz de amar en la verdad del don. Esto presupone un camino de libertad, que se construye a la luz de la comunión con Dios Amor, donde cada persona es relación de don. La persona se construye, pues, en sus criterios objetivos, escala auténtica de valores, motivaciones ordenadas al amor, actitudes de relación y de servicio.

El consejo espiritual se inspira en el misterio de Cristo, a la luz del cual se descifra el misterio del hombre¹¹⁸. La persona es educada a dar y a darse. Por esto aprende a escuchar, a estar con los demás, a comprender, a acompañar, a dialogar, a cooperar, a entablar amistades sinceras.

Estas virtudes humanas en el cristiano se cultivan a la luz de la fe, esperanza y caridad. Para pensar, valorar y amar como Cristo. Los textos conciliares y del Magisterio postconciliar invitan a esta formación “humana” que se concretiza en sensibilidad hacia la justicia y la paz, armonía en la diferencia, capacidad de iniciativa, admiración y apertura a los nuevos valores, constancia, fortaleza, disponibilidad para nuevas empresas, fraternidad, sinceridad, acogida, escucha, colaboración, cuidado de las relaciones humanas y de las buenas amistades¹¹⁹.

¹¹³ CONC. ECUM. VAT. II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 31.

¹¹⁴ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto *Apostolicam actuositatem*, 4.

¹¹⁵ CONC. ECUM. VAT. II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 31.

¹¹⁶ *Ibidem*.

¹¹⁷ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto *Apostolicam actuositatem*, 29; cfr. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Christifideles laici*, 7-8; 15; 25-27; 64: l.c., 403-405; 413-416; 436-442; 518-521.

¹¹⁸ Cfr. CONC. ECUM. VAT. II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 22.

¹¹⁹ Cfr. CONC. ECUM. VAT. II, Decretos *Presbyterorum Ordinis*, 3; *Optatam totius*, 11; JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, 43-44; 72: l.c., 731-736; 783-787; Directorio para la vida y el ministerio de los presbíteros *Dives Ecclesiae*, 76.

127. El camino de la vida espiritual, precisamente porque es camino de búsqueda y experiencia vivida de la verdad, del bien y de la belleza, está entretejido de armonía entre inteligencia, afectividad, voluntad, memoria, significados. La formación se expresa, pues «en una madurez humana, en tomar prudentes decisiones y en la rectitud en el modo de juzgar sobre los acontecimientos y los hombres»¹²⁰.

Es un camino que armoniza el cumplimiento del deber, el amor contemplativo, el estudio y la acción externa, como proceso necesario para la “unidad de vida” del apóstol.

El consejo espiritual ayuda a conocer y a superar la propia fragilidad en el campo de las decisiones, de los recuerdos, de los sentimientos y de los condicionamientos sociológicos, culturales y psicológicos.

128. En la dirección espiritual se encuentra una ayuda para programar mejor el tiempo de la oración, de la vida familiar, comunitaria, del compromiso de los hijos, del trabajo y del descanso, valorando el silencio interior, y también el exterior, y descubriendo el significado positivo de las dificultades y del sufrimiento.

El acompañamiento en este nivel humano-cristiano puede responder a tres preguntas: ¿quién soy yo? (identidad), ¿con quién estoy? (relaciones), ¿con qué fin? (misión). Bajo la acción de la gracia divina, los criterios, los deseos, las motivaciones, los valores y las actitudes se transforman en fe, esperanza y caridad con las consiguientes virtudes morales, o sea en una vida en Cristo. El ser humano-cristiano se educa para lograr realizarse amando en la verdad del donarse a Dios y a los hermanos.

En todo este proceso es necesario tener en cuenta la relación entre gracia y naturaleza (como para la relación entre fe y razón) distinguiendo y armonizando, pues «la Gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona»¹²¹. Este es un tema de extrema importancia en el momento de concretizar algunas orientaciones y algunos medios que respeten la diferencia entre psicología y cultura, como también la diversidad de los carismas que se insertan en las distintas circunstancias humanas y, sobre todo, los contenidos de la fe.

129. Es necesario encontrar una unidad entre naturaleza y gracia, prevaleciendo esta última, como participación en la vida nueva o vida divina. «Uno de los aspectos del actual espíritu tecnocrático se puede apreciar en la propensión a considerar los problemas y los fenómenos que tienen que ver con la vida interior sólo desde un punto de vista psicológico, e incluso meramente neurológico. De esta manera, la interioridad del hombre se vacía y el ser conscientes de la consistencia ontológica del alma humana, con las profundidades que los Santos han sabido sondear, se pierde progresivamente. El problema del desarrollo está estrechamente relacionado con el concepto que tengamos del alma del hombre, ya que nuestro yo se ve reducido muchas veces a la psique, y la salud del alma se confunde con el bienestar emotivo. Estas reducciones tienen su origen en una profunda incompreensión de lo que es la vida espiritual y llevan a ignorar que el desarrollo del hombre y de los pueblos depende también de las soluciones que se dan a los problemas de carácter espiritual»¹²².

130. El conocimiento de los temperamentos y de los caracteres ayudará a moderar y a orientar: por ejemplo, si se toma una tipología “clásica” de los Padres como la de Hipócrates, se hará de forma que las aspiraciones a grandes cosas no caigan en el orgullo y en la autosuficiencia (temperamento colérico), que la afabilidad no caiga en vanidad y

¹²⁰ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto Optatum totius, 11.

¹²¹ SANTO TOMÁS, Summa Theologiae, I, 1, 8 ad 2.

¹²² BENEDICTO XVI, Carta encíclica Caritas in veritate, 76.

superficialidad (temperamento sanguíneo), que la tendencia a la vida interior y a la soledad no corran el riesgo de caer en la pasividad y en el desaliento (temperamento melancólico), que la perseverancia y la ecuanimidad no corran el riesgo de ser negligencia (temperamento flemático).

En este nivel o dimensión humana entra el tema de la “ayuda psicológica”: este acompañamiento «puede ser ayudado en determinados casos y con precisas condiciones, pero no sustituido por formas de análisis o de ayuda psicológica»¹²³. A este respecto, se pueden consultar los documentos de la Iglesia que presentan tanto la oportunidad, como las condiciones con las que estos instrumentos humanos se pueden usar rectamente¹²⁴.

131. Como es lógico, en la dirección espiritual se privilegia el nivel o dimensión espiritual, porque el consejo se dirige principalmente a mejorar la fidelidad a la propia vocación, la relación con Dios (oración, contemplación), la santidad o perfección, la fraternidad o comunión eclesial, la disponibilidad para el apostolado.

Por esto, el programa de vida espiritual se debe orientar basándose en un proyecto (líneas de vida espiritual), en algunos objetivos proporcionados al nivel de madurez espiritual logrado por la persona acompañada, y en los relativos medios correspondientes.

132. La dimensión humano-cristiana y espiritual debe alimentarse con el estudio y la lectura. Se podría hablar de dimensión intelectual o doctrinal de la dirección espiritual. La formación intelectual (necesaria para la vida espiritual) se debe continuar y se debe ampliar en la vida, inspirándose en los santos, en los autores espirituales y en los escritos clásicos de espiritualidad.

La dirección espiritual, en esta dimensión intelectual o doctrinal, orienta hacia el misterio de Cristo anunciado, celebrado y vivido: «hacia el misterio de Cristo, que afecta a toda la historia de la humanidad, influye constantemente en la Iglesia y actúa sobre todo por obra del ministerio sacerdotal»¹²⁵. La orientación cristológica de la vida espiritual constituye la base más idónea para un buen resultado en la predicación y en la guía de los fieles en el camino de la contemplación, de la caridad y del apostolado.

La dirección espiritual, con esta dimensión doctrinal, favorece el gusto del estudio individual y compartido, y de la lectura asidua (individual y compartida) de los grandes clásicos de la espiritualidad de todos los tiempos, de Oriente y de Occidente.

133. En el consejo y acompañamiento espirituales entra necesariamente el campo del compromiso apostólico. Se examinen, pues, las motivaciones, las preferencias, las realidades concretas, de forma que la persona acompañada esté más disponible al apostolado. La fidelidad al espíritu Santo infunde «una serena audacia que les impulsa a transmitir a los demás su experiencia de Jesús y la esperanza que los anima»¹²⁶. Sólo con esta libertad espiritual, el apóstol sabrá afrontar las dificultades personales y ambientales de toda época.

¹²³ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal Pastores dabo vobis, 40: l.c., 725.

¹²⁴ Sobre el particular: CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones educativas para la formación al celibato sacerdotal* (11 de abril de 1974); *Directrices para la formación de los seminaristas sobre los problemas relativos al matrimonio y a la familia* (19 de marzo de 1995); *Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional respecto de las personas con tendencias homosexuales en vistas de su admisión al Seminario y a las Órdenes Sagradas* (4 de noviembre de 2005): AAS 97 (2005), 1007-1013; *Orientaciones para la utilización de las competencias psicológicas en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio* (29 de junio de 2008).

¹²⁵ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto *Optatam totius*, 14.

¹²⁶ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 24: AAS 83 (1991), 270-271.

La dirección espiritual, en esta dimensión apostólica o pastoral, comprende el modo de dar testimonio, de anunciar a Cristo, de celebrar la liturgia, de servir en los diversos campos de la caridad.

Si al camino de la perfección y de la generosidad evangélica le falta la dirección espiritual, será difícil que los planes pastorales incluyan la orientación principal de la misma pastoral, que es la de guiar a las personas y las comunidades a la santidad o a la identificación con Cristo (cfr. Col 1,28; Gal 4,19).

134. El camino de la dirección espiritual es de ayuda para que la formación teológica y pastoral sea relacional. En cualquier argumento doctrinal y práctico se trata de vivir el encuentro personal con Cristo (cfr. Mc 3,13-14; Jn 1,39) y el seguimiento evangélico (cfr. Mt 4,19-22; Mc 10,21-31.38), en comunión con los hermanos (cfr. Lc 10,1; Jn 17,21-23), para compartir y continuar su misión (cfr. Jn 20,21). El servicio de la dirección espiritual contribuye a una formación personal para construir la Iglesia comunión¹²⁷.

CONCLUSIÓN:

«QUE CRISTO SEA FORMADO EN VOSOTROS» (GAL 4,19)

135. Los “munera” sacerdotales, cuando se ejercen con el espíritu de Cristo, dejan en el corazón la huella de la «alegría pascual»¹²⁸ y de la “alegría en la esperanza” (cfr. Rm 12,12). Lo recordaba Juan Pablo II al conmemorar el segundo centenario del nacimiento del Santo Cura de Ars: «Estad siempre seguros, queridos hermanos sacerdotes, de que el ministerio de la misericordia es uno de los más hermosos y consoladores. Os permitirá iluminar las conciencias, perdonarlas y vivificarlas en nombre del Señor Jesús, siendo para ellas médicos y consejeros espirituales; es la insustituible manifestación y verificación del sacerdocio ministerial»¹²⁹.

136. En el ministerio de ser “médico y consejero espiritual”, no se trata sólo de perdonar los pecados, sino también de orientar la vida cristiana para corresponder generosamente al proyecto de Dios Amor. La generosidad con la que el sacerdote ministro responde a este

¹²⁷ Sobre la dirección espiritual, además de los documentos ya citados, se vea lo contenido en: CONC. ECUM. VAT. II, Decreto *Presbyterorum Ordinis* 9; 18; Decreto *Optatum totius*, 3; 8; 19; JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, 40; 50; 81: I.c., 725, 747, 799-800; Exhortación apostólica postsinodal *Vita consecrata*, 21; 67; 46: I.c., 394-395; 442-443; 418-420; CDC, cánones 239; 246; CCEO, cánones. 337-339; 346 §2; CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros *Dives Ecclesiae*, 39; 54; 85; 92; CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Ratio Fundamentalibus Institutionis Sacerdotalis* (19 de marzo de 1985), 44-59; Carta circular sobre algunos aspectos más urgentes de la formación espiritual en los Seminarios (6 de enero de 1980); Directrices para la preparación de los educadores en los Seminarios (4 de noviembre de 1993), 55; 61 (director espiritual); CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Directrices sobre la formación en los Institutos Religiosos *Potissimum Institutioni* (2 de febrero de 1990), 13; 63: AAS 82 (1990), 479; 509-510; Instrucción *Partir de nuevo de Cristo: un renovado compromiso de la vida consagrada en el tercer milenio* (19 de mayo de 2002), 8; CONGREGACIÓN PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS, Guía de Vida Pastoral para los Sacerdotes diocesanos en las Iglesias que dependen de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos (1 de octubre de 1989), 19-33 (espiritualidad y vida sacerdotal).

¹²⁸ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto *Presbyterorum Ordinis*, 11.

¹²⁹ JUAN PABLO II, *Carta a los sacerdotes con motivo del Jueves Santo* 1986, 7: I.c., 696.

proyecto, facilita el florecimiento efectivo de las gracias que el Espíritu Santo da a su Iglesia en cada época. Lo afirma el Concilio Vaticano II recordando que «para conseguir sus fines pastorales de renovación interna de la Iglesia, de difusión del Evangelio por el mundo entero, así como de diálogo con el mundo actual, exhorta vehementemente a todos los sacerdotes a que, empleando todos los medios recomendados por la Iglesia, se esfuercen por alcanzar una santidad cada vez mayor, para convertirse, día a día, en más aptos instrumentos en servicio de todo el pueblo de Dios»¹³⁰.

Los munera proféticos, litúrgicos y diaconales, ejercidos con este espíritu, harán que los contenidos de las cuatro Constituciones del Concilio Vaticano II se apliquen a una Iglesia que, siendo “sacramento”, o sea signo transparente de Cristo (Lumen Gentium), es la Iglesia de la Palabra (Dei Verbum), del Misterio Pascual (Sacrosanctum Concilium), insertada en el mundo y solidaria con él (Gaudium et Spes); es misterio de comunión para la misión.

Todo esto comporta, como siempre ha sucedido en la actuación de los Concilios, el compromiso de los bautizados en el camino de la santidad y del apostolado.

137. La pastoral de la santidad, que se anuncia en la predicación y se realiza de forma particular con el sacramento de la reconciliación y con la dirección espiritual, siempre en relación con la eucaristía, se actúa principalmente con el ministerio sacerdotal. Se requieren ministros que vivan gozosamente este servicio que producirá ciertamente grandes frutos y disipará dudas y desánimos.

138. Es necesario difundir “anima” o “espiritualidad” en los valores actuales del progreso y de la técnica, como afirma el Papa Benedicto XVI «El desarrollo debe abarcar, además de un progreso material, uno espiritual, porque el hombre es “uno en cuerpo y alma”, nacido del amor creador de Dios y destinado a vivir eternamente [...] No hay desarrollo pleno ni un bien común universal sin el bien espiritual y moral de las personas, consideradas en su totalidad de alma y cuerpo»¹³¹.

La dirección o acompañamiento espiritual de los bautizados es un itinerario entusiasmante, que impulsa al mismo confesor o director espiritual a vivir alegremente su camino de donación al Señor. «Para ello se necesitan unos ojos nuevos y un corazón nuevo, que superen la visión materialista de los acontecimientos humanos y que vislumbren en el desarrollo ese “algo más” que la técnica no puede ofrecer. Por este camino se podrá conseguir aquel desarrollo humano e integral, cuyo criterio orientador se halla en la fuerza impulsora de la caridad en la verdad»¹³².

Los sacerdotes experimentan, pues, que «no están nunca solos en la ejecución de su trabajo»¹³³, pues saben que quien los manda, los acompaña y los atiende es Cristo resucitado, que camina con ellos en el «diseño de salvación de Dios [.] y que sólo poco a poco se lleva a efecto, [...] para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que se cumpla la medida de su tiempo»¹³⁴.

139. La perenne reforma de la vida de la Iglesia tiene necesidad del tono inequívoco de la esperanza. El crecimiento de las vocaciones sacerdotales, de vida consagrada y del compromiso eclesial de los laicos en el camino de la santidad y del apostolado, exige la

¹³⁰ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto Presbyterorum Ordinis, 12.

¹³¹ BENEDICTO XVI, Carta encíclica Caritas in veritate, 76.

¹³² *Ibidem*, 77.

¹³³ CONC. ECUM. VAT. II, Decreto Presbyterorum Ordinis, 22.

¹³⁴ *Ibidem*.

renovación, el incremento del ministerio de la reconciliación y de la dirección espiritual, ejercidos con motivado entusiasmo y don generoso de sí. Ésta es la “nueva primavera” presagiada por Juan Pablo II: «Nunca como hoy la Iglesia ha tenido la oportunidad de hacer llegar el Evangelio, con el testimonio y la palabra, a todos los hombres y a todos los pueblos. Veo amanecer una nueva época misionera, que llegará a ser un día radiante y rica en frutos, si todos los cristianos y, en particular, los misioneros y las jóvenes Iglesias responden con generosidad y santidad a las solicitudes y desafíos de nuestro tiempo»¹³⁵.

140. Las nuevas situaciones y las nuevas gracias son un presagio de un nuevo fervor apostólico: «Como los Apóstoles después de la Ascensión de Cristo, la Iglesia debe reunirse en el Cenáculo con “María, la Madre de Jesús” (Hch I, 14), para implorar el Espíritu y obtener fuerza y valor para cumplir el mandato misionero. También nosotros, mucho más que los Apóstoles, tenemos necesidad de ser transformados y guiados por el Espíritu»¹³⁶. El ministerio de la reconciliación y el servicio de la dirección espiritual constituirán una ayuda determinante en este proceso constante de apertura y de fidelidad de toda la Iglesia y, en particular, del sacerdocio ministerial a la acción actual del Espíritu Santo.

Vaticano, 9 de marzo de 2011,

Miércoles de Ceniza



✠ Mauro Card. Piacenza
Prefecto



✠ Celso Morgia Iruzubieta
Arzobispo tit. de Alba marittima
Secretario

¹³⁵ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio*, 92: l.c., 339.

¹³⁶ *Ibidem*.

Bicentenario de San José Cafasso

Carta del Rector Mayor, ante la Beatificación del Venerable Siervo de Dios José Cafasso

Felipe Rinaldi

JMJ

Queridísimos hijos en Jesucristo,

Entre los numerosos Siervos de Dios que en el curso de este Año Santo serán elevados al honor de los altares, para edificación y patrocinio de los fieles, también está, como ya sabéis, el Venerable Sacerdote José Cafasso. La solemnidad de la Beatificación tendrá lugar el 3 de mayo; de modo que, cuando leáis esta circular, será ya un hecho consumado.

Nuestro Venerable Padre y Fundador Don Bosco, en los dos discursos que pronunció hace sesentaicinco años en los funerales de Don Cafasso, había ya, con una profunda convicción proveniente del gran conocimiento de sus virtudes, defendió esta beatificación. Ahora, su premonición se ha convertido en feliz realidad, y nosotros a partir de ahora pondremos entre

nuestros Santos de familia también al Beato [José] Cafasso, y le manifestaremos nuestra devoción sincera con celebraciones apropiadas y el júbilo de la santa alegría.

Todos conocemos, queridísimos míos, las relaciones de patria, de amistad, de dirección espiritual, de colaboración fraterna y de recíproca edificación, que unieron aquí íntimamente a Don Cafasso y a Don Bosco. Nacidos en el mismo pueblo, a sólo cuatro años y medio de distancia el uno del otro, desde los primeros albores de sus vidas ambos son llamados a asumir una santidad eminente, si bien por caminos diversos. Ambos debían brillar, incansables, maravillosos, en el ejercicio del ministerio sacerdotal y de las obras de caridad; si bien Don Cafasso debía consagrarse a la educación del clero joven, mientras que a Don Bosco, en la primera muestra de lo alto que tuvo apenas a los nueve años, Dios mismo le señaló como campo especial de misión la educación de la juventud pobre y abandonada.

Ambos enriquecidos de las dotes y virtudes necesarias a sus respectivas misiones, las perfeccionaron primero en sí mismos, para poder después instilarlas en sus alumnos. En el Beato [José] Cafasso brilla sobre las demás virtudes la vida retirada, jovial y serena, propia de quien ha sido llamado a formar a los futuros pastores de almas; y de la extraordinaria actividad de Don Bosco, como de todas las demás virtudes, emanaba un poderoso encanto que cautivó irresistiblemente el corazón de los chavales. Cuando, llegado a los sesenta años de edad, por obediencia al Papa debió escribir, para enseñanza de sus hijos, todo lo referente al origen sobrenatural de su Obra, confesó ingenuamente que después del primer sueño se había propuesto hacer cuanto le había mandado hacer aquel Hombre venerable, noblemente vestido: “A la edad de diez años hacía lo que era compatible con mi edad, y que era una especie de Oratorio Festivo”.

Este fue el verdadero comienzo de su Oratorio, que, sin embargo, para ponerlo en práctica, él, pobre muchacho sin nada, que no tenía nada más que su atractivo entre los muchachos, y una fe inquebrantable, maravillosa para su edad, en que la Providencia le enviaría los medios y bienhechores en el tiempo oportuno.

Uno de ellos, y entre los primeros, fue precisamente el Beato [José] Cafasso. En los años en que el niño Juanito Bosco en Murialdo se las industriaba para realizar con el mejor resultado su embrionario Oratorio Festivo, el Beato frecuentaba los curso de gimnasio y filosofía en Chieri, y en julio de 1827 vestía el hábito clerical. “En aquel año –son palabras de Don Bosco– la Divina Providencia me hizo encontrar un nuevo bienhechor: Don José Cafasso... del cual había oído hablar muchas veces como un espejo de virtud”.

En la narración que nos ha dejado nuestro buen Padre sobre su primer encuentro con él ha sido puesta de relieve la cualidad característica de Don Cafasso: un gran amor al retiro, unido a una propensión cuasi irresistible a hacer el bien al prójimo; y también las raras dotes, la fascinación, la profundidad y el ingenio de su pequeño interlocutor. Desde entonces aparecen claramente delineados los dos campos de apostolado en los cuales ambos deberán hacerse santos: las dos misiones, las dos santidades crecerán contemporáneamente, pero discurriendo cada una hacia su propia meta, y por disposición divina la más extendida y

mundial necesitará, en sus inicios, del apoyo y de la cooperación moral y material de la otra, que aunque discreta y menos extendida, tendrá una acción sumamente benéfica y vital.

Durante sus cursos de filosofía y teología, coronados en 1833 por la ordenación sacerdotal, Don Cafasso vivió como envuelto y penetrado de un aura de retiro; Juan Bosco sin embargo, se vio movido a superar enormes dificultades para poder conseguir la ciencia necesaria y cumplir la voluntad de Dios, que le había sido manifestada en el primer sueño; pero dondequiera que viviese, en Murialdo, en Moncucco, en Castelnuovo, en Chieri... siempre tuvo entorno a sí su pequeño Oratorio festivo.

Cuando él, tras mucha oración, y tras el consejo del Teólogo Comollo, Rector de Cinzano, aparcada la idea de hacerse religioso y vestir el hábito clerical, el Beato, sacerdote en Turín desde hacía dos años, con recomendarlo al Teólogo Guala le facilitó la admisión gratuita en el Seminario; y poco tiempo después llegó a ser “su guía en las cosas espirituales y temporales”. Son palabras del mismo Don Bosco, el cual prosigue: “Admitido al Subdiaconado, y no teniendo quien se responsabilizase directamente de mi vocación, me aconsejé con Don Cafasso, que me invitó a continuar adelante y de confiarme en su palabra... He celebrado mi Primera Misa en la iglesia de San Francisco de Asís, donde era responsable de las conferencias Don Cafasso. Al acabar las vacaciones, antes de tomar cualquier deliberación definitiva (acerca de la elección de los trabajos ofrecidos), he querido ir a Turín para pedir consejo a Don Cafasso. Aquel santo sacerdote lo escuchó todo, las ofertas de buenos estipendios, las insistencias de los familiares y amigos, mi buena voluntad de trabajar. Sin dudarle un momento me dirigió estas palabras: -Necesita estudiar moral y predicación. Renuncie por ahora a toda propuesta y venga al Convictorio-. Seguí con placer el sabio consejo... Apenas entré en el Convictorio, pronto me encontré un montón de jovencitos que me seguían por las calles, por las plazas y en la misma sacristía de la iglesia del instituto; pero no podía hacerme cargo de ellos por falta de local...”.

Desde entonces se inició entre los dos siervos de Dios aquella amistad que llevó a Don Bosco a confiarse totalmente al Beato, a poner en el corazón de aquel sus secretos, y a recurrir a él en los momentos más difíciles como un hijo a su propio padre; y por otra parte movió al Beato, que había intuido la misión de Don Bosco, a prepararlo y sostenerlo en todos los sentidos, con todas sus posibilidades y contra todos en el cumplimiento de aquella.

Esta intimidad, si bien dio al Beato el conocimiento de todos los secretos del corazón de Don Bosco, cual era necesario para poder guiarlo bien, ha hecho también que Don Bosco en contraposición llegase a ser maestro del corazón del Beato. Así lo disponía la Providencia, para que a su tiempo Don Bosco pudiera, para la mayor gloria de Dios y beneficio de las almas, revelar las profundidades de aquella alma santa, indicar para la imitación de todos sus raras virtudes, particularmente su inquebrantable caridad y su vida retirada. ¿Quién puede decir lo que se hará en unos veinte años de tal intimidad entre estos dos trabajadores incansables, entre estos dos apóstoles anhelantes de establecer el Reino de Dios sobre la

tierra, entre estos dos corazones que ‘compitieron’ entre ellos en el ejercicio de las virtudes más selectas?

Los grandiosos y entusiastas elogios pronunciados por Don Bosco a la muerte de Don Cafasso, pueden revelarnos algo de esta intimidad, ahora que su beatificación los ha convertido en verdaderos panegíricos. Nuestro buen Padre no habría proclamado la santidad de su paisano, amigo, bienhechor, íntimo director y maestro, si no hubiera estado del todo convencido. La confirmación de su juicio por parte de la Santa Iglesia debe ser más que cualquier razonamiento para demostrar que él contribuyó no poco a la hodierna glorificación de Don Cafasso.

Y nosotros, dóciles a los ejemplos de nuestro buen Padre, debemos ser los primeros en atestiguar al nuevo Beato nuestra veneración y nuestra confianza, resucitando, por así decirlo, y perpetuando entre él y nosotros aquella intimidad de mente, de corazón y de acción que él tuvo con Don Bosco. Debemos ser los primeros en hacer conocer sus virtudes y admirar su santidad; debemos ser los continuadores de su glorificación, iniciada hace sesenta y cinco años por nuestro Venerable Fundador.

Se espera poder obtener el oficio para todas nuestras Casas; mientras tanto que todos honren y recen a este nuevo protector que tenemos en el cielo. A tal fin los Directores difundan su conocimiento entre los alumnos. Don Bosco desde el Cielo se alegrará mucho de nuestras ofrendas al Beato, y apoyando nuestras plegarias obtendrá que él continúe para con nosotros, desde los altares, aquella afectuosa benevolencia que demostró tantas veces a nuestro Padre durante su vida terrena.

El comienzo del hermoso mes de nuestra poderosa Auxiliadora lleve a todos mis queridos hijos y a sus obras su materna bendición.

Vosotros, mientras tanto, no dejéis de rezar por vuestro,

Afectísimo en Cristo Jesús

Sac. Felipe Rinaldi.

Bicentenario de Don Bosco -historia-

Carta del Rector Mayor, Pascual Chávez, ante el Bicentenario del nacimiento de Don Bosco

Pascual Chávez Villanueva, sdb

A los hermanos de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco

Objeto: Preparación al Bicentenario del nacimiento de Don Bosco

Queridos Hermanos:

Nos estamos acercando al Bicentenario del nacimiento de Don Bosco, que se celebrará el 16 de Agosto de 2015. Es un gran acontecimiento para nosotros, para toda la Familia Salesiana y para todo el Movimiento salesiano, que requiere un intenso y profundo camino de preparación para que resulte fructuoso para todos nosotros, para la Iglesia, para los jóvenes, para la sociedad, para cada uno.

El Capítulo General XXVI, tomando como tema el lema de Don Bosco “Da mihi animas, cetera tolle” y poniendo como fundamento de sus cinco núcleos temáticos “Volver a partir de Don Bosco”, nos ha puesto en el horizonte del Bicentenario. En la carta de convocatoria del CG26 escribía: «Haciendo nuestro el lema *Da mihi animas, cetera tolle*, queremos asumir el programa espiritual y apostólico de Don Bosco y la razón de su incansable obrar por “la gloria

de Dios y la salvación de las almas”. Así podremos volver a encontrar el origen de nuestro carisma, el fin de nuestra misión, el futuro de nuestra Congregación» (ACG 394 p. 6).

La aplicación del CG26, que nos pide reforzar nuestra identidad carismática y reavivar en el corazón de cada uno de nosotros la pasión apostólica, es por tanto nuestra primera y concreta preparación a esta celebración bicentenaria. Por otra parte para todo el Movimiento salesiano, de cuya animación somos los primeros responsables, es importante señalar un camino común.

I. Trienio de preparación al Bicentenario

La preparación que os propongo está escalonada para un camino de tres etapas que empiezan respectivamente el 16 agosto de 2011, el 16 de agosto de 2012 y el 16 de agosto de 2013 y se cerrará cada una el 15 de agosto del año siguiente. Cada etapa se propone expandir un aspecto del carisma de Don Bosco. El tema de cada una de las tres etapas de preparación coincidirá con el tema del Aguinaldo de ese año.

Primer año de preparación:

Conocimiento de la historia de Don Bosco

16 de agosto de 2011 - 15 de agosto de 2012

La primera etapa se centra en el conocimiento de la historia de Don Bosco y de su entorno, de su figura, de su experiencia de vida, de sus opciones. Hemos tenido estos años nuevas publicaciones sobre ello, que requieren una asimilación sistemática de los resultados adquiridos. Durante este primer año de preparación debemos proponernos un camino sistemático de estudio y asimilación de Don Bosco. Han desaparecido ya las generaciones de los que habían conocido a Don Bosco o que estuvieron en contacto con sus primeros testigos. Es necesario por eso beber en las fuentes y en los estudios sobre Don Bosco, para profundizar ante todo en su figura. El estudio de Don Bosco es la condición para poder comunicar su carisma y proponer su actualidad. Sin conocimiento no puede nacer amor, imitación e invocación; sólo el amor, además, impulsa al conocimiento. Se trata, pues, de un conocimiento que nace del amor y conduce al amor: un conocimiento afectivo.

Segundo año de preparación:

Pedagogía de Don Bosco

16 de agosto de 2012 - 15 de agosto de 2013

Ya hace algún año había indicado la importancia de ahondar en la pedagogía de Don Bosco; pues bien esta intuición debe traducirse en un programa que llevar a efecto en este segundo año de preparación a la celebración del bicentenario. Escribía así: «Hoy es necesario profundizar en la *pedagogía salesiana*. Es decir, hay que estudiar y realizar lo puesta al día del sistema preventivo que deseaba Don Egidio Viganò ... Se trata, por parte de los agentes y de los estudiosos, de desplegar sus grandes virtualidades, de modernizar sus principios, sus conceptos y sus orientaciones, de interpretar hoy sus ideas fundamentales: la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas; la fe viva, la firme esperanza, la caridad pastoral; el buen cristiano y el honrado ciudadano; el trinomio “alegría, estudio y piedad”; las “tres S”: salud, sabiduría, santidad; la piedad, moralidad, cultura; la evangelización y la civilización. Dígase lo

mismo de las grandes orientaciones de método: hacerse amar antes que – más que – hacerse temer; razón, religión, cariño; padre, hermano, amigo; familiaridad sobre todo en el recreo; ganar el corazón; el educador consagrado al bien de sus alumnos; amplia libertad de saltar, correr, gritar a placer» (ACG 394 pp. 11-12).

Tercer año de preparación:

Espiritualidad de Don Bosco

16 de agosto de 2013 - 15 de agosto de 2014

Urge, finalmente, conocer y vivir la espiritualidad de Don Bosco. El conocimiento de su vida y acción y de su método educativo no basta. Como fundamento de la fecundidad de su acción y de actualidad, está su profunda experiencia espiritual. «Llegar a una correcta identificación de la experiencia espiritual de Don Bosco no es una empresa fácil. Éste es, tal vez, el ámbito de Don Bosco menos profundizado. Don Bosco es un hombre totalmente entregado al trabajo, no nos ofrece descripciones de sus evoluciones interiores, ni nos deja reflexiones explícitas sobre su vida espiritual; no escribe diarios espirituales; no da interpretaciones; prefiere transmitir un espíritu, describiendo las etapas de su vida o a través de las biografías de sus jóvenes. No basta con decir, desde luego, que su espiritualidad es la de quien realiza una pastoral activa, no contemplativa, una pastoral de mediación entre espiritualidad docta y espiritualidad popular» (ACG 394 p. 12).

2. Año de celebración del Bicentenario

Año de celebración:

Misión de Don Bosco con los jóvenes y para los jóvenes

16 agosto 2014 - 16 agosto 2015

La celebración del Bicentenario del nacimiento de Don Bosco tendrá lugar después del Capítulo General XXVII: comenzará el 16 de agosto de 2014 y concluirá el 16 de agosto de 2015. El camino y el tema del año bicentenario, en desarrollo coherente con los años de preparación, se referirán a: *Misión de Don Bosco con los jóvenes y para los jóvenes*. La comunicación a otros del mensaje del Bicentenario tendrá desde luego en cuenta las adquisiciones maduras durante los tres años de preparación.

El calendario de la Congregación, además de las dos celebraciones del 16 de agosto de 2014 y de 2015 en el Colle Don Bosco, prevé dos hechos internacionales: el Congreso internacional de Estudios salesianos sobre el “*Desarrollo del carisma de Don Bosco*” en el ‘Salesianum’ de Roma en el mes de noviembre de 2014 y el ‘CampoBosco’ del MJS con el tema “*Jóvenes para jóvenes*” en Turín en agosto de 2015.

Este año se deberá programar con tiempo en las Inspectorías para concentrarnos sobre el camino de renovación espiritual y pastoral que queremos recorrer como Congregación, Familia Salesiana y Movimiento salesiano, y favorecer lo esencial y lo actual de los mensajes que queremos comunicar. Hay que evitar por todos los medios dispersión, fragmentación y repetitividad, apuntando en cambio sobre la profundidad y eficacia. Todo ello al servicio de los objetivos que hay que alcanzar.

3. Oración a Don Bosco

La preparación y la celebración del Bicentenario son también una ocasión para volver a tomar con los jóvenes, los laicos, la Familia Salesiana y el Movimiento salesiano la oración a Don Bosco. Propongo una reformulación actualizada de la oración “Padre y Maestro de la juventud”.

*Padre y Maestro de la juventud,
San Juan Bosco,
que, dócil a los dones del Espíritu y abierto a las realidades de tu tiempo
fuiste para los jóvenes, sobre todo para los pequeños y los pobres,
signo del amor y de la predilección de Dios.*

*Se nuestro guía en el camino de amistad con el Señor Jesús,
de modo que descubramos en Él y en su Evangelio
el sentido de nuestra vida
y la fuente de la verdadera felicidad.*

*Ayúdanos a responder con generosidad
a la vocación que hemos recibido de Dios,
para ser en la vida cotidiana
constructores de comunión,
y colaborar con entusiasmo,
en comunión con toda la Iglesia,
en la edificación de la civilización del amor.*

*Obtennos la gracia de la perseverancia
al vivir una cota alta de vida cristiana,
según el espíritu de las bienaventuranzas;
y haz que, guiados por María Auxiliadora,
podamos encontrarnos un día contigo
en la gran familia del cielo. Amén*

Sugiero a las comunidades salesianas que utilicen diariamente esta oración al final de las Vísperas o de la Lectura espiritual, del mismo modo que cada día por la mañana después de la meditación invocamos a María Auxiliadora con la oración de confianza. Vean el modo de usar también esta invocación en la oración diaria con los jóvenes.

Que el Espíritu de Cristo nos anime a vivir nuestro camino de preparación al Bicentenario y que María Auxiliadora nos sostenga; de la intensidad y profundidad de preparación dependen en efecto los frutos espirituales, pastorales y vocacionales que esperamos del año bicentenario. Que Don Bosco sea, siempre, nuestro modelo y nuestro guía.

¡Feliz Fiesta de Don Bosco! Cordialmente en el Señor



Don Pascual Chávez Villanueva
Rector Mayor

“Conociendo e imitando a Don Bosco, hagamos de los jóvenes la misión de nuestra vida” -Propuesta de trabajo en grupo-¹³⁷

ARTHUR J. LENTI,
Don Bosco: Historia y Carisma. 1. Origen: de I Becchi a Valdocco (1815-1849),
Ed. CCS, Madrid 2010
- *Don Bosco: Historia y Carisma. 2. Expansión: de Valdocco a Roma, (1850-1875),*
Ed. CCS, Madrid 2011

PEDRO BRAIDO,
Don Bosco, sacerdote de los jóvenes en el siglo de las libertades. Tomo I.
Ed. Didascalía, Rosario 2009

Conociendo a Don Bosco METODOLOGÍA PARA EL TRABAJO EN GRUPO:

- Ofrecemos unas fichas como GUÍA para una sesión de formación permanente en torno al capítulo que se refiere el tema. Cada ficha se puede utilizar independientemente. Basta atender al interés del capítulo en sí.
- Se parte de la lectura personal previa del texto y de la reflexión (incluso escrita) personal para después dialogar en grupo sobre los contenidos del tema.
- La finalidad es PROFUNDIZAR en el conocimiento, destacando los conocimientos nuevos adquiridos, y –mediante el diálogo comunitario – elaborar una síntesis, lo más ceñida al tema que se trata, que permita después incorporar a la propia vida apostólica y al quehacer diario, pudiendo pasar del CONOCIMIENTO A LA IMITACIÓN de Don Bosco en el contexto concreto en que nos encontremos.
- Los capítulos seleccionados, no tienen por qué suponer la lectura previa de los capítulos anteriores, pero resulta recomendable llegar a su lectura habiendo leído los capítulos anteriores.

¹³⁷ Propuesta tomada de la Delegación de Formación de la Inspectoría Salesiana “San Juan Bosco” de Madrid, a quien agradecemos su generosidad al compartir estos materiales.

TEXTOS SELECCIONADOS PARA ESTAS SESIONES

LENTI I

- Capítulo XIV:

Los jóvenes “pobres y abandonados” en el Turín de mediados del siglo XIX, pp. 363-388.

- Capítulo XV:

Los comienzos del oratorio en San Francisco de Asís, pp. 389-408.

LENTI 2

- Capítulo III:

Don Bosco, educador y maestro espiritual, pp. 73-109.

BRAIDO I

- Capítulo III:

Un muchacho de campo que sueña con llegar a ser sacerdote (1815-1831), pp. 121-132.

- Capítulo IV:

Bases culturales humanísticas de la personalidad (1831-1835), pp. 133-147.

- Capítulo V:

La formación cultural y espiritual eclesial (1835-1841), pp. 149-172.

Nota:

La propuesta de fichas que hacemos es SUSCEPTIBLE DE MEJORA, por lo que pedimos a quienes lo deseen que nos hagan llegar sugerencias, propuestas, alternativas, etc., para –entre todos– lograr el objetivo que nos proponemos: CONOCER MÁS Y MEJOR A DON BOSCO PARA IMITARLO TAMBIÉN MÁS Y MEJOR. Sugerencias, aportaciones y comentarios a:

formacion@salesianos-madrid.com